



COAMO:

Notas para su Historia

*(La villa añeja,
—Síntesis de su Historia—)*

RAMON RIVERA BERMUDEZ

San Juan
1983



Copyright, Oficina Estatal de
Preservación Histórica.

ALGO SOBRE EL AUTOR...

El señor Ramón Rivera Bermúdez nació en Coamo el 6 de septiembre de 1910. Cursó estudios elementales en las escuelas públicas de su ciudad natal. Obtuvo su bachillerato en Ciencias Agrícolas en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez. Realizó estudios avanzados en Estados Unidos sobre sociología rural, administración pública y relaciones humanas.

Sirvió como oficial en el Servicio de Extensión Agrícola y otras agencias federales; en el Ejército; en varias organizaciones cívicas del país; como director de la Asociación de Agricultores de Puerto Rico y de la Cooperativa Caleteros de Puerto Rico; como presidente de la Asociación de Productores de Ganado para Carne de Puerto Rico; como líder pionero en la organización del movimiento cooperativo de Coamo, etc., etc...

Desde el 1960 se ha dedicado a la investigación histórica y a la promoción cultural en su pueblo natal el que siempre se ha negado a abandonar. Posee una valiosa colección de fotografías históricas. Organizó y dirige el Museo Histórico de Coamo. Presidió el comité que creó el escudo y la bandera de Coamo en el año 1967.

Es académico de número de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, de la Academia Puertorriqueña de la Historia y socio correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y de la Real Academia de la Historia de España.

Está casado con la señora Ana Violeta Cianchini y tiene un hijo, Alexis, ingeniero.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Ramón Rivera Bermúdez



ESCUDO DE ARMAS DE COAMO

EL PASADO NO HA MUERTO MIENTRAS LOS LIBROS VIVAN.

Edward Bulwer Lytton

PROEMIO

Traemos a la luz pública una nueva narración de la historia de Coamo como parte de nuestro autoimpuesta y ya misionera tarea de tratar a dar a conocer al público los pormenores de la larga y azarosa vida de nuestra ciudad natal, la tercera más antigua de Puerto Rico.

Esta narración, no obstante, no difiere en absoluto en su contenido histórico de la versión presentada en nuestra anterior y más detallada obra titulada "Historia de Coamo, la Villa Añeja". Deseamos aclarar, no obstante que la actual es una versión mucho más compacta que la anterior y que bajo ninguna circunstancia pretende o puede sustituir la otra que tan saturada en detalles está sobre la vida cuatricentenaria de Coamo.

Esta obra está organizada en nuestro tradicional estilo de presentar los acontecimientos siguiendo el orden cronológico que la historia indica, siglo tras siglo, materia por materia. Creemos que así la narración soslaya algunas posibles confusiones que puedan surgir en la mente del lector.

En nuestro interés de abarcar la mayor información posible dentro de lo limitado del espacio que este texto ofrece, estamos recurriendo con mesurada liberalidad al uso de gráficas, las cuales, en su característica forma compacta nos permiten presentar al lector un cuadro estadístico bastante amplio de lo que en muchos aspectos es y ha sido la villa de San Blas de Illescas durante sus cuatro siglos de interesante existir.

Por motivo a dos conflagraciones ocurridas en 1869 y 1897 que destruyeron los archivos del Cabildo de Coamo nos vemos privados de presentar muchos datos históricos relativos al siglo XIX. Esto es así en este y en nuestro texto sobre historia de Coamo. ¡Es penoso!

Deseo consignar mi agradecimiento a mis amigos líderes de la colonia coameña de la Zona Metropolitana de San Juan por su constante y patriótico estímulo y respaldo a la obra cultural emprendida por este autor en torno la Villa de Coamo.

Igualmente desco expresar mi agradecimiento al "Comité de Historia de los Pueblos" del cual me honro en ser parte, y en especial a su presidente el Dr. Enrique Lugo Silva por la confianza depositada en este autor al asignársele la encomienda de producir esta obra.

Ramón Rivera Bermúdez

VEN A COAMO...

Dr. José Lanauze Rolón - 1917

*¡Ah, mi Coamo,
Ven a Coamo y le amarás cual yo le amo!
Es la villa de indolencia mulsulmana,
Y sus calles, que trajeron mis abuelos de muy lejos del oriente,
Ya se alargan ya se encogen tristemente,
Con las triste añoranzas de un tropel inolvidable
que dejó la caravana...*

*¡Ah, mi Coamo,
Ven a Coamo y le amarás cual yo le amo!
Un hechizo misterioso de inesfable misticismo,
Sutilmente vago, suave, etéreo, arrobador...
Se diluye en el ambiente y en las casas va dejando su quietismo:
¡Aquí viven la dulzura del silencio y el encanto del sopor...!*

*¡Ah, mi Coamo,
Ven a Coamo y le amarás cual yo le amo!
Natura siempre bella, siempre sabia y previsora,
Te ha ceñido con un arco de verdísimas colinas:
Allá afuera, el mundo todo con sus ayes y su lucha atronadora,
Con su ciclo gigantesco de ansiedades peregrinas
Aquí dentro, una villa y una vida del ayer le detuvieron:...
¡Y conserían un trasunto de los siglos que se fueron...!*

*¡Ah, mi Coamo,
Ven a Coamo y le amarás cual yo le amo!
Y si a la hora dulce y triste cuando el día,
En su agonía
Descompone la calor de la cinta de colinas,
Me ves solo por las calles solitarias,
Cual rumiando mil nostalgias en desiertas soledades...
Es mi alma misionaria,
Sufre el peso gigantesco de este Siglo de ansiedades peregrinas...
Es que vivo martillando realidades,
Es que anhelo batallar... en el mundo de allá afuera
Y al fin venir
A morir en la villa do me esperan
La dulzura del silencio a la sombra que más amo:
¡Ah, mi viejo cementerio. Campo Santo de mi Coamo!*

CAPITULO I

LA ERA PRE-COLOMBINA: LOS INDIOS DE COAMO

En los relatos del antiguo partido de Coamo no se menciona la presencia de indios en el mucho más reducido territorio que constituye el actual municipio de Coamo. Sin embargo, hay elocuente evidencia arqueológica actualmente, oficial y extraoficial, que comprueba la existencia de una numerosa población india en Coamo durante la época pre-colombina. Eso era así en la mayoría de sus barrios y especialmente a orillas de las cuencas de los ríos Cayón y Coamo que hacen confluencia en la misma ciudad y descargan juntos en el sitio El Cayito en la playa de Santa Isabel.

Se han descubierto trazas de numerosas aldeas indias diseminadas por el actual territorio de Coamo pero sólo se han estudiado con mayor intensidad cuatro de ellas. Estas son la de los **Baños de Coamo** por Feukes entre el 1903 y 1907, aledaña a dicho balneario; la **Buenos Aires**, dentro del pueblo de Coamo en la calle de ese nombre, a orillas del río y que fue excavada por Rouse y Montalvo Guenard; la **Cuyón**, también excavada por los anteriores arqueólogos, ambas en el 1938 (esta yace en el barrio de ese nombre y en opinión de Rouse era una de las aldeas más importantes encontradas en Puerto Rico hasta esa fecha) y la de **Las Flores** en el barrio San Ildefonso que fue investigada recientemente por el arqueólogo José Ortiz Aguilú.¹

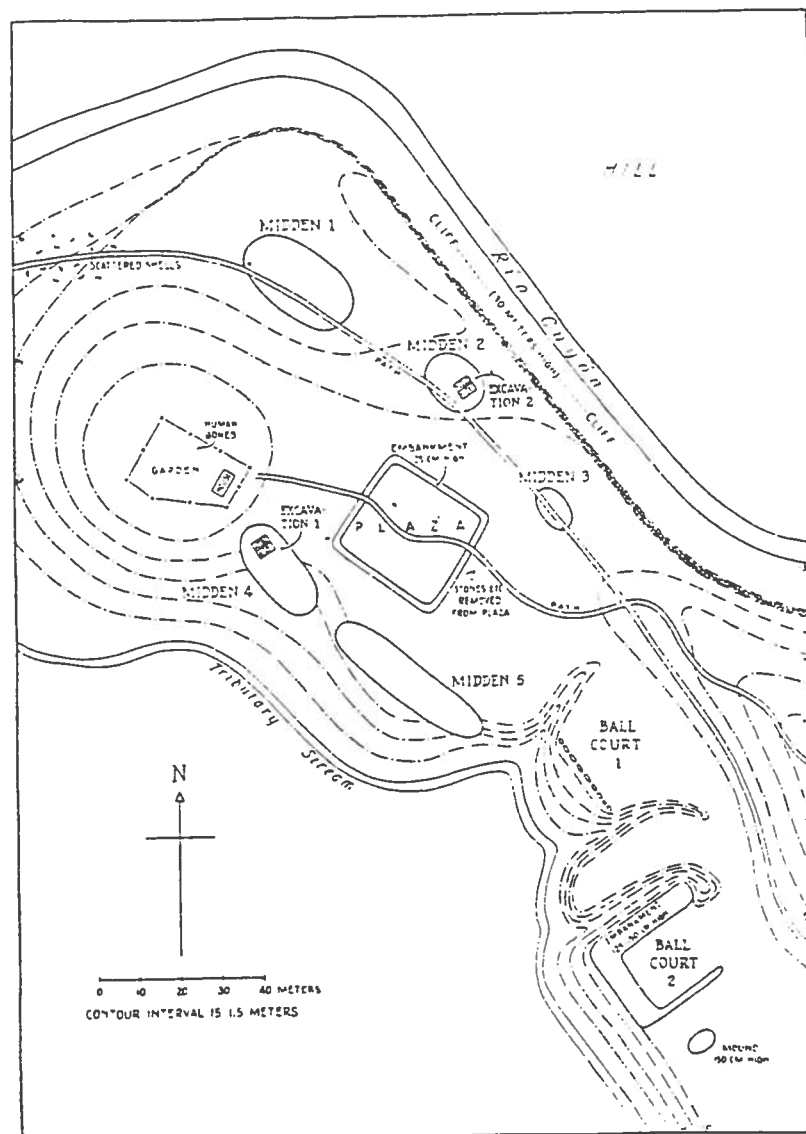
En estas aldeas se han descubierto piezas mayormente de la cultura taína. No obstante, pruebas de antigüedad realizadas con carbón activado en piezas provenientes de la aldea de **Las Flores** revelan que son reductos de nuestros indios de las culturas igneri y ostiones que vivieron entre 100 y 1300 años d. de J.C. Los igneri, que son los más antiguos (100 a 600 años d. de J.C. según Ortiz Aguilú) legaron una cerámica superior a la de otras culturas. En Coamo también se han encontrado piezas de los estilos Santa Elena, Cuevas y Antillas Menores.² En **Las Flores** se descubrió una plaza indígena ceremonial similar a la de Caguamas.

Restos de la comida encontrados en estas aldeas, mayormente de mariscos, provenían de la aldea pesquera india de El Cayito, en Santa Isabel.

En el antiguo y vasto territorio del partido de Coamo existieron los caciques Orocobix quien gobernaba desde Orocovis hasta la Sierra de Cayey; Guayama y Guamanique quienes reinaban en el sector de Guayama; Abeyne en Salinas;

¹ Artículos en el periódico "El Mundo" de Juan Cepero del 17 de marzo de 1975.

² Irving Rouse: N.Y. Academy of Sciences, Bull. Scientific Survey of P.R. and Virgin Islands, Vol. XVIII, Part 4, pp. 503-504, 1952.



Croquis de una aldea Taína coameña en el Barrio Cuyón (Finca del Sr. Aurelio Tió) Dibujado por el arqueólogo Irving Rouse quien realizó estudios en la misma en el año 1938.

Cayey en Cayey; Comerío en Comerío y Macuya (muy probablemente) con sede en el barrio Cuyón de Coamo.³

Del actual municipio de Coamo, y a pesar de su antigua populosa población india, no se menciona ningún cacique, con la sola excepción de Macuya. No obstante, desde épocas inmemoriales en Coamo se ha venido arrastrando, en el diario decir de la gente, el nombre de un legendario cacique taíno de nombre "Coamex" quien presumiblemente existió durante dicha época. Precisamente, en el Archivo General de Indias aparece el nombre de un naboria taíno nombrado Coamey como uno de los encomendados a la granja real de la Ribera del Toa en el 1515.⁴ Su nombre sugiere que muy probablemente era originario de la región de Coamo. Sobre si era un naboria o un cacique es dudoso pues muchos caciques rebeldes tomados prisioneros se les descendía de rango para disciplinarlos. La similitud tan estrecha entre los nombres Coamo, Coamex y Coamey es altamente sugestiva. Por lo tanto, en vista de esa hipótesis, que se basa en razonable lógica, se tienen a Macuya y a Coamey como probables caciques de la región de Coamo.

³ Aurelio Tió: Nuevas Fuentes para la Historia, pp. 310-313, Ed. 1961.

⁴ A.G.I. Contaduría General: Documentos 2, 2. 1, Leg. 1071, p. 234, años 1513-1517.

CAPITULO II
SIGLO XVI. GESTACION Y NACIMIENTO DEL POBLADO

La ciudad de Coamo, de 30.000 habitantes, se fundó en el año 1579. Es, pues, la tercera más antigua de Puerto Rico después de Caparra y San Germán.

El nombre de Coamo es de origen taíno y en ese dialecto ese vocablo quiere decir "lugar llano y extenso" según el historiador Cayetano Coll y Toste. Ese es el nombre original del río que cruza el pueblo.

La actual ciudad queda a hora y cuarto de viaje por carretera de San Juan y como a media hora de Ponce.

Descripción Geográfica

Esta Villa yace en el centro sur de la Isla de Puerto Rico (al Sur de la Cordillera) en la latitud 18°15' Norte, longitud 66°21' Oeste.⁵ Además de su zona urbana el municipio está formado actualmente por 10 barrios que son Coamo Arriba, Cuyón, Hayales, Llanos, Palmarejo, Pasto, Pedro García, Pulguillas, San Ildefonso y Santa Catalina. El municipio tiene un área de 77.44 millas cuadradas equivalentes a 51.039 cuerdas. Tiene una topografía que varía gradualmente desde semillana en la parte sur hasta abrupta en su colindancia con la Cordillera Central en el norte. Las elevaciones fluctúan igualmente desde 75 hasta 3.000 pies sobre el nivel del mar produciendo esto variaciones en el clima como veremos en la siguiente gráfica:

Condiciones climatológicas anuales*
Coamo (1947 a 1964)

	Temperatura	Lluvia
Altura de Coamo	entre 68° y 78°F	entre 50 y 70 pds.
Bajura de Coamo	entre 73° y 83°F	entre 35 y 38 pds.

*U.S. Weather Bureau: Estaciones en el Lago de Coamo, Aibonito y finca propiedad del Sr. Quito Santini en la Altura de Coamo, (Bo. Hayales) periodos entre 1947 y 1964.

⁵ Dr. Rafael Picó, Nueva Geografía de Puerto Rico, Ed. 1969.

Existen cinco ríos que son el Coamo, Descalabrado, Cuyón, Toa Vaca y Minas. El único que fluye permanentemente es el Coamo aunque desaparece inmediatamente después de pasar por los Baños de Coamo. Las quebradas más importantes son las Hayales, Salsa, Montería, Obispo, Cerrillo, Panes y Agua que fluyen mayormente durante los meses de mucha lluvia.

Fundación del poblado: preliminares

Después de la guerra con los indios en el 1511 comenzaron a arribar colonos al territorio de Coamo principalmente desde la Villa de San Germán la cual, para esa época, estaba siendo acosada constantemente por el ataque de caribes y corsarios.

Durante el 1567 San Germán, sito entonces en Guayanilla, fue víctima de un dramático ataque caribe que, como veremos más adelante, tiene que ver mucho con Coamo. Veamos.

El 20 de noviembre de 1567 el gobernador de Puerto Rico don Francisco Bahamonde de Lugo se encontraba en el hato coameño de Aibonito cazando toros que abundaban salvajes por los montes cuando llegó un mensajero de San Germán de nombre Juan Mateos con una misiva del Cabildo dando cuenta de que los caribes acababan de atacar el poblado. Habían quemado la Villa, matando varias personas y llevándose cautivas 24 personas. Se advertía que los indios intentaban nueva rapiña pues seguían bordeando la costa hacia el este.

El gobernador partió raudo hacia San Germán, espía a los caribes por la costa, tornó hacia Guayama, adelantándosele dos días a los agresores. En la ruta se reforzó con estancieros, vaqueros y esclavos, armados como mejor podían, de la vecindad de Coamo la mayor parte. Allí los esperó escondido.

Al atardecer del viernes 28 de noviembre un indio cristiano de doña María de Orozco vino a informarle a Bahamonde, en su escondite, que ya los caribes habían desembarcado por el río Guamaní y habían destruido las monterías de aquella señora y la de don Juan Maldonado, su vecino. Inmediatamente el gobernador partió acompañado de sus hombres, emboscó a los indios, que no lo esperaban, matando buen número de ellos (78 según Brau) y rescatando todos los cautivos y el botín del saqueo de San Germán.⁶

Este acontecimiento demuestra que ya para el 1567 en Coamo había un núcleo considerable de colonos, existiendo los elementos potenciales en cuanto a población y organización social y económica para la fundación oficial de un pueblo.

La Isla entonces era prácticamente un bosque entrelazada por rústicos caminos indios. Uno de éstos unía el sur con el norte de la Isla y pasaba por donde está el centro de la actual ciudad de Coamo.

Durante el año 1572 el recién nombrado obispo Fray Manuel de Mercado hizo un recorrido por la Isla y refiriéndose a Coamo en el informe que remitiera al Rey, decía lo siguiente:

⁶ Probanza del 30 de nov. de 1567 prestada por García de Toledo en Porrata Doria; Guayama, Ed. 1972.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

"...he hallado grandísima necesidad de hacer otro pueblo casi en el riñón de la costa, así para seguridad de ella como de toda la Isla, y para recoger a más de 30 vecinos que hallé desparramados muy lejos del poblado, sin iglesia ni clérigo, ni oír misa en todo el año ni recibir los sacramentos, como salvajes al fin, aunque españoles de nación casi todos"⁷

Esta fue la primera petición formal para que se fundara Coamo pero el gobernador en funciones, don Francisco de Solís no mostró ningún interés en fundar un tercer pueblo por las muchas quejas y problemas que le estaban ocasionando los vecinos de San Germán en su mudanza a las Lomas de Santa Marta.⁸

Pero el Obispo, apenado por el estado de abandono espiritual en que vivían los vecinos del Valle de Coamo debido a la dispersión, prosiguió insistentemente en el agrupamiento de estos. Además lo hizo "para la seguridad de la costa y de toda la Isla".

Así dice en carta al Rey el Obispo Mercado el 14 de agosto de 1575:

"He procurado que tenga efecto el pueblo que conviene se haga en la costa y medio (entre la costa sur y el Centro de la Cordillera) de la isla y aunque por haber poco clero y mal dispuesto yo ayudo en predicar toda la cuaresma, y por las muchas aguas que han habido este año no he podido ir personalmente a la costa, he dado órdenes cómo se escoja sitio cual convenga y se van haciendo las casas donde se comienza a recoger los que han de poblar. Saldré lo más breve que podré a dar orden cómo se efectúa obra tan necesaria."⁹

En el año 1577, después de cinco años de valiosas pero inconclusas gestiones en pro de la fundación de Coamo, fue trasladado a Panamá el obispo Fray Manuel de Mercado. Ya en el barco que lo llevaría a dicho país y ya en la Isla su sucesor el Obispo Diego de Salamanca, envió Mercado al Rey una carta que decía:

"Yo he procurado que se hiciese pueblo en la costa de esta Isla, por ser cosa importantísima al seguro de ella, como lo advertí a Vuestra Majestad y me fue mandado lo hiciera. (Lo que indica que con anterioridad al año 1577, aunque en principio ya se había dado el visto bueno por la autoridad Real para que se procediese con los detalles de la fundación oficial del pueblo de Coamo). He notado tan poca voluntad y casi contradicción en los Gobernadores de esta Isla; algunos pocos vecinos comenzaron a poblar; no he podido

⁷ Salvador Brau: *Fundación de Pueblos*, Revista Cosmos, Yauco, 1903.

⁸ Salvador Brau: *Ibidem*.

⁹ A. Cuesta Mendoza: *Historia Eclesiástica de P.R.*, Parte I, 1948.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

llegar al cabo; pero dejo la orden y traza para que mi sucesor cumpla mis faltas y así creo lo hará"¹⁰

Estas líneas de Mercado son una confesión de que no pudo lograr todo lo que se proponía: tiene fe en que Salamanca su sucesor hará lo que él no pudo hacer, ultimar los detalles finales de la fundación de Coamo. Los Gobernadores a que Mercado alude son Francisco de Solís, quien dejó su puesto en diciembre de 1574 y Francisco Obando y Mejía, quien le siguió en 1575.

Como se habrá podido ver Mercado partió de Puerto Rico lamentándose de la falta de interés de los gobernadores en funciones en cuanto a la fundación de un nuevo pueblo.

Fue en realidad una bendición para los colonos de Coamo el hecho de que se designase como próximo Obispo de Puerto Rico a Diego de Salamanca, un prelado dinámico, competente y de un alto espíritu cívico. Este respaldó, tan pronto llegó a Puerto Rico, a su antecesor en la iniciativa de fundar un tercer pueblo en Coamo. Veamos lo que nos dice Salvador Brau sobre la llegada y primeras iniciativas de Diego de Salamanca en Puerto Rico:

"Sucesor de Mercado fue el prior de los Agustinos de San Felipe el Real de Madrid, Fray Diego de Salamanca, quien no hallando en Sevilla buque que le trajera directamente a Puerto Rico, tuvo que agregarse en un convoy de guerra que el general Maldonado conducía a México, siendo echado el obispo, su sobrina doña Ana de Salamanca y sus familiares en las casi desiertas playas de Guánica. Desde allí, como el mismo prelado refiere, hubo de dirigirse en caravana a la ciudad (Se refiere a la ciudad Capital. Doña Ana de Salamanca casó luego con Juan Ponce de León y Loaiza, nieto del conquistador de Puerto Rico) recorriendo la costa del Sur en caballos que algunos estancieros proporcionaron y haciendo alto forzoso en aquellas rancherías del Coamo antes de remontar la cordillera o cuchilla madre como se decía entonces"¹¹

El 15 de septiembre de 1577 comunicaba Fray Diego al Rey su llegada y las peripecias de su accidentado viaje, penoso por cierto, y en el que tuvo la oportunidad de conocer el Valle del Coamo y sus pobladores. Como se verá, quedó muy bien impresionado de Coamo. Dice así:

"Con la desgracia que me aconteció de pasar al puerto del Mosquitál, (El puerto de Guánica se le conocía por el puerto del Mosquitál) me ha sido necesario atravesar treinta leguas de tierra, y como testigo de vista, que muy despacio la he considerado, deteniéndome 37 días a causa de los montes, ríos y malos caminos.

¹⁰ Cuesta Mendoza: *Ibidem*.

¹¹ Salvador Brau: *Fundación de Pueblos*, Revista Cosmos, Yauco, Año 1904.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

certifico a V. Mgd. que es la mejor y más rica tierra que yo he visto en todo lo descubierto de Indias, por haber muchos mineros de oro y aparejo de grandes pastos para ganados y tierras para sembrar todo lo que en España se cosecha. Hay quien tiene experiencia de haber sembrado trigo y cogídolo, y se daría en cantidad, así esto como las demás semillas y plantas que se trajesen, que por no tenerlas y por el poco ánimo de la gente, viendo su corto remedio, no hay quien se empeñe en trabajar".¹²

"Yo he procurado animarlos en lo posible, y en el valle de Coamo que es la mejor tierra de toda esta isla, tengo persuadidos a quince o veinte criadores que viven derramados en dehesas por (Dehesas son tierras destinadas a pastos: Larousse) todo el valle, que se junten y hagan un pueblo en lugar que les tengo señalado, y me han prometido de hacer luego la iglesia y de pagar clérigo que les diga misa y doctrina, porque están como bárbaros, sin oír misa ni saber las cosas de su salvación. Además, que es gran bien para guarda de aquella costa y que no se atrevan franceses a entrar la tierra adentro y pueda castigarse a los portugueses que vienen con mercaderías sin registro y las venden a escondidas y se llevan los cueros y cuanto tienen los vecinos, que se sigue gran daño así a la hacienda de V. Mgd. como al buen gobierno de la tierra".¹³

Luego el señor obispo continuó realizando las gestiones pertinentes cerca de los vecinos de Coamo para que se agruparan todo lo más posible y construyeran una capilla adecuada. Pasando por sobre la autoridad del gobernador de la Isla don Francisco de Obando y Mejía, de quien no confiaba, el 6 de abril de 1579 envió el Obispo Salamanca una histórica carta al Rey Felipe II. Le participaba que ya había terminado la fundación religiosa de Coamo, solicitando la aprobación de la fundación oficial del pueblo. Y le decía:

"...Yo he querido poner mano en ésto (la indeseable diseminación de los habitantes por el campo) y comencé a recoger algunos vecinos en una parte de esta Isla, que es el valle de Coamo, donde está parte del ganado bacuno della por la bondad de la tierra donde se dá muy abundantemente todo lo que se siembra y si hubiese trigo y otras semillas se daría de que tengo hecha experiencia y les fundé iglesia, y di traza de pueblo. Y puse ministro clérigo y con las razones que les di predicándoles muchas veces les pareció bien y muy necesario para su bien temporal y espiritual porque como digo es necesario poder de vuestra magestad que los apremie y se mande al gobernador con



Siglo 16 y 17 - Interesante escena campesina hogareña de principios del siglo 20 que bien puede compararse con una del siglo 16 y 17 cuando se fundó Coamo.

¹² La siembra de trigo se experimentó en el principio de la colonización con resultados negativos: N. del A.

¹³ Salvador Brau: *Ibidem*.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

Luego se adoptó también la Virgen de la Candelaria. Sus fiestas patronales se efectuaban todos los años los días 2 y 3 de febrero. San Blas fue un famoso obispo de la edad media que fue martirizado. Era médico y se le atribuyen numerosas curas milagrosas. El nombre "San Blas" se refiere al santo de ese nombre y "de Illescas" se refiere al pueblo de Illescas de donde eran oriundos los principales fundadores del pueblo de Coamo. Illescas queda en la provincia de Toledo, en la llanura castellana, bien cerca de la ciudad de Madrid.

El santo patrono del pueblo de Illescas en España es San Ildelfonso. En honor a este santo los fundadores de Coamo denominaron "San Ildelfonso" las tierras que habían adquirido en el Valle de Coamo y que hoy corresponden al barrio de ese mismo nombre. De esas tierras don Cristóbal de Illescas segregó 128 cuerdas en su parte norte las que donó para ubicar la zona urbana de Coamo.¹⁷

La primitiva iglesia estaba construida de madera rolliza, cañas y palmas (vaguas y tablas de palma real) al igual que las casas del resto del poblado según informe de unos padres Jesuitas que visitaron nuestro pueblo en el año 1597.¹⁸ Seguía más o menos el mismo patrón de construcción que la iglesia de San Germán de aquella época, la cual, según Brau era:

"...un bohío de madera rolliza y vaguas".¹⁹

1597: Los Misioneros Jesuitas

Como dijimos antes dos misioneros jesuitas visitaron Coamo en el 1597 realizando misión cristiana y civilizadora. Estos fueron el padre Carlos Spinola y el hermano Gerónimo de Angelis quienes permanecieron aquí como dos semanas. Interesaron a los feligreses para que éstos repararan la iglesia, lo que hicieron. Además hicieron desistir a estos de ciertas supersticiones que tenían supuestamente para prevenir la viruela.

Confesaron todos con sus esclavos negros asistiendo a misa por 10 días consecutivamente. Recibieron intensa educación religiosa a través de los sermones de las misas y durante las clases de doctrina cristiana.

Coamo, sede del gobierno de Puerto Rico

En 1598 el Conde Cumberland emprendió una nueva expedición contra Puerto Rico. Desembarcó mil hombres por Santurce tratando de forzar el puente de San Antonio, pero sin éxito. Luego desembarcó y se apoderó de la ciudad.

Al tomar Cumberland a San Juan, el gobernador don Antonio de Mosquera y su guarnición fueron hechos prisioneros y embarcados por aquel a Cartagena de Indias el 17 de julio de 1598.

Al quedar sin gobernador el país, el teniente rey, o sea, el vicegobernador de nombre Pedro García y el Obispo, quienes habían escapado al llegar los ingleses, se refugiaron en el poblado de Coamo. Hacía de Obispo el Provisor en

¹⁷ Salvador Brau: Fundación de Pueblos, Revista Cosmos, Yauco, 1904. Registro de la Propiedad de Barranquitas: Tomo 20, Finca 1049, páginas 128 y 129. Término Municipal de Coamo.

¹⁸ Antonio López de Santa Ana S.I.: Los Jesuitas en Puerto Rico de 1858 a 1886, Ed. 1958, pp. 31-34-184.

¹⁹ Salvador Brau: Apuntes de un cronista, Revista Cosmos, Yauco, 1903.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

vista de que estaba vacante dicha plaza. Allí ellos y su escolta establecieron provisionalmente el Gobierno de Puerto Rico. Cumberland trató entonces el rescate de la ciudad de San Juan con ambos dignatarios.

Era lógico que se refugiaron en Coamo, por estar este pueblo internado en el interior de la Isla y ofrecer gran seguridad. Era el único pueblo existente en la Isla, además de la Capital y la Villa de San Germán.²⁰

Los pobladores conocidos - quienes eran

De los 30 pobladores originales del partido de Coamo sólo conocemos los nombres de ocho de ellos. Estos son:

Blas de Illescas. Vino a América en 1539 y era oriundo del pueblo de Illescas en la provincia de Toledo, muy cerca de Madrid. Indudablemente fue un importante terrateniente en Coamo durante la colonización. La Villa de San Blas de Illescas, al fundarse, llevaba su ilustre nombre.²¹



1961 - Vista aérea de Villaluenga de la Sagra, antiguo barrio de Illescas en la provincia de Toledo, donde nacieron los fundadores originales de Coamo.

²⁰ Narración del Dr. Layfield, cronista de la flota de Cumberland, Ed. 1958, en "Purchase His Pilgrims", Vol. IV, pp. 1150-1196, Londres, 1625, Coll y Toste, en B.H.P.R., TX-1, p. 271, dice sin dar citas, que el provisor y un grupo de españoles se habían concentrado en Loiza. El historiador don Enrique T. Blanco difiere de Coll y Toste y sostiene que fue en Coamo, amparándose, lógicamente, en la narración del cronista Layfield, quien fue testigo de los hechos. Véase Enrique T. Blanco: Los tres ataques británicos, Ed. 1968, p. 43. Cabe preguntar, ¿a quién se le iba a ocurrir establecer un gobierno provisional en Loiza, un sitio tan inseguro y expuesto, tan cerca del enemigo?

²¹ Catálogo de pasajeros a Indias: Vol. III, años 1539, Ed. Imprenta de la Gavidia, 1946.

Cristóbal de Illescas. Existen fundamentos para creer que era hijo de don Blas de Illescas. Donó tierras de su hato para la ubicación del pueblo de Coamo en 1579. Probablemente fue el primer alcalde de Coamo.²²

El verdadero apellido de los Illescas al partir de España era García.

En el extenso partido de Coamo que se extendía desde el Río Jacaguas hasta el Guayama (hoy río de Patillas), encontramos los nombres de otros seis connotados colonizadores durante el siglo 16. Estos tuvieron propiedades en la región de Guayama, que perteneció al partido de Coamo. Estos fueron Francisco Juancho de Luyando, su esposa María de Orozco, Diego Ramos, Juan Maldonado, Juan Mazelo y Juan Díaz Santana.²³

Residentes coameños con los apellidos de los anteriores aparecen más tarde en Coamo. Especialmente los de apellido Luyando desempeñaron un papel cimero en la historia de Coamo siglos después.

La vida diaria; la subsistencia.²⁴

El partido de Coamo y prácticamente todo el país era entonces un bosque, sin caminos adecuados.

Los colonizadores vivían dispersos y en bohíos de paja, yaguas y madera rolliza al estilo de los indios taínos. Dormían en camastros o en hamacas y su vajilla casera era mayormente hecha del casco de la higuera, al estilo taíno. La cazuela de barro cocido y las tradicionales tres piedras eran los utensilios utilizados en la cocina para preparar las comidas.

Para la época de la fundación de Coamo la única fuente de vida importante era la agricultura. Era, más que nada, una agricultura de subsistencia. Había que producir para comer, y no se sembraba mucho más de lo que se necesitaba porque no se podían mercadear los frutos excedentes. No hay que olvidar que la Isla de Puerto Rico era casi toda un bosque, sin caminos, y que además de Coamo, sólo existían San Germán y la Ciudad Capital. El comercio con España y con otros países era inexistente, prácticamente, excepto algún contrabando con barcos extranjeros.

En aquella época la población se concentraba en la semicosta de Coamo evadiendo la zona de altura por la exuberancia del bosque y por su recia topografía. Evadían la costa por temor a los caribes y los corsarios. La agricultura de Coamo se circunscribía a la ganadería y a los frutos de subsistencia o frutos menores como los llamamos hoy. Las tierras eran sumamente fértiles para los frutos menores y especialmente adaptables para la ganadería como se ha probado con el correr de los siglos. Hoy, al igual que ayer, Coamo es un municipio de gran población ganadera con aproximadamente 15,000 cabezas de vacunos. Tuvo esa preponderancia desde su misma fundación. El gobernador Juan Melgarejo en 1582 dice, refiriéndose a Coamo:

²² Salvador Brau: *Fundación de Pueblos*, Revista Cosmos, Yauco, 1904.

²³ Porrata Doria: *Historia de Guayama*, Ed. 1972 A.C.I., Santo Domingo: Leg. 164.

²⁴ Información básica obtenida de C. Coll y Toste: *Memorias. La Propiedad Territorial - B.H.P.R.*, Vol. I, p. 239, a menos que se cite en contrario. Comentarios por el autor.

"...hay en sus dehesas muchos hatos de ganados que encomienzan a criar, porque los pastos y dehesas son los mejores que se hallan en esta Isla".²⁵

Como hemos dicho antes las casas de los colonos estaban dispersas en la zona rural. Alrededor, o cerca de éstas, ellos hacían sus plantíos para así mejor poder cultivarlos: idem con el ganado. Las talas (nombre que aún se les da a los plantíos debido al "talado" o desmonte que había que hacer en los sitios) eran pequeñas, pues se usaban para la subsistencia de las familias y sus esclavos solamente. Se escogían los sitios más llanos y fértiles para las siembras.

Debido a la espesura de los bosques se utilizaba mucho el fuego para quemar los árboles y la maleza. El machete, que entonces se le llamaba sable, (todavía algunos jibaros nuestros le llaman sable al "perrillo", machete largo y fino de nuestros días), se utilizaba para terminar de talar la maleza y limpiar la tierra. Con la punta del sable o con una coa,²⁶ hacían pequeños hoyos o surcos en donde sembraban las simientes. No se araba el terreno entonces y se seguía el mismo patrón de siembra que los españoles aprendieron de los indios. Posiblemente, en Coamo ya estaba en uso el "garabato" o pico sueco de madera rústica. Hecho más pesado que la coa y tirado por el hombre servía para abrir surcos y cultivar la tierra. Este fue un precursor del arado de palo que se usó en Puerto Rico²⁷ en el siglo 19 al hacerse ese instrumento más grande y con una flecha más larga para poder ser tirado por bueyes.

El más "dramático" adelanto en la ciencia de la agricultura durante el siglo XVI en Puerto Rico lo constituyó el uso del machete para talar, el hacha para cortar árboles y la azada o azadón para desyerbar o labrar la tierra. Nos decía el padre don Bartolomé de las Casas que,

"...el adelanto que supuso el cambio de la azada de hierro castellana en sustitución de la coa y de las hachas de piedra indígenas representa una diferencia en el rendimiento de trabajo equivalente al treinta por uno".²⁸

La azada y el azadón constituyeron un gran adelanto en la técnica de la remoción de la tierra bajo cultivo especialmente en la preparación de los montones de tierra para la siembra de yuca y en la formación de eras, surcos y cuadrados para la siembra del jengibre y otros cultivos. El uso del arado debió esperar dos siglos más para llegar a Puerto Rico. Para indicar el atraso de la colonia basta decir que el arado ya se usaba en Egipto 3,000 años antes de Jesucristo.²⁹

²⁵ Informe del gobernador Juan Melgarejo al Rey, año 1582, obra citada.

²⁶ Instrumento agrícola indígena, consistente en un palo cuya punta era endurecida al fuego y servía para hoyar la tierra para las siembras. Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico, Luis Hernández Aquino, 1969, p. 109.

²⁷ E.D. Colón: *Datos sobre la agricultura de Puerto Rico* año 1930.

²⁸ Juana Gil Bermejo: *Panorama Histórico de la Agricultura de Puerto Rico*, Ed. 1970, p. 71.

²⁹ "Milestones of History": Vol. I Ancient Empires, p. 1-19.

La mayor parte del trabajo físico no lo hacían los colonos en sí, sino los esclavos que éstos poseían en las estancias. Los esclavos vivían en bohíos cercanos a las casas de sus dueños. Por cierto, el trabajador de color resultó ser excelente y se decía que rendía de cuatro a seis veces más en trabajo que un indio del país.

En aquel entonces no se fertilizaba el terreno. No se conocían los fertilizantes. Después de todo, era tan fértil el terreno que no necesitaba fertilizante. El control de plagas se limitaba a un muchacho o persona mayor que estaba pendiente para espantar las bandadas de coloraos, periquitos y cuervos que luego venían a atacar las siembras.³⁰

Quizás la mayor falta era en las técnicas de conservación de suelos, especialmente en los suelos semi inclinados de las lomas entre la cordillera central y la costa sur. Había un atenuante, y era el hecho de que las tierras no se araban al sembrarse, haciéndolas así bastante más resistentes a la erosión que si se arasen.

Los principales productos agrícolas en Coamo entonces lo eran el ganado, los cueros, el jengibre y los frutos menores. El casabe, el maíz, las frutas, el plátano, el ñame, la batata, la yautía, los lerenes, el mani y otros cultivos menores constituían el seguro de vida para la subsistencia de los vecinos. Los cerdos alzados y el ganado vacuno existían en extrema abundancia en estado semi salvaje y eran la principal fuente de proteína en la alimentación de los pobladores. Además tenían gallinas y las guineas con sus subproductos correspondientes. Otra fuente de alimentación eran los productos de la caza y la pesca, tanto en el bosque, en el mar como en el río, que abundaban.

Muchos de los productos alimenticios tales como el maíz, la yuca y la batata los heredaron los españoles de los indios, al igual que el modo de cultivarlos y prepararlos para la mesa. De los bosques cazaban los cerdos y el ganado vacuno para proveerse de carne. Estos habían sido introducidos por los propios españoles temprano en el siglo. Claro, algunos de estos ganados los tenían los colonos domesticados en sus haciendas para su más fácil aprovechamiento. Entre éstos estaba la vaca lechera que les proveía la leche que tan imprescindible era para criar los niños y para comer el plátano, la batata, el ñame y otros productos harinosos que les daba la tierra generosamente.

Evidentemente la yuca, el maíz, el plátano, la leche y la carne eran los alimentos principales en esta región y en todo Puerto Rico para esa época. En mayo de 1597 el Beato Spinola (Misionero Jesuita que mencionamos antes) quien visitó nuestro pueblo, nos dice lo siguiente:

"La alimentación consistía de plátanos ásperos, tostados al fuego, en lugar de pan, y un poco de leche, si bien en los pueblos se obtenía carne; además, pan de aquella harina de raíces (tortas de casabe) de las que se sustentan en aquellas islas".

³⁰ Iñigo Abbad: Historia Natural y Civil de la Isla de San Juan Bautista, Ed. 1959, p. 163.

En el informe del Gobernador Melgarejo al Rey en 1582, que citamos antes, éste dice refiriéndose a las márgenes del Río Bayamón, y que aplica también a Coamo":

"Hay así mismo en la ribera de dicho río algunas haciendas que llaman conucos (pequeñas fincas), en donde se hace el casabe, que es el pan de esta tierra y el maíz, y se crían plátanos en abundancia".

"Los tratos y contrataciones y granjerías de que viven los vecinos españoles de esta Isla, son de azúcares que hacen los ingenios y de cueros de los ganados, casabe y maíz; de poco se empieza a sembrar jengibre, que se da muy bien..."

El siglo 16 fue, pues, ante todo, el siglo de la gestación y fundación de Coamo. Fue el siglo de las estrecheces y de la valiente lucha por la sobrevivencia.

En el 1680 decía de Coamo don Bernardo Sancho (o Lancho) Ferrer y Espejo:

"la tercera población es el valle de San Blas de Coamo. Está fundada en la parte sur, a la medianía de la Isla, cerca del mar como dos leguas. Es también en lo material la población corta y pobre. Tiene 80 vecinos y su gobierno en lo civil pertenece a los alcaldes ordinarios de la ciudad de Puerto Rico. Póneles el gobernador siempre una justicia con título de teniente que suele ser Capitán a Guerra. Tiene de su gente una compañía con su capitán yalista 150 hombres que pueden tomar armas. Usan también lanzas, que no pueden acaudalar otras. Es gente esforzada y belicosa y acuden a cualquiera rebato con prontitud en defensa de sus tierras y costas, como a los llamamientos de los gobernadores que en estos suelen ser mas continuos y ordinarios. Dista de la ciudad principal más de 24 leguas de mal camino".³⁴

Por ser de gran interés genealógico a continuación vamos a enumerar los nombres de los 21 colonizadores que comparecieron como testigos de la probanza del 1616 anteriormente mencionada. Del total de cuarenta colonos que existían en el 1616 en Coamo, estos 21 constituyen obviamente, los que vivían más cercanos a la antigua iglesia de San Blas donde estaba, y está hoy, el centro del pueblo. Los otros 19 no comparecieron a testificar porque vivían lejos de la iglesia en los antiguos hatos de Cayey, Guayama, Aibonito, etc., etc... pertenecientes al antiguo partido de Coamo. Los nombres de los 21 colonizadores son:

Juan López de Aliceda, alcalde mayor
 Alonso Meléndez
 Juan Felipe Cordero
 Pedro González
 Juan de Cepeda
 Alonso García
 Alonso Garva (o Garvia) Tirado
 Pedro de Lamadrid
 Pedro de la Merced
 Juan Bautista Correa
 Juan Muñoz de Castroverde, escribano

Juan Colón
 Melchor de Aponte
 Juan de la Vega
 Juan de Morales
 Diego Sánchez
 Francisco Ramos
 Pedro Camacho
 Alonso Trujillo
 Juan García Portillo
 Mateo Moreda

También testificaron en la probanza antes mencionada los señores Gaspar Troche de Guzmán, Iñigo Cervantes de Laoya y Bernardino Riverol de Castilla, personalidades distinguidas de la Ciudad Capital quienes lo hicieron por haber visitado mucho a Coamo y conocerlo bien.³⁵ Es curioso que tan sólo 37 años

CAPITULO III SIGLO XVII. FORMACION RELIGIOSA Y DEMOGRAFICA

Podemos considerar el siglo XVII como el siglo de la formación eclesiástica y en el que comenzó a tomar forma el partido de Coamo. Siguieron viniendo colonos a nuestro territorio durante todo el siglo identificándose Coamo como líder de la colonización en la parte sur central de la Isla. Había mucha ignorancia en la población y apenas había comunicación con España.

Descripción de la zona urbana

En cuanto a la zona urbana de Coamo, ésta era prácticamente inexistente. El número de casas en Coamo, situadas alrededor de la Iglesia, presumiblemente no pasaban de ocho a diez durante el fin del siglo.³¹ Las calles alrededor de la iglesia que habían trazado los Obispos Mercado y Salamanca durante la década del 1570, y que luego volvió a trazar el Gobernador Beaumont en 1617³² eran prácticamente inexistentes, aún durante el año 1680. Las pocas casas que había no guardaban el debido alineamiento y la superficie del terreno era irregular y llena de yerbajos y arboleda. Las casas se comunicaban unas con otras por caminos o senderos de "a pie o de a caballo". El camino que pasaba por donde está hoy la calle José I. Quintón era el más definido pues era el que se utilizaba para transitar entre el sur y el norte de la Isla. Durante la era precolombina éste era un antiguo camino indio.

Los pobladores: personalidades importantes

Habíamos dicho que al fundarse el poblado en el 1579 había 30 familias. En 1616, treinta y seis años después, había 40 familias lo que representa un incremento de 33% que se puede considerar sustancial si se toma en cuenta que aquella era una época de estancamiento social y económico y mucha gente estaba emigrando al Perú y a Méjico.³³

En el 1646 el canónigo don Diego Torres Vargas informaba que en Coamo había 100 familias, o sea, 700 almas, lo que representa un 150% de incremento en comparación al año 1616.

³¹ No encontramos información directa sobre la zona urbana pero nos aventuramos a hacer esta cautelosa apreciación a base de que en el año 1785, un siglo después, sólo había veinte casas alrededor de la iglesia según carta del Gobernador a Cálvez de fecha 2 de abril de 1785, donde informaba las observaciones de su visita a Coamo y otras partes de la Isla. A.G.I. Santo Domingo, 2319.

³² A.G.I. Santo Domingo, Leg. 170.

³³ A.G.I. Santo Domingo, Leg. 170.

³⁴ Estela Sífre; Revista Instituto de Cultura Puertorriqueña, Ed. Julio a Sept. 1972.

³⁵ A.G.I. Santo Domingo, Legajo Núm. 170.

después de los Illescas haber fundado el pueblo, no aparecieran descendientes de ellos con ese apellido. El apellido original de ellos era **García** al salir de Illescas y, muy probablemente ellos revertieron a su apellido original, como pasaba a veces; aparecen dos pobladores en el 1616 con el apellido **García**. Dicho sea de paso este apellido abunda mucho en el antiguo barrio Illescano de Villaluenga de la Sagra, hoy un pueblo, de donde provienen los Illescas coameños. Procede aclarar que todavía existía para esa época libre discreción para escoger los apellidos que cada cual deseaba llevar.

Nótese que de los 21 pobladores mencionados, nueve llevan el nombre de Juan, indudablemente en honor a San Juan Bautista, el popular y famoso Santo con cuyo nombre se bautizó originalmente a Puerto Rico.

Don Juan Troche de Guzmán era biznieto de don Juan Ponce de León y don Iñigo Cervantes de Loaiza estaba emparentado con esa distinguida familia pues su bisabuelo, que tenía su mismo nombre, fue gobernador de Puerto Rico en 1546 y una hija de éste, Isabel de Loaiza, había casado con Juan Ponce de León II. La presencia de estas dos personalidades responde al hecho de que poseían tierras por estos contornos al igual que los descendientes de don Francisco Juancho de Luyando, con quienes ellos también estaban emparentados. Un nieto del adelantado de nombre Melchor Troche y Ponce de León había casado con una hija de don Francisco Juancho de Luyando. Todo esto se confirma dos o tres generaciones más tarde al aparecer coameños con los apellidos Troche y Luyando, todos ellos, repetimos, descendientes directos de don Juan Ponce de León, primer gobernador de Puerto Rico.³⁶

Don Juan López de Aliceda (hoy Alicea), alcalde, también descende de distinguido linaje sangermeño. Era hijo de don Juan López de Aliceda, líder sangermeño quien fue teniente gobernador de Puerto Rico en 1572.

Cabe anotar que descendientes de estas familias desempeñaron un papel valioso durante los siglos siguientes en el desarrollo de la comunidad coameña.

Hay tres otros apellidos que aparecen luego profusamente en las actas de la iglesia y que aún no hemos mencionado: estos son los apellidos Torres, Rivera y Santiago. Es de presumir que estaban entre los primeros en llegar a Coamo pero probablemente no aparecen participando en la probanza mencionada por vivir lejos de la iglesia.

Los alcaldes del siglo XVII

A continuación presentamos los nombres de los alcaldes que hemos podido localizar y las fechas en que aparecen como tales:

Fecha	Nombre	Fuente de Información
1616	Juan López de Aliceda	A.G.I. Santo Domingo, Leg. Núm. 71

³⁶ Véase probanza sobre los méritos y servicios de Melchor Troche y Ponce de León ante el Capitán Juan Melgarejo, Gobernador de la Isla, etc..., 8 de enero de 1582, A.G.I. Patronato, Legajo 51, D. 2R. 3, Folios 3-11 - Aurelio Tió, Nuevas fuentes para la historia, Ed. 1961, Documento Núm. 4, p. 318 y Monseñor Vicente Murga; Juan Ponce de León, Ed. 1959, pp. 254-255.

1683-93	Antonio Colón de Luyando	Archivo Parroquial de Coamo; Libro Cofradía Valvanera, 1683
1693	Juan Colón de Torres	Brau: Fundación de pueblos, 1903 En Coll y Toste: B.H.P.R.

La Educación

Sobre la instrucción pública poco o nada se puede decir con relación a Coamo en este siglo, pues nada había, excepto alguna instrucción privada en alguno que otro hogar.

Los párrocos rurales estaban en la obligación de enseñar a leer y escribir a los hijos de los indios. Esto era letra muerta pues ese mandato no se llevaba a la práctica.³⁷

La agricultura en general

Por motivo a la escasez de mercados la agricultura se limitaba a la siembra de subsistencia, como en el siglo XVI, o sea, que se sembraban aquellos productos que se necesitaban para sobrevivir. Estos, como describimos en la narración del siglo XVI, se limitaban a la yuca, el plátano, la batata, el maíz y el ñame, mayormente, además de las frutas silvestres, que abundaban. El cacao se comenzó a sembrar con resultados negativos.

Por su extensa ganadería porcina y vacuna, abundaba la carne en la mesa de los coameños. Mucho de este ganado deambulaba realengo y salvaje por los montes, donde se cazaba. Existían varios trapiches melaoeros en la zona.³⁸



Primitivo trapiche para caña movido por dos yuntas de bueves de los que se utilizaban durante los siglos 16, 17 y 18. Muestra todo el proceso de la preparación del melao y el azúcar.

³⁷ Coll y Toste, B.H.P.R., T-13, p. 1.

³⁸ Diego Torres Vargas; en Coll y Toste, B.H.P.R., Tomo IV, p. 257.

Durante la primera mitad del siglo Coamo se convirtió en un fuerte productor de jengibre. Por eso en el 1635 los vecinos solicitaron directamente del Rey embarcaciones para poder exportar a España productos de que disponían en exceso, a saber, cueros y jengibre³⁹ y todo a pesar de que ya había comenzado a tomar forma el comercio contrabandista por los puertos de Salinas, Santa Isabel y Guayama.

Mayormente el trabajo fuerte en la agricultura lo hacía el esclavo africano por sus aptitudes físicas extraordinarias. Los aperos que se utilizaban en aquella época en la agricultura eran el machete, el azadón, un garabato de madera que llamaban pico suco y la tradicional coa cuyo uso habían heredado los españoles de los taínos. Podrá verse que ésta es una variedad de herramientas bien limitada, y bien limitante, por cierto.

El Comercio

El comercio con España era prácticamente nulo por la pésima transportación y el comercio interno rayaba en la insignificancia. Los puertos coameños de Santa Isabel, Salinas y Guayama eran los sitios predilectos para la práctica del contrabando. Los vecinos, especialmente del 1635 al 1662, trafocaban extensamente con la Isla de Saint Thomas (entonces danesa) cambiando ganado, cueros, achote, jengibre, tabaco... etc... etc... por negros esclavos, géneros y otras mercaderías.⁴⁰

Costumbres

La construcción de las casas, con raras excepciones, era poco más o menos como lo era en el siglo anterior, o sea, casas de madera rolliza, paja, yaguas y tablas de las palmas de corozo y real. Se seguía durmiendo en camastros y en hamacas, con raras excepciones, repetimos.

Con relación a la cocina podemos decir que se utilizaban las tradicionales tres piedras sobre un fogón de tierra donde se juntaba la candela utilizando como combustible leña y carbón. Se utilizaba la cazuela de barro para la preparación de muchas de las comidas. Esta era más bien una herencia de los indios. La vajilla se preparaba con los productos de las higüeras grandes, a las cuales se les hacía una perforación en el tope donde se le ponía un tapón de madera blanda.

Las advocaciones religiosas y sus santuarios

La iglesia parroquial de San Blas. El 15 de agosto del 1616, a través de una pobraza, los vecinos del Valle de San Blas solicitaron del Rey que, por motivo de su pobreza por haber sido afectados desastrosamente por varias tormentas, los sueldos del cura y el sacristán de la Iglesia de San Blas fuesen pagados de los fondos de la Caja Real. Según esa probanza existían en Coamo 300 almas. Para esa fecha la iglesia todavía estaba construída de paja pero estaba provista de campanas que habían sido compradas por los vecinos. Los vecinos habían

³⁹ A.C.I., Santo Domingo, 901, H-2, Fol. 105.

⁴⁰ Salvador Brau: Historia de Puerto Rico, Ed. 1904, p. 145.

estado pagando al cura un sueldo de 5500 reales además de proveer la Iglesia de pan, vino y cera.⁴¹

Los feligreses también tenían que pagar los lamosos "diezmos" que era una contribución consistente en una décima parte de los frutos cosechados por los fieles en sus fincas. Los coameños tenían que transportar esos diezmos con miles de dificultades a la catedral de San Juan pues estos consistían mayormente de ganado vacuno y porcino.⁴²

Al solicitarse información del Obispo Fray Pedro Solier sobre esta petición de los residentes de Coamo, la apoyó el prelado:

"...porque aquellas pobres gentes padecían mucha necesidad y estaban imposibilitadas de pagar la derrama."⁴³

Fue aprobada la solicitud de los habitantes de Coamo en 1618 acordándose añadir para la consignación del clero de la Catedral veinticinco pesos mensuales destinados a la ayuda de la parroquia de Coamo. Esta ayuda se mantenía aún para el año 1706 como una subordinación de la iglesia parroquial a la diocesana.

Después que se verificó el cambio solicitado la Iglesia operó exitosamente durante el resto del siglo fundándose las capillas de la Altagracia y de la Valvanera. Se hizo necesaria la construcción de un nuevo y más amplio edificio para la Iglesia parroquial la cual ya había extendido su gobierno e influencia a más de una cuarta parte de la Isla.

Durante la visita pastoral que realizó el obispo Issassi en 1661 éste comprobó el gran progreso de la parroquia confirmando 318 personas.⁴⁴ Procedió a inaugurar y bendecir el nuevo edificio de la Iglesia parroquial lo que vino a ser la primera etapa de la actual estructura; esta se mejoró y alteró, especialmente en su fachada, durante el siglo siguiente.

Según el presbítero Antonio Cuesta Mendoza los pueblos de Caguas, Cayey, Aibonito, Ceiba, Cidra, Barranquitas, Juana Díaz, Santa Isabel, San Lorenzo, Guayama, Villalba y Barros con otras entidades vecinales fueron más tarde surgiendo a la vida eclesiástica autónoma desprendiéndose poco a poco de la Iglesia matriz de Coamo.⁴⁵

Por la gran escasez de clérigos el párroco de Coamo tenía que salir en largos viajes a caballo para dar misa y administrar los sacramentos en más de una docena de capillas que había en su territorio.

La Virgen de la Candelaria. Esta es la segunda santa patrona de Coamo desde principios de este siglo 17. Su imagen comparte un sitio de honor en el altar mayor junto a San Blas desde esa época.

⁴¹ A.G.I. Santo Domingo, Legajo Núm. 170.

⁴² Ibidem.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Coll y Toste; B.H.P.R., Vol. IV, p. 162.

⁴⁵ A. Cuesta Mendoza: Historia Eclesiástica de Puerto Rico, T-2, p. 194.

Es sabido que una de las costumbres de nuestros indios era el prender fogatas con el propósito, según ellos, de auventar los malos espíritus. Esa creencia de los tainos fue aprovechada por los cristianos para atraerlos al cristianismo a través de la advocación de la Virgen de la Candelaria.

Antiguamente en Coamo se acostumbraba, al atardecer y por la noche del día 2 de febrero, día de la santa, prender fogatas en los campos, en los patios y en todos los sitios. Aunque esa costumbre ha desaparecido en Coamo, aún se efectúa simbólicamente con fuegos pirotécnicos artificiales durante la noche en la plaza de recreo, en la misa solemne a la Candelaria y durante la procesión que siempre se celebra recorriendo las calles del pueblo con velas encendidas.

Como su día se celebra la víspera de San Blas las fiestas patronales se dedican conjuntamente a San Blas y la Candelaria.

La Virgen de la Altagracia. Esta es la santa patrona de la República Dominicana. Para la época de la colonización los pasajeros que desde Santo Domingo venían para Puerto Rico se detenían a esperar barco en el puerto del Higüey. Allí acudían al santuario de la Virgen de Altagracia, implorando su protección contra los peligros del mar y de los piratas.

Pobladores coameños agradecidos a esa Virgen le erigieron una capilla en Coamo en donde viturcan hoy las calles Camión Maduro y Santiago Iglesias. Hay evidencia irrefutable de que esta capilla ya estaba construida en el 1622, o posiblemente desde antes, pues el historiador ponceño don Eduardo Neumann informa de una lámpara de aceite que el vió a fines del siglo pasado en la iglesia de Aguas Buenas y que tenía grabado lo siguiente:

"...Año 1622-Capilla de la Altagracia-Coamo."⁴⁶

Aparentemente la devoción a la Altagracia fue decreciendo en Coamo durante el siglo 18 deteriorándose su capilla hasta desaparecer allá por el año 1820. Por su lado norte yacía el antiguo cementerio del pueblo, el cual estuvo en uso por varios siglos.

La Virgen de Valvanera. Su santuario original se fundó en el 1685 y aún existe en Coamo.

Durante los primeros meses del año 1683 azotó el Valle de Coamo una terrible epidemia de cólera que estaba diezmando la población.

Los que aún no habían enfermado no daban a basto para enterrar tantos cadáveres que se veían por las calles ya en estado de descomposición. Las campanas de la iglesia tañían a muerte constantemente.

Don Mateo García, un residente español, reunió a los habitantes que aún no habían sido afectados y todos suplicantes le prometieron a la Virgen de Valvanera el erigirle un santuario y celebrarle todos los años una misa solemne los días 8 de septiembre. Desde ese mismo momento, y de un modo milagroso, desapareció la peste.

⁴⁶ Coll y Toste: Boletín Histórico de P.R., Vol. II, p. 160.

Don Antonio Colón de Luyando, teniente capitán del Valle de Coamo solicitó del Cabildo de la Santa Catedral permiso para erigir una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Valvanera. Don Mateo García, quien era oriundo de La Rioja, en la provincia de Logroño en España, donde era, y es, santa patrona la Virgen de Valvanera, donó la imagen y pidió permiso para fundar una Hermandad. Los permisos fueron concedidos.

Los feligreses procedieron entonces a construir la capilla y el 9 de febrero de 1685, en solemne acto presidido por el señor obispo Fray Francisco de Padilla se procedió a bendecir la imagen y a inaugurar la capilla. Esta fue reconstruida y modernizada en el 1896.

Por su importancia genealógica a continuación anotamos los nombres de los 48 fundadores de la ermita de la Virgen de Valvanera:

Justo Gómez de la Rubia, cura de Coamo
 Juan López de Aliceda, Lcdo. y padre
 Justo Rodríguez de Pineda, padre y secretario
 Pedro Sánchez de Matos, capitán
 Antonio Colón de Luyando, Teniente-Capitán
 Julián de Torres, Capitán
 Antonio Rodríguez de Aliceda, capitán
 Cristóbal Hernández, alférez
 Benito Lorenzo, alférez
 Juan Colón de Torres, ayudante
 Alonso Cruz, alférez
 Nicolás Colón de Luyando
 Jacinto Hernández
 Gregorio Martín de Matos
 Juan Troche
 Andrés García
 Francisco de Flores
 Horacio de Santa María
 Justo de Rivera Falcón

Julio (o Justo) Colón de Luyando
 Mateo García (designado mayordomo)
 Gregorio de la Candelaria de Rivera
 Francisco Rodríguez
 Nicolás Martín
 Nicolás de Aponte
 Lucas de Aponte
 Joseph de Rivera
 Ignacio Colón de Luyando
 Francisco Ramos Colón
 Juan de Avila Roura
 Domingo Pérez de Luna
 Juan Rodríguez Maldonado
 Juan de Soto
 Melchor de los Reyes
 Francisco Morales de Santiago

RAMON RIVERA BERMUDEZ

Bernardo de Alvarado
Domingo Rodríguez Meléndez
Francisco Lamboy
Juan Díaz de Morales
Blas de la Candelaria
Juan Ruiz Troche
Alonso Trado
Félix de Santiago
Alonso Rodríguez
Francisco de Santiago
Antonio Muñoz
Julio Sánchez de Rivera
Alonso de Rivera

Esta interesante lista de nombres nos revela los personajes más importantes que residían en nuestro pueblo en aquella lejana fecha de 1685, y los apellidos prevalentes.

Peregrinaciones de toda la Isla acudían a diario a este santuario y se cuentan innumerables milagros mediante la intercesión de la Virgen de Valvanera.⁴⁷

⁴⁷ Archivo parroquial de Coamo: Libro Cofradía Virgen de Valvanera. 1683-1685.

CAPITULO IV
SIGLO XVIII. SURGE LA VILLA-FLORECE
LA AGRICULTURA

Para Coamo el comienzo del siglo transcurrió apaciblemente arrastrando consigo una herencia de escasez de población, estrechez económica, desorganización social, una agricultura escasamente de subsistencia y un mercado prácticamente inexistente con el consecuente contrabando por los puertos de Coamo Abajo, Salinas y Guayama los cuales entonces pertenecían a nuestro partido. Pero había buenos augurios y con el correr del siglo Coamo habría de registrar progreso, especialmente en las áreas de población, agricultura y comercio.

Descripción del pueblo, del partido

Uno de los mayores inconvenientes de Coamo, y de la Isla, era la tradicional dispersión de sus habitantes: varias casas junto a la parroquia y el resto diseminadas por todo el territorio del partido.

Las casas mayormente estaban construidas de paja y madera rolliza pero como para mediados de siglo ya las comenzaban a construir de madera del país aserrada o de tablas de palmas. Las había también de madera revestidas con tejamaní y techadas de terracota entre la gente más pudiente. Muy pocas estaban construidas de mampostería. Alguna gente construía sus casas sobre estantes altos, que parecían más bien palomares, utilizando los bajos para entrar y salir sin desmontarse de los caballos.

Durante el siglo Coamo sufrió tres segregaciones importantes de su territorio al fundarse y separarse los pueblos de Guayama, Cayey y Juana Díaz.

Allá por el año 1775 el historiador Fray Iñigo Abbad en sus menesteres eclesiásticos giró una visita a Coamo y nos da la siguiente descripción de nuestro pueblo en dicha fecha:

"Al suroeste de la montaña del Laybonito, que es muy elevada y cerrada de robustos árboles, en la unión de los ríos Lajas y Coamo (Probablemente al río Cuyón le llamaban Lajas entonces) en los cuales se hallan una clase de pescado de tamaño de truchas regulares que los naturales llaman dajaos, cuyo gusto delicado excede a cuantos pescados se cogen en los ríos y costas de la isla, está el pueblo de ese nombre situado en una pequeña llanura, que dejan las sierras, a siete leguas de distancia de Guayama; 132 casas forman un buen cuadro en que está una de las iglesias más antiguas que tiene la Isla.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

El vecindario, que se compone de 480 familias con 4,317 almas, está repartido a mucha distancia en cuatro partes: una tiene sus haciendas en las montañas de Laybonito y las otras tres viven en Salinas, Juana Díaz y Coamo de Abajo en la costa de la mar.

El clima de este pueblo es saludable y templado; sus tierras son mayormente pobres; sus bienes consisten en ganados, café, alguna porción de tabaco y maíz, que todo pasa al extranjero, con la madera de sus montes, que son muy buenas y de una magnitud extraordinaria; se hallan en ellos muchas plantas y yerbas medicinales y otras desconocidas.⁴⁸

Durante una visita que el Gobernador Dabán realizara por la Isla diez años después, o sea en el año 1785, encontró que sólo había 20 casas en la zona urbana de Coamo, algunas más en el pueblo de Aguada y entre 70 y 80 en Arecibo. Decía que las casas de Coamo y demás pueblos eran de madera y estaban dispersas sin guardar orden ni figura de pueblos.⁴⁹

La Población de Coamo

Para esta época el 90% de la población vivía en la zona rural y solamente el 10% en la zona urbana, poco más o menos.

La gráfica siguiente detalla la población del partido de Coamo con sus abruptos cambios por motivo a las segregaciones de Guayama (1736), Cayey (1773) y Juana Díaz (1798).

POBLACION DE COAMO Y DE PUERTO RICO
Siglo diez y ocho

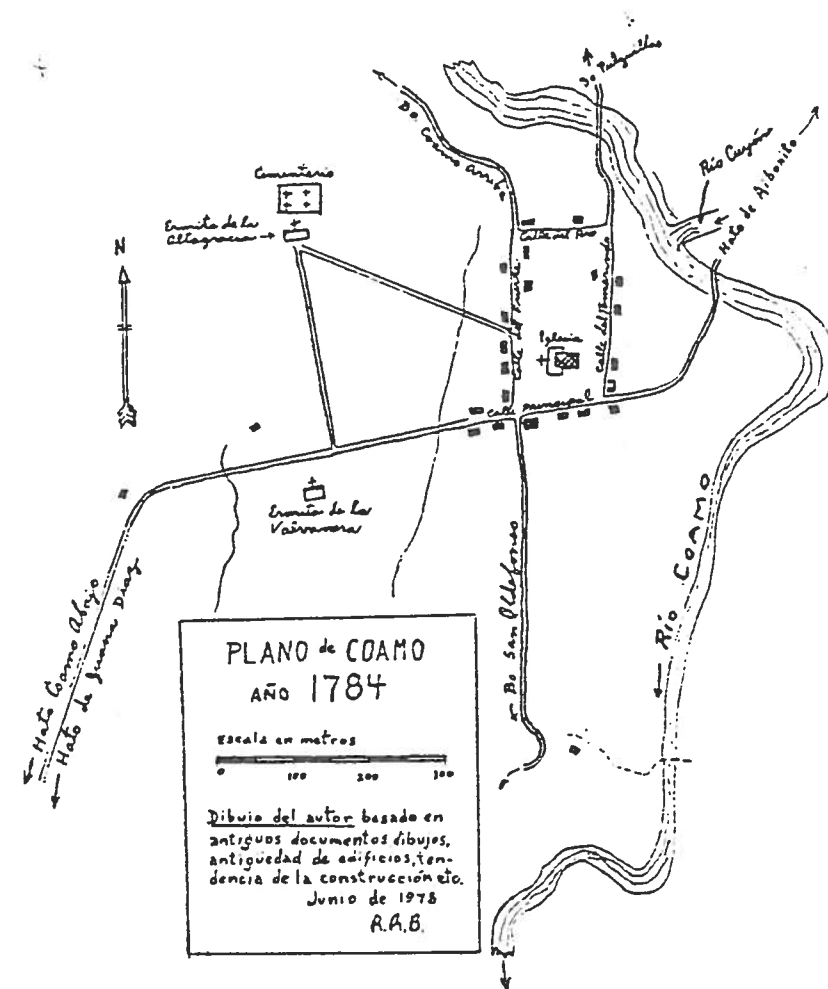
Año	Partido de Coamo	Puerto Rico	Fuentes
1700	2,000		Estimado del autor
1765	2,189	41,883	Alej. O'Reilly: Memorias Crónicas de P.R., T-1, P. 251
1776	4,797	70,260	Iñigo Abbad: Hist. de P.R., Ed. 1959, P. 153
1787	4,317*	103,051	Brau: Hist. de P.R., Ed. 1971, P. 173. Pedro T. Córdoba: Memorias, T. III, P. 12. (*) En 1783
1800	4,000**	155,426	Darío Ormaechea en Coll y Toste: B.H.P.R., Vol. II, P. 228 (**) Estimado del autor.

⁴⁸ Fray Iñigo Abbad y Lasiera: Historia Geográfica, Civil y Natural de Puerto Rico, Ed. 1959.

⁴⁹ A.G.I. Santo Domingo, 2319, Informe del Gobernador Dabán a Gálvez, 2 de abril de 1785.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Los resultados del censo del año 1776, según lo informa Iñigo Abbad, reflejan claramente la composición racial de la población de Coamo, que era como sigue:



Plano de la Zona Urbana de Coamo tal como era en el año 1784.

COMPOSICION RACIAL, POBLACION DE COAMO
(Año 1776, IÑIGO ABBAD, Ed. 1959)

	Coamo	%	Puerto Rico	%
Blancos	1,272	26.52	29,263	36.16
Pardos	2,894	60.33	33,808	42.14
Negros Libres	40	0.83	2,803	3.49
Agregados	117	2.44	7,835	9.76
Esclavos Negros	474	9.88	6,537	8.15
Totales	4,797	100%	80,246	100%

Los alcaldes o tenientes a guerra de Coamo

A continuación detallamos los nombres de los alcaldes o Tenientes a Guerra que gobernaron a Coamo durante el siglo XVIII. Indudablemente no están todos. Enumeramos el año en que aparecieron ejerciendo como tales.

Año	Nombre	Fuentes de Información
1701	Juan Colón de Torres	Coll y Toste: B.H.P.R. Tomo Núm. XIII, P. 34
1712	Nicolás de Aponte	Archivo Parroquial de Coamo; Libro de Bautizos, 1701-1773. Año 1712 folio 17.
1736	Luis de Castro	Actas Cabildo de San Juan Núm. 74, 2 oct. 1736
1742	Christóbal de Rivera	Real Orden 20 febr. 1745; Coll y Toste, B.H.P.R., T IV, P. 150, Ed. 1916
1750	Blas Colón de Torres	Actas Parroquia de Coamo; 15 de junio 1750, Bautizos, Colec. Bancroft; Un. Berkeley, Cal.
1757	Juan de Aponte,	Archivo Parroquial de Coamo; Obra citada, 13 nov. 1757
1760	Jacinto de Rivera	Ibidem: Auto de fecha 14 dic. 1760
1764	Capt. Manuel de Torres	Arch. General de P.R.; Fondo protocolos notariales, Caja 2597, serie Ponce-Coamo, 1763 a 1798.
1766	Antonio Colón de Torres	Archivo Parroquial de Coamo; Libro de Bautizos 1701-1773, folio 139.
1770	Ignacio Colón de Luyando	A.G.I. Santo Domingo 2.300. Gil Bermejo, Panorama Histórico de P.R., P. 192.
1774	Juan Pacheco	Arch. parroquial de Coamo; Actas Cofradía Valvanera, 1813, referente al 1776

- 1779 Gregorio Colón de Luyando Arch. parroquial; matrimonios, Coamo, 1778-98
- 1796 Tiburcio Rodríguez Actas parroquia de Coamo. Libro Entierros 1773-1810, P. 225.

Como podrá verse predominaron durante el siglo los dignatarios de apellidos Colón, Torres, Rivera, Aponte y Luyando. Definitivamente eran los más influyentes en Coamo para esa época.

La Agricultura

La agricultura registró notable avance durante el transcurso del siglo especialmente durante la segunda mitad del mismo. El incremento poblacional y el mejoramiento de los caminos contribuyeron en gran parte a este progreso.

Excepto el café, la caña de azúcar, el tabaco y el algodón los demás frutos se sembraban íntegramente para subsistencia tales como el arroz, maíz, plátanos y batatas. La crianza de aves, cerdos (3,990 en 1765 según O'Reilly), cabras y carneros eran muy populares en las fincas y los hogares.

El café fue el cultivo que mejor pegó en Coamo en el siglo 18 y el que más contribuyó a mejorar su economía. El militar español don Felipe Ramírez de Estenós, residente en Cuba, conoció allí ese cultivo percatándose de sus virtudes. En 1753 al ser nombrado gobernador de Puerto Rico introdujo y estimuló la siembra del café aquí dando cuenta al Rey el 20 de julio de 1755 que había conseguido se empezara su cultivo, precisamente "por las serranías del pueblo de Coamo".⁵⁰

Quince años después de comenzarse las siembras, en 1770, Coamo se había convertido en el principal productor de café de la Isla: produjo 2,500 quintales, una tercera parte de toda la producción de la Isla. Los principales cafetaleros coameños fueron don Ignacio Colón de Luyando (alcalde), Juan Colón de Luyando, Pedro Rodríguez, Alonso Alvarado, Santiago Colón, Diego Candosa de Matos y Juan Miranda.⁵¹

En el quinquenio de 1760 a 1765 el pueblo de Coamo produjo 12,000 quintales de tabaco, la producción más alta en el país.⁵²

La ganadería equina y vacuna también comenzó a progresar consistentemente siendo una de las empresas predilectas. La introducción del arado y la carreta de bueyes a Coamo a fines de siglo contribuyó marcadamente al progreso de la agricultura.

La Cédula Real de 1778 liberalizando la repartición de tierras contribuyó grandemente al progreso general de la agricultura y la economía de Coamo.

En el año 1771 Coamo tenía 392 estancias, 238 hatos de ganado y 71 criaderos de cerdos. Se excluye el área de Guayama que ya se había segregado del partido.⁵³

⁵⁰ Salvador Brau: Disquisiciones sociológicas, 10 de agosto de 1906.

⁵¹ Carta del Gobernador Muecas a Arraiga: A.G.I. Santo Domingo, Leg. 2300.

⁵² Coll y Toste: Conferencia #24, B.H.P.R.

⁵³ A.G.I. Santo Domingo, 2.395.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

CENSO PECUARIO DE PUERTO RICO

Gráfica que indica, por pueblos, número de carros de bueyes, caballos, yeguas, mulas, ganado mayor, cameros, cabras y cerdos que había en Coamo y en la isla de Puerto Rico en el año 1765.

	Carros con bueyes	Caballos y yeguas	Mulas	Burros	Bueyes Vacas y Novillos	Cameros	Cabras	Cerdos	Total General de cabezas respectivo de cada pueblo o partido
Toa Baja		956	35	19	1,996	75	20	1,146	4,247
Toa Arriba		710	19	24	1,795	70	15	640	3,273
Manaty	1	1,570	18	36	4,304	247	125	3,126	9,426
Arecibo	1	1,948	216	106	4,215	71	188	1,914	8,657
Hutuado		249	19	14	667	39	3	320	1,311
Tuna		219	8	11	469	72	21	1,641	2,441
Aguada		1,310	73	38	2,069	347	283	2,004	6,124
Pepino		168	8	3	465	120	10	603	1,377
Añasco		1,485	139	51	2,522	571	195	2,596	7,559
Mayagüez		816	38	20	2,099	277	112	2,608	5,970
San Germán		2,939	185	177	6,830	1,874	1,058	8,046	21,109
Yauco		463	36	93	1,048	573	34	2,140	4,387
Ponce		877	177	81	1,782	516	237	3,770	7,440
Coamo		1,085	128	119	4,081	432	158	3,990	10,003
Guayama		1,048	156	183	3,292	237	82	5,102	10,102
Piedras	30	340	14	2	1,090	21	9	1,536	3,012
Caguas	31	429	13	8	1,194	87	25	2,617	4,373
Fajardo		177	2	4	301			317	801
Loísa	1	526	64	15	2,165	44	10	2,740	5,564
Río Piedras y Cangrejos		63	1	2	132		27	33	258
Guaynabo y Bayamón		1,199	10	26	2,117	62	71	1,016	4,501
Totales Generales	64	18,577	1,371	1,031	44,633	5,735	2,683	47,905	121,935

Alejandro O'Reilly: *Memorias, en Fernández Méndez: Crónicas de Puerto Rico, p. 252 Ed., 1957.*

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

AÑO 1776: DATOS SOBRE HACIENDAS, CULTIVOS ESTABLES, GANADO Y PRODUCTO ANUAL COSECHADO EN COAMO.

Haciendas		Cultivos estables			
Núm. de estancias	Núm. de hatos	Caña Cuerdas	Plátanos Cuerdas	Café Palos	Algodón (?)
158	13	94	500	184.842	20.071

Ganado		
Vacunos	Mulas	Caballos
6,148	189	2,703

Producto Anual Cosechado						
Melado Botijas	Tabaco Botijas	Maíz Botijas	Arroz Botijas	Café Botijas	Algodón Botijas	Azúcar Arrobas
644	100	2,100	1,600	4,000	401	100

(Fray Iñigo Abbad: *Obra citada, p. 165.* Hay alguna discrepancia con lo informado en el Archivo de Indias: Santo Domingo, Leg. 2.395)

El Comercio

El puerto de San Juan era el único por donde se le permitía atracar a los barcos españoles. Por motivo a los malos caminos que conducían de Coamo a San Juan los coameños optaron por realizar mayormente su comercio clandestinamente por los puertos de Salinas y Santa Isabel.

Coamo exportaba de contrabando mulas, caballos, burros, ganado vacuno, tabaco, café, cueros, pimienta de tabasco, palos de mora, guayacán, úcar, azúcar, arroz, plátanos y otras verduras, cameros, cerdos, aves, naranjas dulces, limones, conchas de Carey y tortugas. A su vez los coameños importaban telas, aguardiente, machetes, azadas, aceite, papel, aceitunas, quesos, avellanas, garbanzos, pasas, almendras y mantequilla.⁵⁴

En el 1701 el gobernador Gutiérrez de Rivas mandó arrestar algunas personas, aparentemente muy estimadas en Coamo y en Ponce, quienes estaban supuestamente involucradas en el comercio clandestino, amotinándose ambos pueblos.

El gobernador entonces despachó una fuerza militar de 300 hombres y 15 granaderos bajo el mando del capitán Juan Torres Mantilla aplastando la

⁵⁴ Alejandro O'Reilly: "Memorias", en Tapia, Biblioteca Histórica de Puerto Rico.

sedición. Varios casos como este sucedieron luego por la costa sur y oeste del país.⁵⁵

Las milicias urbanas

Las milicias urbanas de Coamo desempeñaron un papel importante durante el ataque inglés a Puerto Rico en el año 1797. Para la defensa de la plaza de San Juan entraron 204 hombres el día 25 de abril de 1797 de las compañías urbanas de Coamo. El día siguiente entraron 69 hombres adicionales del partido de Coamo por la puerta de San Justo con destino a dicha plaza. En esta gesta histórica, que constituyó un brillante triunfo para las armas españolas, pues, desempeñó un papel importante un sustancial número de milicianos de la Villa de San Blas de Illescas.⁵⁶

Coamo se convierte en Villa

Con fecha 14 de enero de 1778 el Rey aprobó la Real Cédula #456 convirtiendo a Coamo, Aguada y Arecibo en Villas. Bajo el gobierno de Coamo se asignaron los vecinos pueblos de Ponce, Cayey y Guayama.

Supuestamente por motivo al pobre desarrollo urbano de Coamo, Aguada y Arecibo estos no ejercieron verdaderamente sus funciones como villas hasta el 1798.⁵⁷ Pero todo se debió más bien al desinterés de los gobernadores en funciones en poner en efecto la Real Cédula.⁵⁸

Las declaraciones de villa le dió gran importancia a Coamo en lo político, en lo económico y en lo social. Le daba derecho a tener cabildo, corte y regimiento propios al igual que San Germán y la Capital.

La Iglesia Católica

La Iglesia siguió ejerciendo su dinámica misión administrativa y de promoción religiosa en todo el partido. En el 1784 se terminó de construir el edificio de la actual iglesia parroquial, una joya arquitectónica. A fines de siglo, entre sus ricos ornamentos tenía tres pinturas sacras de Campeche. En el 1799, y según el obispo Zengotita, entre las iglesias más destacadas y mejor construidas estaba la de San Blas de Illescas.⁵⁹

En la viga frontal del coro hay una grabación a bajo relieve en la madera, apenas perceptible, que dice...

"ESTANISLAO COLON 1784"

Muy probablemente ese era el nombre del maestro de obras que le tocó en suerte realizar las últimas mejoras en la construcción de la etapa final del edificio de la iglesia.

⁵⁵ A.G.I. Santo Domingo: Leg. 550.

⁵⁶ B.H.P.R., Coll y Toste, Vol. I, p. 185.

⁵⁷ A.G.I. Santo Domingo 2319, Carta del Gobernador Dabán a Gálvez, 2 de abril de 1785.

⁵⁸ Coll y Toste: B.H.P.R., Vol. VIII, pp. 94 y 125.

⁵⁹ Informe del Obispo Zengotita: Año 1799, AGI. Santo Domingo, 2.522.

Siendo uno de los principales puntos a mis A.^s Intenciones el aumento de la poblacion de mis Dominios, y la recta administracion de Justicia en ellos: He benido en conceder el nombramiento de Villas con Cabildo, Justicia, y Regimiento en los propios terminos que lo esta la de San German a los tres Pueblos nombrados la Aguada, Arecibo, y Coamo: asignandoles por Partido a la 1^a Manatí, Utuado, y Juma: a la 2^a la Aguadilla, la Uoca, el Rincon, y el Pepino; y para la 3^a Ponce, Guayama, y Cayey de Meras, citandose en todo a las Leyes que tratan de la materia.

Fragmento de la Cédula Real Núm. 456 expedida por el Rey Carlos III el 14 de enero de 1778 donde se declara villa a Coamo y se le asigna su jurisdicción política y geográfica (A.G.I. Santo Domingo, 2288). El subrayado es nuestro.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

El distinguido arquitecto don Sergio Cautiño, del Instituto de Cultura Puertorriqueña, nos brinda la siguiente descripción en mayo de 1978:⁶⁰

"La Iglesia de Coamo es una de las más antiguas de Puerto Rico siendo la primitiva del siglo 17 y algunos de cuyos muros deben quedar entre los contrafuertes de la estructura actual. Elevada sobre el terreno de la plaza, es de planta rectangular, con nave central cubierta con bóveda y dos naves laterales que continúan hasta la sacristía en ambos lados de la capilla mayor. La media naranja con linterna ciega que cubre la capilla mayor se levanta sobre el rectángulo de la capilla misma. La fachada, única de su tiempo que nos queda al sur de la cordillera, es de traza mixtilínea, expresión del barroco tardío en Hispanoamérica, con una espadaña en el centro. El cornisamento de la fachada es continuo con el de los costados y está rematado con jarrones y pináculos."

Las medidas actuales de la iglesia son de 31.15 metros de largo por 18 de ancho. Las proporciones entre ancho y largo son iguales a como eran durante el siglo pasado, poco más o menos. No se incluye la casa parroquial construida en el 1925.

⁶⁰ Carta personal al autor de esta obra.

CAPITULO V
SIGLO XIX. ¡EL DESPERTAR DE COAMO!

Este fue el siglo en que arribó a su madurez el pueblo de Coamo. Se registró gran progreso en la agricultura, en el comercio y en la población. No obstante se puede catalogar como el siglo en que nació el sistema educativo y en que tomó impulso el desarrollo cultural y urbano logrando Coamo una bien definida identidad como pueblo.

Descripción del pueblo, del partido y de su gente

En el año 1824 Coamo estaba compuesto por el área que hoy componen sus actuales 10 barrios más el área de Aibonito, Coamo Abajo (Santa Isabel) y Salinas. Los barrios Hayales, Pedro García y Palmarejo aún no habían sido segregados con esos nombres: tenía 2,354 habitantes.

En su zona urbana había 38 casas y 12 bohíos mientras que en su zona rural había 377 casas y 17 bohíos. Había tres tiendas y cinco ventorrillos. El 90% de la población vivía en el campo. Tenía 4 compañías de urbanos con 19 oficiales y 518 voluntarios.⁶¹ La mayor parte de su comercio lo hacía por sus puertos de Salinas y Santa Isabel.

Durante el año 1853 todavía no aparecía identificado el barrio Palmarejo pero ya los pueblos de Salinas, Aibonito y Santa Isabel se habían separado de Coamo.

Los frutos principales eran, además de la ganadería, el tabaco, arroz, maíz, café, plátanos, batatas, yuca y caña de azúcar.

Había en el pueblo 72 casas de madera y 11 bohíos de paja. Se informa la primera escuela pública para 22 niños y otra privada con 7 alumnas. Estas son las primeras escuelas establecidas en Coamo.⁶²

En el año 1878 el historiador Manuel Ubeda y Delgado informa que Coamo pertenece a Ponce en lo militar y lo judicial. El municipio lo componen 10 barrios, incluyendo Palmarejo que no aparecía antes en la descripción del 1853.

Cuenta Coamo con 9,065 almas. En la zona urbana hay 113 casas de madera y 92 bohíos y en la zona rural 44 de madera y 984 bohíos.

Los principales cultivos son el café, tabaco, caña y frutos menores. Existían en su jurisdicción una fonda, un café, dos mercerías, nueve tiendas, 36 pulperías

⁶¹ Pedro Tomás de Córdoba: Memorias, Tomo II, p. 378.

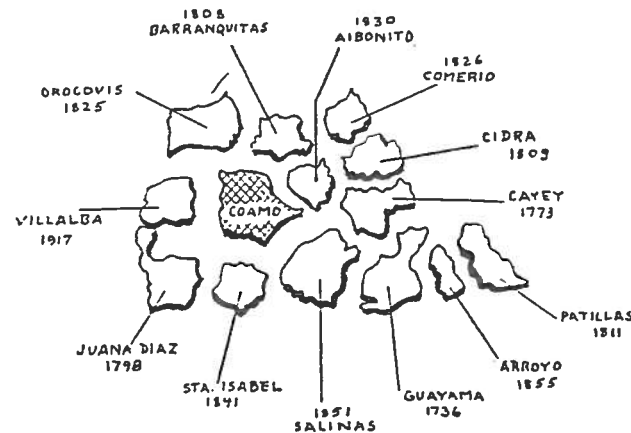
⁶² Alcalde Diego de Arteaga: Nov. 22, 1853. Archivo Histórico General de P.R., Asuntos Municipales. Informe especial.

y 4 ventorrillos. Para el año 1879 la población ascendía a 9,238 habitantes.⁶³
 A continuación detallamos datos sobre la población de Coamo desde el 1776. Tiene algunas fluctuaciones abruptas, positivas y negativas, por motivo a las segregaciones que hubo para la fundación de nuevos pueblos.

POBLACION DE COAMO: SIGLO XIX

Año	Población	Zona Urbana %	Fuente de Información
1776	4,797	—	Iñigo Abbad: Hist., etc. Ed. 1959, P. 153.
1783	4,317	5%	Pedro T. de Córdoba: Memorias, T. III, P. 12.
1800	4,000 (?)	—	Estimado del autor
1827	2,616	10%	Gaceta de P.R. 112, P. 4, 1868
1846	3,805	—	Gaceta de P.R. 112, P. 4, 1868
1860	5,849	—	Gaceta de P.R. 112, P. 4, 1868
1874	7,456	—	Gaceta de P.R. 149, P. 3, 1874
1879	9,238	20%	Gaceta de P.R. 69, P. 4, 1879
1887	10,537	—	Gaceta de P.R. 55, P. 2, 1898
1899	15,144	21.4%	U.S. Census of P.R. 1899, P. 165

Del territorio de Coamo, y durante el siglo, se segregaron los pueblos de Barranquitas (1808), Aibonito (1830), Orocovis (1825), Santa Isabel (1841) y Salinas (1847). En 1899, y a pesar de todas esas segregaciones, Coamo tenía una población seis veces más numerosa que en 1828.



Fecha de segregación y fundación de los pueblos del Partido de Coamo.

⁶³ Manuel Ubeda y Delgado: Isla de Puerto Rico, año 1878.

En cuanto a jerarquía política y económica Coamo fue sufriendo la competencia de pueblos vecinos mejor localizados geográficamente, a tono con los nuevos tiempos, siendo desplazado definitivamente durante la década de 1840 como cabecera de departamento por la ciudad de Ponce.

En el 1870 el ingeniero agrimensor don Augusto Braschi planificó y diseñó el excelente trazado urbano que hoy tienen las calles del centro de la ciudad. (Véase plano).

Los Alcaldes de Coamo

Durante el siglo ejercieron como alcaldes los siguientes ciudadanos:

1802	Juan Sánchez	Archivo Parroquial de Coamo: Libro de Entierros 1772-1810, P. 319.
1803	Miguel de Rivera	Alcalde. (Archivo General de P.R., Records of Spanish Governors-Caja Núm. 444).
1809	Lucas Colón	(Archivo Parroquial de Coamo).
1817	Nicolás de Rivera	Alcalde. Segundo Alcalde era don Lorenzo Aponte de Ramos. Regidores don Francisco de Sales Colón y Juan Ma. Santiago (Ibidem).
1826	Juan de Rivera	Gregorio Colón era el alcalde de segundo voto. (Gaceta de P.R., 28/11, 1826).
1827	Mariano Colón	Alcalde Real Ordinario (Gaceta de Puerto Rico 484/732, 1827).
1831	Mariano Colón	Teniente a Guerra (Gaceta de Puerto Rico 80/319, 1831).
1832	Francisco María Padrón	Alcalde Mayor, (Gaceta de Puerto Rico 134/539, 1832).
1849	Juan B. Padilla	Teniente a Guerra (Gaceta de Puerto Rico, 131/4, 1849)
1850	José Simón Romero	Alcalde. (Gaceta de P.R. 93/2, 1850)
1850	Miguel de Aguilar	Alcalde. (Gaceta de P.R. 93/2, 1850)
1853	Antonio Acosta	(Costa ?) Alcalde. (Gaceta de P.R. 133/1, 1853).
1854	Diego Arteaga y Joaquín Coronado	Alcaldes. (Gaceta de Puerto Rico 133/2, 1853).
1854	Diego Arteaga y Joaquín Coronado	Alcaldes. (Gaceta de Puerto Rico 133/1, 1853).
1855	José de la P. Ruiz	Alcalde. (Gaceta de P.R. 9/1, 1855).
1857	José J. Larrauri	Alcalde. (Archivo General de P.R., "Records of Spanish Governors", Caja 444, R.G. 186).
1864	Luis Chiesa	Alcalde, (Gaceta de Puerto Rico 137/1, 1864).
1866	Pablo Rodríguez y Lucas Barasoain	(Gaceta de P.R. 141/1, 1866.)

RAMON RIVERA BERMUDEZ

- 1869 Genaro Vergés y
Emiliano Díaz
José Ma. Aponte (Gaceta de P.R. 82/1, 1869).
(Archivo General de P.R. Records of Spanish Governors, Caja 444).
- 1871 Ramón Dapena (Records of Spanish Gov. Ibidem).
- 1872 Larrauri, José Jesús. (Gaceta de Puerto Rico, 12/4, 1872; también en 1874, 19/1, 1874; en 1875 según Gaceta de 1/4, 1876, y en 1879, 77/2, 1879. Prácticamente hablando, fue alcalde desde 1872 hasta 1885 excepto por breves períodos. Ya anteriormente lo había sido desde 1857 a 1863).
- 1873 Vicente González Gómez
Pedro García de Quevedo (Gaceta de Puerto Rico 80/1, 1873).
(Gaceta de Puerto Rico 70/1, 1873).
- 1874 Vicente Colón (Gaceta de P.R. 2/4, 1874).
- 1877 Calixto Bonilla (Gaceta de Puerto Rico 70/3, 1877).
- 1879 José J. Larrauri (Gaceta de Puerto Rico 61/4, 1879, lo siguió hasta 1885, 4/5, 185).
(Gaceta de Puerto Rico, 116/7, 1883).
- 1883 José Prio, accidental
José Catalino Alfaro Accidental. (Idem, 67/8, 1883).
- 1885 Segundo Bernier, interino (Gaceta, 22/5, 1885)
Manuel Ma. Santiago, accidental (Gaceta 111/7, 1886)
- 1886 Manuel Ma. Santiago (Gaceta, 90/1, 1887).
- 1888 Manuel Gil Sánchez (Gaceta, 6/6, 1888; idem en 1890, 13/4, 1890; y en 1891, 5/6, 1891).
- 1891 Manuel Vázquez Alayón. (Gaceta de Puerto Rico 122/1, 1891; idem en 1892, 10/6, 1892).
(Idem, 47/8, 1891).
- 1893 Juan Santiago Santiago
Policarpo Echevarría (Gaceta de Puerto Rico, 14/8, 1893; en 1895, 2/7, 1895; en 1896, 1/7, 1897).
- 1897 Manuel M. Droz. (Gaceta de P.R. 246/3, 1897).
- 1897 Florencio Santiago (Actas Cabildo, 1/7, 1897).
(Gaceta de P.R. 67/2, 1898).
- 1898 Florencio Santiago (Gaceta de Puerto Rico 67/2, 1898-Actas Cabildo de Coamo, 26 sept. 1898).
- 1898 Manuel M. Dros, Interino (Actas Cabildo de Coamo, 26 sept. 1898).
Segundo Bernier, Interino (Actas Cabildo 29 de enero 1899 y 3 nov. 1899).
- 1899 Manuel Betances - Alcalde por 12 años. (Gacetas de Puerto Rico, 261/1, 1899-Actas Cabildo de Coamo, 3 de marzo 1899-Actas idem de fecha 29 de junio 1911).

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA .

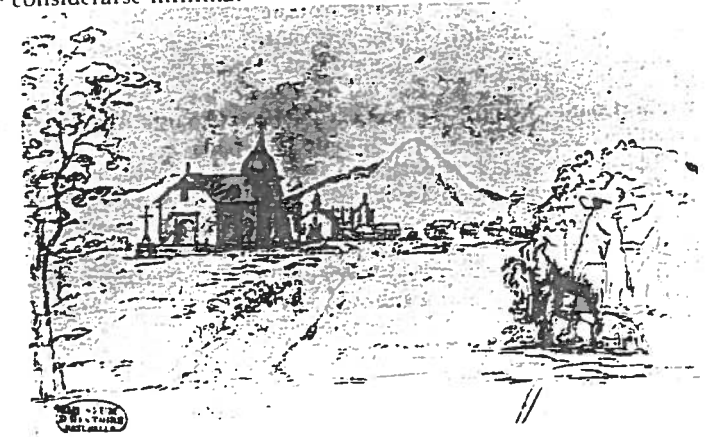
El aumento en población de la Isla se estimuló con la Cédula de Gracia de 1815, con la emigración de colonos de Luisiana, Islas Canarias y España. Entre 1810 y 1825, periodo revolucionario en la América Latina, muchas familias venezolanas y españolas se refugiaron desde allí permanentemente en nuestra Isla. El ejército español estaba siendo derrotado desastrosamente en el 1821 por Simón Bolívar en Venezuela trayendo, como consecuencia, una fuerte inmigración a Puerto Rico de españoles y venezolanos prominentes que allí vivían. Sólo en diciembre de 1821 llegaron a las costas de Puerto Rico 8 barcos y una corbeta llena de inmigrantes.⁶⁴

El asimilar de momento esta fuerte "invasión" de inmigrantes trajo problemas en Puerto Rico pero todo se resolvió satisfactoriamente. A la larga esta inmigración benefició grandemente al país pues la mayoría de los recién llegados eran personas de alta preparación cultural que más tarde contribuyeron mucho al progreso de Puerto Rico. Algunos de estos emigrados se establecieron en el territorio de Coamo.

La inmigración de italianos y corsos a Coamo comenzó en el 1840 y tuvo un impacto positivo en la vida del pueblo.

Entre estos los más conocidos fueron los de apellido Passalacqua, Blasini, Costa, Damiani, Olivieri, Emmanuelli, Cósimi, Vechini, Santi, Braschi, Santini, Gierbolini, Castagnini, Borelli, Anselmi, Cianchini, Lorenzi, Semidey, Antonetti, Caratini, Amy, Colombani, Dominici, Frutani, Franceschi, Juliani, Palmieri, Tristani y Vitali. Todas eran personas industriosas y hábiles y no tardaron en descollar en el comercio y en la agricultura.

Por otro lado, la introducción de negros esclavos a Coamo desde el exterior puede considerarse mínima.



1822 - Pintura de Coamo por el naturalista francés Augusto Plee. Al frente puede observarse la Ermita de la Virgen de Valvanera tal como se construyó en el año 1685. En el fondo puede verse la Iglesia Parroquial de San Blas.

⁶⁴ Brau: Historia de Puerto Rico, p. 233.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

Por ser de interés general vamos a citar los nombres de algunas de las personas más prominentes que vivieron en Coamo durante el transcurso del siglo. Las personas que descollaban en los económico, especialmente en el comercio y en la agricultura, monopolizaban la elite de los "prominentes". Muchos de éstos eran escogidos para actuar como alcaldes y como concejales, siendo los que en realidad gobernaban el pueblo, además, claro, del párroco y alguno que otro profesional.

1800-1825

Nicolás de Rivera (alcalde)	Lucas Colón
Joseph Colón Ortiz	Miguel de Rivera (Alcalde)
Manuel Vélez	Francisco de Sales Colón
Juan María de Santiago	Manuel de Rivas Sánchez
Pascual de Rivera	Juan Colón Luyando
Romualdo de Rivera	Francisco Javier de Ayesa (párroco)
Antonio Ortiz	Paulino de Rivera
Juan de Aponte	Arsenio de Santiago
José de Castro (médico)	Mariano Colón (alcalde)
Pedro de Rivera	Blas de Rivera
Teodoro de Santiago (hato de Aibonito, padre de don Clotilde)	Andrés González (Aibonito)
	Nicolás Ortiz (hato de Aibonito)

1826-1826

Juan María de Santiago	Vicente Pérez
Pedro Frías	Vicente Antonetty (Bo. Salinas)
Margarita Lorensi (Bo. Salinas)	Manuela Colón
Antonio Vázquez	Anselmo de la Espada
Esteban Drós	Pascual de Rivera
Juan Famañá (Coamo Abajo)	Florencia Pacheco (Coamo Abajo)
Miguel Colón	Anselmo de la Espada
Pablo Centeno	Olegario González
Mariano Colón	José de Zayas (Coamo Abajo)
Juan de Rivera	Antonio Semidey (Salinas)
Tomasa de Santiago	Francisco Ma. Pabón
Juan B. Padilla	José Simón Romero
Jacinto Vega	Ambrosio de la Vega
	Víctor Quintero

1851-1875

Domingo Cabrera (boticario)	Federico Matos González (educador)
Francisco Costa Palmieri	María Dorotea Santiago
Juan Antonio Pérez (Vicario)	José Picó Pomar
Lorenzo Tristani	Tomás Blasini
Juan María Santiago	Manuel Aponte
Víctor Quintero	Luis Huertas
Felipe Rodríguez Mac. Carthy (notario)	Clotilde Santiago

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Julián Torres	Claudina Torres
Cayetano Vega	Juan A. Laborde
José de Jesús Larrauri (alcalde)	Jacinto Vega
José Usera Soriano (Baños Coamo)	Juan Usera Alarcón (médico)
Agustín Colón Pacheco	Catalino Alfaro
	Nicolás Marqués

1876-1900

Gabriel Rodríguez (vicario)	José María Escalera
Felipe Rodríguez Mac Carthy (notario)	Teodoro Santiago
Clotilde Santiago	José de Jesús Larrauri (alcalde)
Hnos. Francisco y Andrés Costa Palmieri	Félix Matos Bernier
Celestino Caratini	Florencio Santiago
Vicente Usera Seda	José Aponte Vidal
Catalino Alfaro	Feliciano Rodríguez
Manuel María Santiago	Domingo Emmanuelli
Manuel Betances (boticario, alcalde)	Pedro Tapia
Manuel Antero Aponte	Segundo Bernier Girau
Hermanos Passalacqua Costa (Antonio y Luis)	Antonio Rivera
Santiago Rivera Torres	Pablo Caratini
José Picó Pomar	José Ramón Rodríguez
Juan María Santiago	Juan de Dios Santini
Jaime Bas	Jacinto y Cayetano Vega
Salustiano Torres	Avelino Santiago

Indudablemente que se nos han escapado nombres, como es natural.

Excepto las personas que están identificadas por sus quehaceres con alguna que otra palabra descriptiva que se muestra en paréntesis, los demás eran por lo general comerciantes, agricultores o simplemente terratenientes de gran prominencia e influencia en el pueblo.⁶⁵

La Educación

La educación tuvo un tardío nacimiento en Coamo. En visita que realizara el gobernador Tatorre a Coamo en el 1824 este dispuso...

"... que se estableciese una escuela de primeras letras en este pueblo."⁶⁶

⁶⁵ Archivo General de P.R.: Records of Spanish Governors, Cajas 442, 443 y 444. Coll y Toste: Bol. Histórico de P.R., Gaceta de P.R.

⁶⁶ Pedro Tomás de Córdoba: Memorias, Tomo II, p. 381-382, Ira. Ed.

Por lo tanto, es de inferir que no había ninguna hasta esa fecha.

En el año 1828 el Rey Fernando VII ordenaba al Gobernador de Latorre que propusiera medidas para establecer colegios en Puerto Rico. Pero los deseos del soberano se estrellaron contra los prejuicios políticos del Gobernador y por su inusitada intervención en los asuntos municipales del país.

Aparentemente los deseos del Rey por fin se materializaron pues ya para el 1853 don Diego de Arteaga, alcalde, informaba la existencia de una escuela pública con 22 niños y otra privada a la que acudían siete niñas.⁶⁷

En el año 1860 sólo asistían a la escuela en Puerto Rico 4,000 niños. Como resultado de esta grave deficiencia en la educación, el 90.5 por ciento de los puertorriqueños eran analfabetos.⁶⁸ Para el año 1865 todavía Coamo tenía las mismas dos escuelas informadas en el 1853.⁶⁹

Temprano en la década del 1860 llegó a Coamo un educador colombiano distinguido, desterrado, don Federico Matos Gonzáles, quien se había casado con la coameña doña Eulalia Bernier Girau. Montó una escuela privada en su hogar en la (hoy) calle Barbosa, casi Quintón, Núm. 1, en Coamo, entonces calle del Fuerte. Estuvo en ese sitio hasta que se mudó con su familia para Juana Díaz en el año 1882.⁷⁰

Al hacerse cargo el General Sanz del gobierno, envió una carta Circular el 30 de junio de 1869 atacando injustamente las Juntas Locales de Instrucción y a los maestros, tildándolos de falta de patriotismo. Los hacía culpables de la efervescencia insurreccional porque atravesaba la Isla, según él. Es claro que la histeria de Sanz emanaba de los sucesos de Lares de ese mismo año.⁷¹

Durante esta década continuaban asignándose libros de texto, cuidadosamente expurgados, mediante declaratorias expedidas en Madrid. Las vacantes en el profesorado de las escuelas públicas, por concurso y oposición, tendían a mantener las puertas de las aulas cerradas a todos los maestros de ideas liberales.

En el 1874 el General Sanz puso en vigor el Decreto Orgánico sobre Instrucción Primaria del General Messina que exigía que los maestros estuvieran graduados de Normal. De esos en realidad, había muy pocos. En un Concurso (reunión) celebrado en Madrid se reglamentó sobre esto y sobre las escuelas de niños y niñas en Puerto Rico y, sobre todo, la selección estricta de los maestros a escogerse.

Con anterioridad a eso ya Sanz había declarado vacantes numerosas escuelas, incluyendo las de Coamo. Al reorganizarse el sistema se nombró para ejercer en Coamo al profesor don Gervasio Bengoa.

⁶⁷ Informe del Alcalde Diego de Arteaga: Nov. 1853, Archivo Histórico de Puerto Rico, Sección Asuntos Municipales, Coamo.

⁶⁸ Julio L. Vizcarrondo: Traductor de "Viaje a la Isla de P.R.", André Pierre Ledrú, nota en p. 59.

⁶⁹ Archivo General Histórico de P.R.: Reports of Spanish Governors of P.R., R.C. 186, Entry 253, Box 444. Informe del Consejo Local al Gobernador Despujol, año 1879, recomendando mejoras en el sistema educativo de Coamo.

⁷⁰ Carmen R. Díaz Olano: Félix Matos Bernier, su vida y su obra, Ed. 1955, p. 20.

⁷¹ Coll y Toste: Historia de la Educación Pública en Puerto Rico, Ed. 1970, p. 108.

Sanz prohibió la enseñanza en escuelas privadas, sujeto a su previa autorización, para que los maestros despedidos o dejados vacantes no establecieran escuelas por su propia cuenta.

Un cuadro claro de la ignorancia que había en el pueblo en aquella época nos la describía la ilustre figura de don Alejandro Tapia y Rivera hace como cien años atrás. Nos decía así de Puerto Rico:

"Está (Puerto Rico) casi virgen en la vida y en la ilustración y el bien, comparado con los otros (países). Tres siglos de letárgica y rutinaria ignorancia, de egoísmo inconsciente pero dañoso, no pudieron producir otra cosa".⁷²

En el año 1877 la Junta Local de Instrucción Pública de Coamo constaba de un Presidente, que lo era el Alcalde, y siete vocales. En este año existía en Coamo una escuela completa de varones y otra de niñas en la población y dos incompletas (rurales elementales) de varones en los barrios Llanos y Palmarejo.⁷³

En el año 1878, siendo alcalde de Coamo don José J. Larrauri, se hizo una asignación de 1,022 pesos con 87 centavos con el propósito de construir un edificio para una escuela elemental de varones y de niñas separados. Para esta obra se utilizaron además las maderas de un rancho que usaban los "correccionales" que trabajaron en el proyecto de la Carretera Central cuyo tramo de Coamo ya estaba terminado. Este edificio escolar de madera fue el primero que se construyó en Coamo con estos propósitos.⁷⁴ Hasta entonces era costumbre que los maestros habilitasen algún local en sus propios hogares para dar las clases a sus alumnos.

Desde el 1878 en adelante se inició el auge en el proceso educativo en Coamo y en todo Puerto Rico.

Había en Coamo una Junta de Instrucción Pública compuesta por el Alcalde don José J. Larrauri, quien la presidía, y por los señores Manuel Antero Aponte, Juan María Santiago, Avelino Santiago, Salustiano Torres, Bartolomé Mayol, Juan de Dios Santini, Gabriel Rodríguez (Vicario), José María Escalera, Felipe Bernier y Jaime Bas.⁷⁵

Según un informe de la Junta de Instrucción Pública al Gobernador Despujol, en el año 1879 en Coamo había dos escuelas elementales y siete incompletas rurales, como sigue:

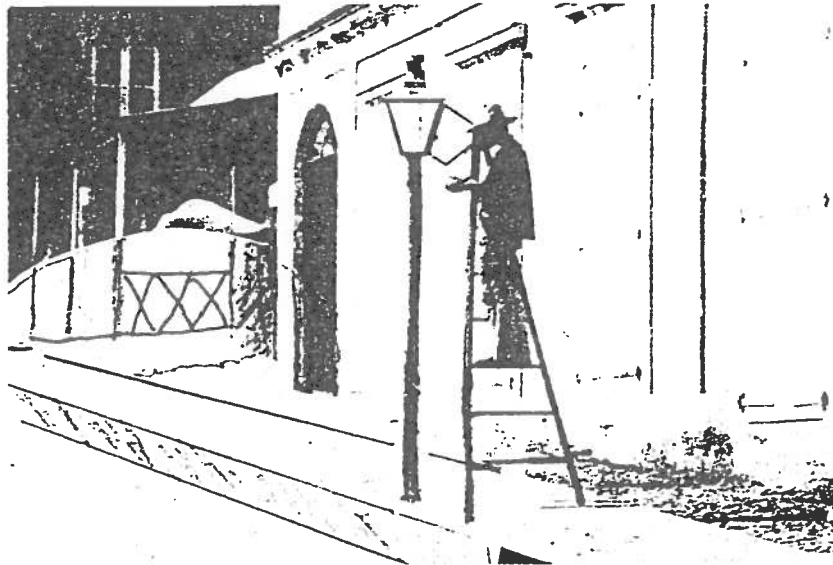
En el Pueblo	Maestro
1. Elemental, niños	Gervasio Bengoa
2. Elemental, niñas	Manuela Morales
3. Elemental, niños, privada	Federico Matos

⁷² Periódico El Mundo: 21 de octubre de 1973, p. 12-B, discurso del Lcdo. Eladio Rodríguez Otero, Ateneo de Puerto Rico.

⁷³ Manuel Ubeda y Delgado, Isla de Puerto Rico, 1878, p. 231.

⁷⁴ Es muy probable que el solar estuviera donde ubica la escuela Franklin ahora.

⁷⁵ Arch. Gen. Histórico: Rec. of Spanish Gov., Caja 444.



1898 - Escena típica del siglo 19. El despabilador dándole mantenimiento a uno de los faroles del pueblo.

En el Campo	Maestro
1. Palmarejo	Juan de la Cruz Márquez
2. Pedro García	Julio Latone
3. Hayales	Francisco Sanjurjo
4. Pulguillas	Francisco A. Fernández
5. Santa Catalina	Antonio V. Colón
6. Coamo Arriba	?
7. Llanos	?

En las escuelas elementales para varones en el pueblo se enseñaba, según el curriculum oficial, moral, lectura, escritura, aritmética, gramática, agricultura, industria, comercio, historia de España, geografía y virtud.

En las escuelas elementales para niñas se enseñaba religión, historia sagrada, lectura, gramática, aritmética, escritura e historia de España.

En las escuelas incompletas, o rurales, se enseñaba, gramática, escritura y lectura.⁷⁶

Existía una partida de dinero en el presupuesto del gobierno municipal con el propósito de comprar libros y además premiar a todos aquellos niños que tenían notas sobresalientes. Esto se hacía al final del curso escolar.⁷⁷

⁷⁶ Archivo General Histórico: "Records of Spanish Governors," Caja 411, obra citada.

⁷⁷ Ibidem.

En el año 1880, siendo gobernador don Eulogio Despujol, comenzó una mayor liberalización y reorganización del sistema escolar. Se creó un número considerable de escuelas y se aumentaron los sueldos a los maestros, todo con buenos resultados. Todo esto vino a través de un decreto del 1 de septiembre de 1880 y aprobado por la Real Orden de 1 de febrero de 1881.⁷⁸

En el año 1864 existían en Puerto Rico 122 escuelas de niños de ambos sexos con un total de 3,488 estudiantes mientras que en el 1884, veinte años después, había 501 escuelas con una matrícula de 24,130, lo cual refleja un sustancial progreso. Según el Real Decreto del 19 de junio de 1890, se creó la Escuela Normal en Puerto Rico con el fin de preparar maestros adecuadamente. Así fue creciendo, lenta pero consistentemente, el sistema escolar, dentro de las tradicionales limitaciones y deficiencias de estos tiempos.⁷⁹

Ya para el año 1897 existían en Coamo las siguientes escuelas con los siguientes maestros a cargo:

Categoría	Barrio	Profesor	Número de Estudiantes
1. Elemental 1ra. Clase	Pueblo	Hermínio W. Santaella	98 varones
2. Elemental 2da. Clase	Pueblo	Francisca (Paca) Alcántara	35 alumnas
3. Rural	Llanos	Pascasio Reyes	51 varones
4. Rural	Santa Catalina	Antonio V. Colón	61 varones
5. Rural	Coamo Arriba	José C. Sánchez	35 varones
6. Rural	Pulguillas	Alfredo Huertas	42 varones
7. Rural	Hayales	Rufino Huertas	42 varones
8. Rural	Pedro García	Jovino Rodríguez	45 varones
Total			409 ⁸⁰

En el 1899, al comenzar el régimen norteamericano se efectuó un censo que acusó un total general de un 79.6 por ciento de analfabetos en todo el país, algo deprimente, pero mucho más halagador de lo que reflejó el censo del año 1860 cuando se registró un 90.5 por ciento de idem.

Durante una asamblea de delegados que se celebró en diciembre de 1898 citada por el Gobernador Militar Guy V. Henry, decía don Cayetano Coll y Toste que le parecía imperativo no sólo mejorar los métodos de enseñanza de tiempos de España en Puerto Rico, sino proveer facilidades adecuadas para los estudiantes. Decía que había que proveer edificios escolares "ad hoc" provistos con el equipo necesario, ya que los niños, según él, tuvieron que ir a recibir la instrucción "a la casa del maestro" donde se veían obligados a observar los episodios de la vida doméstica de su profesor.

⁷⁸ Coll y Toste: Historia de la Educación, Ed. 1970, p. 137.

⁷⁹ Ibidem, p. 38.

⁸⁰ Ibidem, p. 164.

Se reveló, además, en esa misma asamblea, a la cual también asistió don Luis Muñoz Rivera, que el problema mayor que había tenido la instrucción pública en Puerto Rico era que se le asignaba un presupuesto mísero mientras que a un renglón como el de "guerra", se le asignaba más del 50 por ciento del mismo. Se dijo que el crédito de los municipios en sus obligaciones con la instrucción era prácticamente nulo. Parte de la obligación de los municipios era suplir los libros de texto y los premios para los niños a fin de año, pero nunca lo hacían, teniendo el propio maestro frecuentemente que pagar todo de su propio bolsillo, a pesar de su mísero sueldo. Un maestro elemental, dicho sea de paso, ganaba 35 pesos plata mensuales y uno rural 25 y 30.⁸¹

Don Herminio W. Santaella, distinguido educador coameño criticaba que él tuviera que enseñar a 80 estudiantes varones en un salón de 10 varas cuadradas.

Decía que los salones que existían en Coamo carecían de condiciones higiénicas aceptables. Añadía que el presupuesto municipal era muy pobre y no podía asignar gran cosa para las escuelas. Recomendaba se asignasen maestros que enseñasen inglés y que se estableciese el sistema de enseñanza mixta de los dos sexos, sin que se discriminase tampoco con los sexos de maestros. Decía que se debía construir un edificio escolar de varios salones que pudiese acomodar como 300 estudiantes a la vez, en vez de tener salones dispersos en todo el pueblo.⁸²

Prácticamente todas las recomendaciones de Don Herminio W. Santaella se llevaron a la realidad más tarde, comenzándose con la construcción de la Escuela Franklin, la primera en construirse en Coamo.

Los cementerios

Los cementerios eran, y son, una parte muy esencial de una comunidad. Antiguamente estos eran siempre administrados por la Iglesia y se localizaban anexos a alguna iglesia o ermita.

Ya desde el 1814 se estaba pensando en la construcción de "otro cementerio" fuera del pueblo, pues el de la Altagracia se hallaba ya muy congesionado y rodeaba la ermita.⁸³ Dejó de usarse poco después que su ermita desapareció más o menos allá por el 1820.⁸⁴ Había estado en uso continuo por dos siglos, desde 1622.

Durante el siglo XIX usaron, en distintas fechas, los cementerios de las ermitas de la Altagracia (hasta 1830 poco más o menos) y el de Valvanera.

El actual cementerio, que yace en la calle Segundo Bernier Girau, se está usando desde el año 1854. Este cementerio, conocido por el "Católico", y el que queda en su lado este, y que se conoce por el Cementerio Civil, están supercongestionados actualmente.⁸⁵

⁸¹ Jorge Felices: Artículo publicado en el periódico "El Mundo", lunes 5 de diciembre, 1966, p. 7.

⁸² Henry Carroll: "Report on the Island of Puerto Rico, 1899", p. 638. Testimonio de don Herminio Santaella en una vista pública ante el Alto Comisionado de E.E.U.U.

⁸³ Archivo General de P.R.: Records of Spanish Governors, Box 442.

⁸⁴ Archivo Parroquial: Ibidem, 20 de abril de 1827.

⁸⁵ Gaceta de Puerto Rico: 73 4 1854 en Adolfo de Hostos: Tesoro, Tomo II, p. 155.

Durante el año 1876 se construyó un cementerio de mampostería para protestantes, probablemente el que está actualmente al oeste del actual cementerio católico.

Recomendaciones de la Villa de Coamo a don Ramón Power

Actuaba en las cortes españolas como representante de Puerto Rico el Excelentísimo señor don Ramón Power. Este, previamente, había pedido recomendaciones a los distintos centros municipales que lo eran las villas de San Germán, Coamo, Aguada, Arecibo y San Juan. Las instrucciones de la Villa de Coamo a don Ramón Power, al igual que el de los demás centros municipales son un reflejo elocuente del juicio que merecía a los electores la situación general de la Isla y el régimen despótico, arbitrario y tiránico imperante. Se hicieron, pues, valientes y muy valiosas recomendaciones para la reforma del régimen colonial.⁸⁶

Entre las recomendaciones más sobresalientes hechas por la Villa de Coamo, están las siguientes:

1. Que se extienda el comercio de la Isla a todas las naciones amigas o neutras y que éstas tengan la libertad de entrar en cualquiera de nuestros puertos habilitados. Que la exportación de frutos del país en buques nacionales sólo pague una tarifa de un medio por ciento de su valor. Los efectos y productos extranjeros, bien sean conducidos por buques extranjeros o nacionales, pagarán el 6% del valor del cargamento a la entrada y del 4% a la salida del puerto.
2. Que se le conceda a los habitantes de esta Isla, la legítima propiedad de la tierra que poseen, devolviéndose a sus propios dueños las que éstos hubiesen cedido a S.M., o bien por expropiación por parte del gobierno, por razón de morosidad o falta de pago, recargos de pesa de ganado y otros derechos.
3. Que las pesas de carne en la capital, Villas, y demás pueblos de esta Isla se hagan a través de un abastecedor, quedando los criadores de ganado excluidos de esta obligación.
4. Que los vecinos que carezcan de tierras se les supla de éstas, de las que hubiere baldías.
5. Que la contribución del Real derecho de alcabala en razón de 2% de lo que se vende se haga solamente en la venta de esclavos, casas y haciendas, excluyéndose todo lo demás.
6. Que la introducción de negros, tan necesaria, de que tanto carece la Isla para su fomento se haga de la costa de Guinea, y sea libre de todos los derechos, y bajo cualquiera bandera neutral o amiga.
7. Que sea igualmente libre de derechos la introducción de herramientas y utensilios de agricultura.
8. Que sólo se permita en la Isla a los extranjeros casados en el país con españoles, los hacendados ya conocidos y permitidos, igualmente que los que han jurado fidelidad a nuestro Soberano Fernando VII.
9. Que se utilicen distintos medios para que se estimule la instrucción de la

⁸⁶ Avuntamiento de la Capital: Acuerdos, años 1809-1910, folios 142-147.

- numerosa juventud puertorriqueña. Que se establezcan Cátedras de Instrucción en la ciudad capital y en las cuatro Villas y que en cuanto a primeras letras se haga por cuenta de los mismos pueblos el establecerlo.
10. Que las apelaciones en los recursos a la Real Audiencia del distrito se hagan en la ciudad de Caracas y no en Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, debido a lo largo y penoso del viaje a esta última.
 11. Que se libre a los colonos del pago de impuestos para el sostenimiento de los curas párrocos de esta Isla y para la edificación y reparación de las Iglesias, e igualmente de los salarios para sacristanes, etc.
 12. Que se establezca una contribución de cuatro reales por cabeza por cada res vacuna y de dos reales por la de ganado porcino que se sacrifique, con destino esta contribución para la construcción de cárceles y cuarteles en los pueblos. Así se eliminará la práctica, vigente hasta entonces, de exigir otros impuestos y la prestación de servicios o trabajo gratis por parte de los ciudadanos.
 13. Que además del puerto de Ponce, se autorice el puerto de Salinas para el tráfico con el extranjero.
 14. Que los Tenientes a Guerra sean elegidos por los mismos pueblos a pluralidad de votos en presencia de una de las autoridades de la provincia.
 15. Que se establezcan correos semanales para facilitar una más rápida y eficiente comunicación con la capital y demás pueblos de la Isla.
 16. Que en los puertos habilitados en la Isla se construyan fortificaciones con competente artillería y repuesto de municiones para su defensa.
 17. Que se sufraguen los gastos para la construcción de buenos caminos. Que el camino de Coamo a la Capital se desvíe por el pueblo de Barranquitas a salir a Bayamón y entrar a la Ciudad por el pasaje de Pueblo Viejo, acortándose así el camino en la mitad de la distancia.

El Comercio

Comercio por Salinas
 Durante los primeros tres cuartos de siglo prevaleció el tráfico comercial especialmente desde San Thomas a través de los puertos de Salinas y Santa Isabel. Al terminarse de construir la carretera central en 1886 se incrementó el comercio a través de los puertos de Ponce y San Juan. En el pueblo de Arroyo funcionaba una oficina de Aduanas.

Como sólo un ejemplo del movimiento de barcos a través del puerto de Salinas, vamos a detallar el tránsito de los mismos durante el año 1830 en la siguiente gráfica:

Entrada y salida de barcos

Puerto de Salinas - 1830

(Pedro T. Córdoba: Memorias, Opus, cit.)

Nacionalidad	Barcos que entraron	Barcos que salieron
Espanoles	68	67
Americanos	1	1

Ingleses	2	1
Suecos	1	2
Franccses	1	1
Daneses	2	2
	<u>75</u>	<u>74</u>

Dicho sea de paso, se aprovechaba para enviar el correo de Coamo y de los pueblos vecinos mencionados en los bucos que hacían escala en estos puertos y que luego partían con destino a otros de la Isla.

Desde Coamo hasta los puertos de Salinas y Santa Isabel la mercancía se transportaba a lomo de mulas o en carretas tiradas por mulas o bueyes. Desde Coamo se exportaba café, tabaco, maderas del país, plátanos y azúcar. Durante la segunda mitad del siglo se importaba mayormente macarelas, harina, tocino, jamones, jabón, tasajo, arroz, lona, manteca, vinagre, sal, cebollas, fideos, tablas de pino blanco, tejamaní, sombreros, machetes, almendras, nueces, calderos de hierro, salmón en barriles, tabaco de la Habana, papel, bacalao, pimienta, ginebra, licores varios, cerveza, vasos y copas, suela, becerillos, clavos de hierro, mantequilla, salazones, etc... etc.⁸⁷

Existían en 1878 en su jurisdicción una fonda, un café, dos mercerías, nueve tiendas mixtas, 36 pulperías y cuatro ventorrillos.

**NUMERO DE RESIDENCIAS, FAMILIAS Y COMERCIOS, POR BARRIOS
 MUNICIPIO DE COAMO, AÑO 1878
 (UBEDA Y DELGADO: OBRA CITADA)**

Barrios	Casas	Bohíos	Familias	Tiendas Mixtas	Pulperías	Ventorrillos
Pueblo	113	92	240	7	17	0
Pedro García	8	109	168	—	3	1
Javales	6	80	117	1	1	—
Coamo Arriba	5	83	103	—	1	—
P. Aguillas	7	62	136	—	1	—
Pasto	2	81	100	—	—	—
Cuyón	1	41	53	—	—	—
Palmarejo	2	63	73	—	—	—
San Hdefonso	1	99	112	—	3	1
Llanos	5	116	202	1	5	2
Santa Catalina	1	220	226	—	5	—
Totales	<u>157</u>	<u>1,076</u>	<u>1,530</u>	<u>9</u>	<u>36</u>	<u>4</u>

⁸⁷ Archivo Histórico General, Records of Spanish Governors, Caja 112.

A base de estos datos el 87.3% de las residencias de Coamo eran bohíos de paja, como en la época de los indios taínos.



1898 - Escena callejera en la antigua calle del Fuerte, hoy Barbosa; nótese a la izquierda un pipote de cargar agua desde el río por no haber acueducto.

Los comerciantes de Coamo

Allá para el 1824 - 1825 los comerciantes más importantes de Coamo y las ramas a que se dedicaban eran los siguientes.⁸⁸

1. Olegario González - pulpería y mercería.
2. Antonio Janer - pulpería y mercería.
3. Juan María de Santiago - pulpería y mercería
4. Domingo Peres - pulpería y mercería
5. Vicente Peres - pulpería y mercería
6. Bartolomé Marques - pulpería y mercería
7. Juan Franco (Bo. Salinas) - pulpería y mercería
8. José María Colón - pulpería
9. Juan Torres - pulpería
10. Enrique del Valle - pulpería
11. Antonio Peres - pulpería
12. Andrés Franco - pulpería
13. Juan Marrero - pulpería
14. Andrés Ortiz - pulpería

⁸⁸ Archivo General: Records of Spanish Governors, Caja 442.

15. Carlos del Río - pulpería
16. Vicente Antonetty (B. Salinas) - pulpería
17. Antonio Semidey (B. Salinas) - pulpería
18. Carlos de Rivera - otros
19. Manuel Miranda - otros
20. Juan José de Zayas - otros
21. Lucas (ilegible) - otros
22. José de Zayas - otros
23. José de Esparras - otros
24. Domingo de Julio - otros
25. Antonio Trinidad Rodríguez - otros
26. Antonio Lorensi - Otros
27. Antonio Martínez - otros
28. Nicolás Rodríguez - otros
29. Pedro Caratini - otros
30. Juan Luciano Rodríguez - otros
31. Atiliano Bonilla - otros

Negocios misceláneos

32. Manuel de Rivera - Juego de bolos
33. Manuel de Rivera - Lotería
34. Paulino de Rivera - Billar
35. Jacinto (ilegible) - Gallera

Los comercios anteriormente anotados estaban localizados en todo el territorio de Coamo que incluía los barrios de Salinas, Santa Isabel y Aibonito.

A continuación vamos a anotar los comerciantes más importantes que existieron en Coamo desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el final del mismo.

1840-1896 - Don Catalino Alfaro - era un comerciante de gran prominencia en Coamo desde antes del 1850. Inicialmente tenía su negocio en el sitio conocido por Quebrada Grande, o Cacique, en el Barrio Pasto desde donde suplía todos los barrios de Altura. También tuvo negocios en el pueblo y su principal almacén estaba en un viejo edificio que aún existe en la calle Santiago Iglesias, esq. Mario Braschi. Su negocio era mixto e incluía repostería, panadería, materiales de construcción, comestibles, compra venta de café y frutos menores, etc. etc. Su hijo Pablo, quien estudiaba leyes en España, se vio precisado a regresar para atender los negocios al fallecer su padre en el 1896. Mucho antes de fallecer le vendió su negocio de Cacique a su sobrino don Feliciano Rodríguez.

1857 - Manuel Antero Aponte - Fundó en el año 1857 un importante negocio en la calle principal, hoy José I. Quintón, Núm. 14. Era un negocio de tipo mixto en un almacén de mampostería que aún existe en ese sitio, al lado del actual Garage Mobil.

1875-1892 - **Feliciano Rodríguez** - Tenía cierto parentesco con don Catalino Alfaro a quien le compró un importante negocio mixto que éste tenía en el sitio conocido por Caci que o Quebrada Grande en el barrio Pasto, localizado antes de empezar a subir los Farallones. Allí bifurcan los caminos reales que conducen hacia Pedro García, Hayales y Coamo Arriba. Le suplía mercancía a la Altura de Coamo y Orocovis.

Compraba al por mayor y tenía negocio mayorista y al detal. Tenía además compraventa de café, tabaco, frutos menores y financiaba los agricultores de esos barrios. Allí mismo tenía servicio de correos para la gente de esos barrios y de Orocovis pues por su negocio pasaban los trenes de mulas que se dirigían a esos sitios. Importaba víveres por el puerto de Ponce y los traía en sus propios carros de bueyes, de los cuales tenía más de diez. Tenía un almacén de depósito en Coamo a la salida para Juana Díaz cerca de donde estaba originalmente la Escuela Superior Florencio Santiago y además otro en la hoy calle Santiago Iglesias, esq. Dr. Veve.

Era un rico terrateniente y además de los almacenes de mampostería en el pueblo y en Caci que tenía como 700 cuerdas de terreno y un trapiche para fabricar azúcar en el sitio el Jagüey, en Coamo Arriba.

Entre otros negocios tenía el de comestibles, telas, ferretería, fábrica de ladrillos, trapiche para azúcar, cal, repostería y panadería, etc.



Escena en el Centro Comercial de coamo. (Hoy Dr. Veve esquina Quintón) durante los tiempos de España.

En su negocio de Caci que siempre tenía un almacén donde tenía como 15 ó 20 camas, catres y hamacas para albergar los transeúntes que por una razón o por otra estaban en la necesidad de pernoctar en el sitio. Tenía acueducto propio en su negocio trayendo el agua por gravedad por canales de ladrillos desde el manantial de la Quebrada Grande.

Tenía un tío muy rico en Ponce que lo ayudó a establecerse en Coamo, de nombre Miguel Rodríguez, y quien poseía grandes extensiones de terreno en el sitio La Fortuna y Central Fortuna.

Falleció en el año 1892. Después de su muerte uno de sus yernos, un español de apellido Lasclota, quien tomó la administración del negocio, llevó el mismo a la ruina.

1850-1900 - **Francisco Costa & Hermano (Andrés)** - Don Francisco fue padre de don Antonio, Agustín, Francisco, doña Carlota y doña María Costa, familia muy prominente en Coamo desde mediados del siglo pasado. Tenía su comercio en la parte sur de la iglesia parroquial de Coamo y dentro de los mismos terrenos de la actual plaza pública. Tenían un próspero negocio de mercancía seca, perfumería y artículos finos, diversos. Importaba mercancía de Europa y de Estados Unidos. Ambos hermanos eran naturales de Córcega.

1850-1900 - **José Picó Pomar** - Fue un prominente comerciante y agricultor de mediados y fines de siglo 19, nacido en Mallorca. Su comercio principal lo tenía localizado en la calle Principal (hoy Quintón) esquina Barbosa, lado suroeste.

Este era un negocio de mercería, o sea mercancía seca, como telas, cintas, zapatos, ropa, etc., con un gran volumen de negocios.

Luego este negocio fue administrado por don Arturo Picó Cónner, su hijo, durante el primer cuarto del siglo XX. Los negocios en Coamo acostumbraban tener lemas de propaganda comercial en forma de versos. Picó tenía pintado el busto de un caballero, elegantemente vestido y más abajo unos versos que decían:

"Si quiere ser un buen terciro,
Elegante como yo,
Tiene que comprarlo todo
En la casa de Picó".

Clotilde Santiago - Tenía el más grande comercio mayorista y al detal de Coamo durante el último cuarto del siglo 19. Estaba localizado en la hoy calle Quintón, esquina Mario Braschi, lado noreste.

Importaba directamente de Estados Unidos y Europa. Traslataba la mercancía recibida en sus carros de bueyes desde los puertos de Ponce, Salinas y Santa Isabel. Suplía los comercios locales de Coamo y como cuatro o cinco pueblos vecinos utilizando sus facilidades de transportación a base de carros de bueyes y mulas. Financiaba numerosos comerciantes y agricultores a quienes a su vez él luego compraba el café, el tabaco y los frutos menores que mercadeaba más adelante. Exportaba mucho café para Europa, Estados Unidos y Cuba. Vendía mucho ganado para Cuba y otros países del Caribe.

Domingo Emanuelli - Este era un muy activo agricultor y comerciante a la vez. Tenía su comercio en la hoy calle Quintón número 45, frente al Casino. Era natural de Córcega.

Mayormente era negocio de pulpería, vendiendo muchos de los productos de sus propias fincas como azúcar, tabaco, frutos menores, viandas, queso blanco, rones, etc... etc. También tenía negocio de cafetín. Producía el azúcar y el ron en su propia hacienda.

Aguilú Hermanos - Los hermanos Abelardo y Ramón Aguilú vinieron desde Ponce, estableciendo su negocio a fines del siglo en Coamo en un edificio de mampostería en la calle Quintón, esquina Dr. Veve, lado sureste, que aún existe. Era un negocio mixto, con un gran volumen de ventas.

Tenía pulpería, ferretería, mercería, muebles, efectos para automóviles después del año 1915, venta de gasolina en latones, pintura y materiales de construcción, material para zapaterías, etc., etc. Era de los comercios más variados y surtidos de Coamo.

También financiaba los agricultores, comerciantes pequeños y vendedores ambulantes a quienes también les vendía.

Su "slogan" de propaganda consistía en un cuadro con el busto de un señor gordo, exuberante y alegre, y unos versos que decían:

"Don Pancho está satisfecho
Rebosante de salud,
Por ir a comprarlo todo,
A la casa de Aguilú".

Tienda Passalacqua Hermanos - Estaba ubicada en los bajos de un antiguo edificio de mampostería y madera en la hoy calle Quintón Núm. 21, frente a la plaza. (Hermanos Antonio y Luis Passalacqua).

Este negocio se dedicaba a fines de siglo a la venta de mercería. Vendía mercancía seca, perfumería y artículos finos, mayormente traídos de Europa.

José Dolores Rivera - Este comerciante tenía cierta relación familiar con la esposa de don Clotilde Santiago, el más prominente comerciante de Coamo.

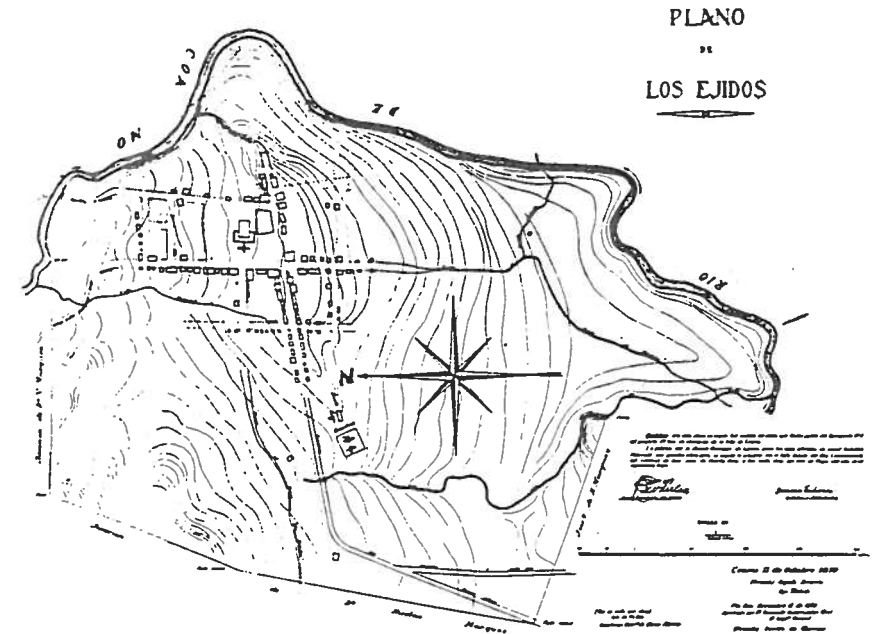
A fines de siglo tenía un negocio de pulpería al detal, muy patrocinado, especialmente por la gente de los barrios Palmarejo y Cuyón. Estaba localizado en el pueblo, a la salida para esos barrios, al final de la hoy Calle Florencio Santiago Núm. 5, casi Avenida Héroes.

Gumersindo Rodríguez - Tenía un importante negocio de pulpería en Palmarejo a fines del siglo, en el sitio conocido hoy por la Placita, donde el camino de Palmarejo bifurca con el camino que conduce a Cuyón Adentro.

Vendía al detal y al por mayor para ambos barrios y para parte de la jurisdicción de Salinas.

Hemos citado los comerciantes más importantes de la segunda mitad del siglo XIX. Durante esa segunda mitad del siglo se observó un progreso notable en el comercio de Coamo, especialmente del 1875 en adelante cuando se empezó a construir la Carretera Central. Coamo tuvo unos comercios mayoristas y unos negocios de compraventa de café que se pueden calificar de sobresalientes, como

el de don Clotilde Santiago, y el de Costa, más tarde. Irónicamente, al aparecer los automóviles durante el primer cuarto del siglo siguiente, y con la construcción de carreteras, otros negocios mayoristas localizados en Ponce, con su buen puerto de mar, desplazaron a los de Coamo, dándole servicio a todos los pueblos del sur mediante el uso de camiones.



Plano del pueblo y los Ejidos de Coamo en 1870. Su área es de 228.35 cuerdas. (Plano por el agrimensor coameño Augusto Braschi, Departamento de Obras Públicas de P.R.).

La agricultura en general

El siglo 19 escenificó un constante progreso en la agricultura de Coamo. El mejoramiento de los caminos, la construcción de la Carretera Central, la inmigración de agricultores expertos y la liberalización del tráfico comercial internacional por virtud de la Cédula de Gracias del 1815 contribuyeron grandemente al progreso de la agricultura y el comercio.

Pero si la analizamos bien, la economía agrícola de Coamo durante el siglo 18 no fue de gran trascendencia excepto por el café, el ganado y alguno que otro cultivo. Solamente existía un grupo selecto de terratenientes, una elite, que se puede considerar como próspera. Algunos de estos agricultores se desempeñaban también como comerciantes y como prestamistas financiando a otros agricultores y comerciantes pequeños.

No existían agencias oficiales de crédito, ni bancos, por lo que el pequeño agricultor tenía que entregarse a veces a un prestamista usurero quien a final de cuentas terminaba por quedársele con la finca.

A estos respectos decía don Andrés Viñas, secretario de la Junta de Comercio y Fomento en 1855 lo siguiente:

"Si los acreedores exigieran hoy el pago de sus créditos, puede asegurarse que la industria sacarina se quedaría en bancarota."⁸⁹

En el 1873 decía el general Primo de Rivera lo siguiente:

"El mal más funesto que padece el productor de la Isla es el que nace del préstamo usurario, al que necesariamente ha de recurrir para atender a sus labores... Tal es el verdadero cáncer de la fortuna pública en esta Isla."⁹⁰

Las hipotecas que pesaban sobre las propiedades durante el cambio de soberanía en el 1898 alcanzaban la respetable suma de \$11,166,000 de dólares, pagándose un tipo de interés que a veces llegaba al 24% anual. El general Henry decretó la suspensión temporera de la ejecución de las hipotecas, salvando muchas familias sus propiedades a consecuencia de esta benéfica medida."⁹¹

Durante prácticamente todo el siglo 19 el café, la batata, el arroz, el maíz, el plátano y otros frutos menores fueron las principales empresas además de la ganadería caballar y vacuna.

La mano de obra la realizaba mayormente el trabajador libre que vivía agregado en las fincas y, en parte, el trabajador esclavo hasta el 1873. Había alrededor de 400 esclavos de los cuales solamente como 200 trabajaban directamente en la agricultura. Había además mucha agricultura de subsistencia trabajada directamente por pequeños agricultores.

La mayoría de los jornaleros por su condición de agregados estaban subordinados, hasta cierto punto, a sus patronos, quienes le fijaban el jornal diario, siendo objeto de gran explotación.

Gran parte de la producción agrícola era producto del llamado sistema de las siembras "a medias" y o "la tercera" que el patrono realizaba mayormente con los mismos agregados de su finca o con operarios que vivían en la vecindad.

El café. La empresa cafetelera, la más importante en Coamo, estaba centralizada mayormente en los barrios de altura Hayales, Pedro García, Pulguillas y Coamo Arriba aunque también se sembraba algo en la bajura.

Siempre hubo tahonas para procesar el café el cual fue el principal renglón de exportación de Coamo durante el siglo 18 y su mayor fuente de riqueza.

Los principales negociantes de café en Coamo lo fueron don Clotilde Santiago y la firma de Francisco Costa y Hermano, ambas durante el último cuarto de siglo. La firma Francisco Costa y Hermano luego pasó a manos de don Antonio Costa, uno de los sucesores, quien llegó a exportar hasta 25,000 quintales de café anualmente mayormente para Cuba y Europa. Esta firma compraba café en la zona cafetelera desde Yauco hasta Guayama. Como dijimos

⁸⁹ Coll y Toste: B.H.P.R., T-VII, p. 211.

⁹⁰ Archivo Histórico Nacional: Madrid, Leg. Núm. 5113.

⁹¹ Paul G. Miller: Historia de P.R., Rand McNally, Ed. 1922.

antes la producción anual de café en Coamo durante el siglo fluctuó entre los 2,500 y 4,000 quintales. En el año 1899 se informan 1580 cuerdas sembradas de café.⁹²

Antiguamente se acostumbraba secar el café en lonas tendidas en los terrenos de la plaza pública, alrededor de la Iglesia parroquial, y luego pillarlo en pilones que allí había con ese propósito. (Véase foto)

En 1899 se contemplaba cosechar entre 3,000 y 4,000 quintales de café pero el ciclón de San Ciriaco destruyó la cosecha y gran parte de los caletales.⁹³

La ganadería. Por sus extensos pastos Coamo pudo tener una ganadería extensa y próspera a través de los siglos. A fines del siglo 19, con la conveniencia de la Caminera Central, Coamo llegó al pináculo del desarrollo de la ganadería tanto caballar como vacuna.

Los principales ganaderos de esa época lo fueron don Clotilde Santiago, don José Picó, don José Usera, don Antonio Rivera, don Florencio Santiago y las familias Costa, Emanuelli, Caratini, Gierbolini, Rivera, González, etc...

Había buenas crianzas de vacunos que suplían la carne y los cueros. Sobre todo se criaban grandes números de novillos para yugo que los venían a procurar de toda la Isla, especialmente de las Centrales azucareras.

Durante el año 1775 Iñigo Abbad informaba 5166 cabezas de ganado vacuno y caballar y en el 1899 se informan 15,000, un incremento considerable.⁹⁴ Por lo tanto la leche abundaba en los hogares. También se vendía en ciertos puestos de venta rústico, llamados depósitos de leche, que algunos ganaderos improvisaban en sus hogares del pueblo. El sistema de venta más novedoso se escenificaba cuando un hombre llevaba una o dos vacas con sus becerros por las calles del pueblo y las ordeñaba frente a las casas y ante la presencia de las amas de casa que interesaban la leche. (Véase fotografía) ¡Así éstas se percataban de que la leche era fresca y no estaba adulterada! Está de más decir que no existían vaquerías de ordeño en aquella época. El concepto que tenemos actualmente sobre la higiene era algo también medio desconocido en aquella época.

Las cabras. Mucha de la gente más pobre tenía cabras las que ordeñaban por las mañanas y luego soltaban por el pueblo o por los campos con sus cabritos para que se procuraran su alimentación, regresando al atardecer puntualmente a sus casas. Se separaba la cabra de los cabritos y a la mañana siguiente se volvía a ordeñar repitiéndose el mismo procedimiento día tras día.

Los caballos de Coamo

Coamo se hizo famoso por sus caballos, tanto para monta como para coche. Los principales criadores a fines del siglo 19 que fue la época cuando las crianzas

⁹² Henry Carroll: Report on the Island of P.R., 2 de octubre de 1899, Washington Govt. Printing Office, 1899, pp. 116-118.

⁹³ Henry Carroll: Ibidem.

⁹⁴ Henry Carroll: Report on the Island of Puerto Rico, Obra Citada.

llegaron a su máximo desarrollo, lo fueron don Antonio Rivera, don Clotilde Santiago, don José Usera y luego don Florencio Santiago.

Las crías de don Florencio Santiago a principios del siglo 20 llegaron a tener 150 yeguas madres que castaba con sementales selectos del país e importados de los Estados Unidos, mayormente de la raza Morgan. Sus crías fueron precursoras de la moderna raza de caballos de paso fino del país que surgió a través del famoso semental Dulce Sueño: dos tatarabuelos de este famoso ejemplar provinieron de la caballerizas de don Florencio Santiago.



1904 - Curioso estilo de venta de leche a domicilio. Se ordeñaban las vacas ante la presencia de las amas de casa que compraban leche.

A principios del siglo 20, al surgir el deporte hípico con los hipódromos de Ponce y la Parada 20 de San Juan, muchos de los primeros caballos que corrieron tales como Perla Fina, Relámpago y Anacaona vinieron de las crías de Coamo.

Los criadores anteriormente mencionados produjeron gran parte de los mejores caballos para coche que se utilizaron en Puerto Rico hasta que llegó el auge de los automóviles durante la década del 1910 al 1920.

Igualmente Coamo fue un fuerte productor de mulas durante el siglo pasado las cuales se utilizaban mayormente en las plantaciones de caña y café del país. A principios del siglo 20 don Florencio Santiago importaba burros sementales de Kentucky y de Mallorca para cruzar con yeguas del país produciendo mulas de gran alzada que vendía a la P.R. Tobacco Co. y a las corporaciones azucareras hasta \$300.00 cada una para uso en las plantaciones de tabaco y caña respectivamente.

Los cerdos. La carne de cerdo siempre ha sido un plato de la predilección del puertorriqueño y rara era la familia en el campo o en el pueblo durante el siglo 19 que no criase un cerdo o una cerda de parición alimentándola con los desperdicios de la cocina del hogar. En el 1765 había en Coamo la triolera de 3.990 cerdos cuando la población de seres humanos era de solamente 2.189. ¡Casi dos cerdos por cada persona!⁹⁵



1910 - El Sr. José Rodríguez Braschi da un paseo a su esposa en su calesa. Nótese la calidad de los caballos para coche que se producían en Coamo para esa época.

La empresa cañera. Trapiches meladeros ya existían en Coamo desde el año 1646 según el cronista Torres Vargas.⁹⁶ Pero a pesar de su temprano arribo a Coamo la empresa cañera jamás desempeñó un papel preponderante en la zona. A pesar de que operaban más de 20 trapiches o ingenios durante el siglo 19, nunca se informa la siembra de más de 56 cuerdas de caña. En el 1822 habían 23 trapiches y 50 cuerdas de caña.⁹⁷ Eso mismo lo corrobora un informe del alcalde don Diego de Arteaga en el año 1853 y luego en el 1899 solamente se informan 56 cuerdas sembradas de esta gramínea.⁹⁸

⁹⁵ Alejandro O'Reilly: Memorias, Obra citada.

⁹⁶ Coll y Toste: B.H.P.R., T-4, p. 260.

⁹⁷ Pedro Tomás de Córdoba: Memorias, II, 382.

⁹⁸ Henry Carroll: Report on the Island of P.R., Obra citada.

Por su interés histórico vamos a mencionar los 17 trapiches o ingenios que operaban durante el último cuarto del siglo. que hemos podido identificar. El más importante de todos y el cual podemos cualificar como ingenio es el de don Clotilde Santiago en la Hacienda Carmen del barrio San Ildefonso. A esta se le llamaba "la hacienda vieja" durante el siglo pasado lo que comprueba su antigüedad que muy bien puede remontarse al 1646 como informa Torres Vargas. La relación de los trapiches es la siguiente:

1. **Hacienda Carmen:** sitio La Tosca, Bo. San Ildefonso, propiedad de don Clotilde Santiago, perteneció anteriormente a don José Picó.
2. **La Hacienda o Hacienda Aurelia** al oeste del actual caserío El Edén, propiedad de don Domingo Emanuelli, nativo de Córcega.
3. **Hacienda El Tren:** en el barrio San Ildefonso sitio Las Flores, propiedad de don José Jesús Larrauri.
4. **Soledad:** de don José Picó Pomar, mallorquín, en la finca de ese nombre en Bo. Llanos.
5. **El Emajagual:** de don Clotilde Santiago, entre Coamo y Juana Díaz.
6. **Aguas Frías:** en sitio Pelagatos en Bo. Santa Catalina. Propiedad de don Calixto Rivera, luego de su hijo Dámaso.
7. **Claudina Torres:** hoy pertenece a la Sucn. Zoilo M. Colón y yace en el barrio Palmarejo, Km. 3.6 de la carretera #304.
8. **Julio Lefebre Durand:** ciudadano francés, y su trapiche estaba en el sitio La Alturita (Las Canoas) en el barrio Pedro García.
9. **Pedrito Rivera:** en el sector Quebrada de Agua en el Bo. Pedro García.
10. **Julián Rivera:** En el Barrio Pedro García, sector conocido por Los Verdes.
11. **Francisco y Ramón León:** en el sitio Salsipuedes del Bo. Pedro García.
12. **Carmen Pérez:** en el sitio Zanja Prieta, Bo. Santa Catalina.
13. **Feliciano Rodríguez:** luego Celestino Rodríguez, localizado en el sitio El Jagüey del Bo. Coamo Arriba.
14. **Trapiche Norat:** perteneciente a una familia de ese apellido en el sector Llano de Vicente del Bo. Santa Catalina.
15. **Familia Solís:** finca llamada Solís, sitio Descalabrado, Bo. Santa Catalina.
16. **Familia Torres:** sitio La Jácana del Bo. Cuyón, de la Familia Torres.
17. **Feliciano Bonilla:** en el sitio Meléndez del Bo. Pedro García.⁹⁹

El número crecido de trapiches o ingenios existentes en Coamo durante todo el siglo 19 sugiere que tenía que cultivarse mucho más de las 50 o 56 cuerdas de caña como lo informan tres fuentes de información distintas de esa época que anotamos anteriormente.

En el censo del año 1828 se informan 280 propietarios en Coamo que poseían 195 caballerías de tierra (equivalentes a 39,000 cuerdas). Este cuerdaje no incluía las tierras en montes aún no reclamadas y repartidas en el territorio que hoy incluye los pueblos de Coamo, Salinas, y Santa Isabel.

⁹⁹ Información suministrada por los Sres. Laudelino Rivera, Livio Lefebre, Moisés Pagán, Zoilo Colón Jr., Eugenio Nazario, Rafael Cianchini, Ismael Quesada y otros. El autor verificó personalmente la presencia de las ruinas de la mayoría de estos trapiches o ingenios.

Entre otros renglones se informaba que existía lo siguiente:¹⁰⁰

23 trapiches de madera	96 cuerdas de arroz
50 cuerdas de caña	108 cuerdas de maíz
2 alambiques	27 cuerdas de yuca
1 molino de café	104 cuerdas de batatas
114,000 pies de café	377 cabezas de ganado vacuno
329 cuerdas de plátanos	380 cabezas de caballar

La excelente cosecha de café informada en ese censo, de 3,400 quintales, se mantuvo consistente durante casi todo el resto del siglo con sus usuales fluctuaciones anuales. Consideramos equivocados los datos sobre la producción pecuaria para un pueblo tan ganadero como Coamo. Precisamente 50 años antes Ñigo Abbad informaba 8 veces más caballos y 16 veces más vacunos que Pedro Tomás de Córdova en 1828.

Más abajo presentamos una lista de los principales terratenientes contribuyentes al fisco de Coamo, por barrios, en su orden de importancia, para los años 1825 y 1839.¹⁰¹

1825	Barrio	1839
Juan Ma. de Santiago Mariano Colón Paulino de Rivera Casimiro de Rivera Manuela de Burgos Nicolás Rodríguez	San Ildefonso	Tomasa de Santiago Miguel Colón Manuel Ramírez Víctor Quintero Juan de la Rosa Bermúdez Antonio Jaimán
Gregorio de Rivera Manuel de Rivera	Coamo Arriba	José Antonio Begoña Casimiro de Mediavilla Jacinto de la Vega
Juan José Rodríguez Pascual de Rivera	Santa Catalina	Esteban Drós Pascual de Rivera Fabián de Rivera Ma. del Carmen Torres José de León Correa
José de León Juan Colón Vega José Reyes	Los Llanos	Hipólito Colón Isidoro Torres Santiago Rodríguez Mariano Rodríguez

¹⁰⁰ Pedro Tomás de Córdova: Memorias, II, 379-380.

¹⁰¹ Archivo Histórico de P.R.: Records of Spanish Governors, Caja Núm. 412.

Teodoro Ortiz	Pulguillas	Anselmo de la Espada
Fabiano de Rivera		Pablo Centeno
Juan de Rivera Rodríguez		Casimiro de Rivera
Fabiano Colón		Ambrosio de la Vega
Policarpio Martínez		Fabiano Colón
Gregorio Aponte		Gerónimo Rivera
Ambrosio de la Vega		Calletano de la Vega
Andrés Soto		Aniseto Jaimán
Manuel Vélez	Pasto	Juan Rivera Bungos
Pablo de Rivera		Gregorio Jaimán
Fco. de Sales Colón		
José Daniel de Santiago	Cuyón	Eugenio de Rivera
Antonio Trinidad Rodríguez		Pablo de Rivera
Teodoro Ortiz		Julián de Torres
Braulio Ortiz		Mariano Colón

Por los apellidos se podrá ver que prácticamente todos eran criollos de ascendencia española producto de los antiguos colonizadores. Muy contados eran continentales. El territorio del barrio Coamo Arriba incluía además el de Hayales y Pedro García que conocemos hoy: Cuyón incluía el de Palmarejo.



1898 - Vista de Coamo tomada por un corresponsal de guerra norteamericano desde el conocido Cerro Picó.

En el 1899 en Coamo se informaba lo siguiente:¹⁰²

Número ingenios azucareros	2
Dueños de fincas	649
Número de fincas	789
Fincas ganaderas	128
Número de cabezas de ganado	15,000

Cultivos	Cuerdas
Caña	56
Café	1,580
Tabaco	197
Frutos menores	1,676
Pastos cultivados	271
Pastos naturales	24,340
Montañas, bosques	25,094
Total cuerdas	53,214.0

No se informa en estos datos alrededor de 20 trapiches pequeños para caña que entonces existían.¹⁰³

La Iglesia

Al comenzar el siglo Coamo tenía, además de su parroquia, las ermitas de la Altagracia y la Valvanera. La Altagracia, no obstante, desapareció durante la década del 1820.

Por la Real Orden del 19 de julio de 1887 se elevó la Iglesia de Coamo a la categoría de "Ascenso de Parroquia", por su dramático progreso en riqueza y feligresía.¹⁰⁴

La estructura de la iglesia se mantuvo en excelentes condiciones durante el siglo excepto por algunos desperfectos sufridos durante los fuertes terremotos del año 1867, que fueron reparados. Entre el 1893 y 1897 se construyó el actual atrio con su bella verja de hierro fundido.¹⁰⁵ La Iglesia lucía tres pinturas sacras de Campeche y una de Oller.¹⁰⁶

Durante la década del 1890 se le hizo una reconstrucción total a la ermita de la Virgen de Valvanera.¹⁰⁷

¹⁰² Henry Carroll: *Ibidem*.

¹⁰³ Ramón Rivera Bermúdez: *Historia de Coamo, la villa añeja*, Ed. 1980, p. 335.

¹⁰⁴ Disposiciones oficiales del Gobierno de Puerto Rico, *La Gaceta de P.R.*, Tomo I, p. 275.

¹⁰⁵ Archivo General de P.R., Records of Spanish Governors of P.R., 186, Box 445, Entries 253, años 1883-1896.

¹⁰⁶ Archivo Parroquial de Coamo: *Libro Cuentas de Fábrica*, años 1861, 1865, 1866.

¹⁰⁷ Archivo Parroquial: *Actas Cofradía Valvanera*, Año 1892-1894.

La Guerra Hispanoamericana

La guerra hispanoamericana fue un acontecimiento trascendental en la historia de Puerto Rico. A Coamo le tocó en suerte ser testigo y escenario del acto táctico militar más espectacular y decisivo de esa guerra el 9 de agosto de 1898.

Fuerzas americanas se enfrentaron a las españolas temprano ese día con un ataque frontal por el barrio Llanos de Coamo a través de la hoy carretera #14 y con un bien disimulado ataque de flanco por la parte norte del pueblo.

La fuerza española, por su gran inferioridad tanto en hombres como en armamentos planeaba retirarse hacia Aibonito, lo que intentó.



9 de agosto de 1898 - Damas coameñas confraternizan con las tropas norteamericanas al éstas tomar Coamo ese día durante la Guerra Hispanoamericana.



9 de agosto de 1898 - Después de la batalla de Coamo durante la Guerra Hispanoamericana, soldados americanos conducen los prisioneros españoles al campamento.

Pero por no poder percatarse a tiempo su deficiente servicio de inteligencia de la inminencia del ataque enemigo fueron sorprendidas en su retirada las tropas españolas por las fuerzas de flanco "yankees" como un kilómetro a la salida del pueblo.

Se entabló un fiero combate como resultado del cual murió heroicamente el comandante de las fuerzas españolas don Rafael Martínez Illescas, su sucesor en mando el capitán Frutos López y tres soldados españoles. Las fuerzas ibéricas entonces se rindieron cayendo prisioneros cinco oficiales y 162 soldados. No obstante muchos escaparon por los montes hacia Aibonito. Esta fue la última batalla de la guerra.¹⁰⁸

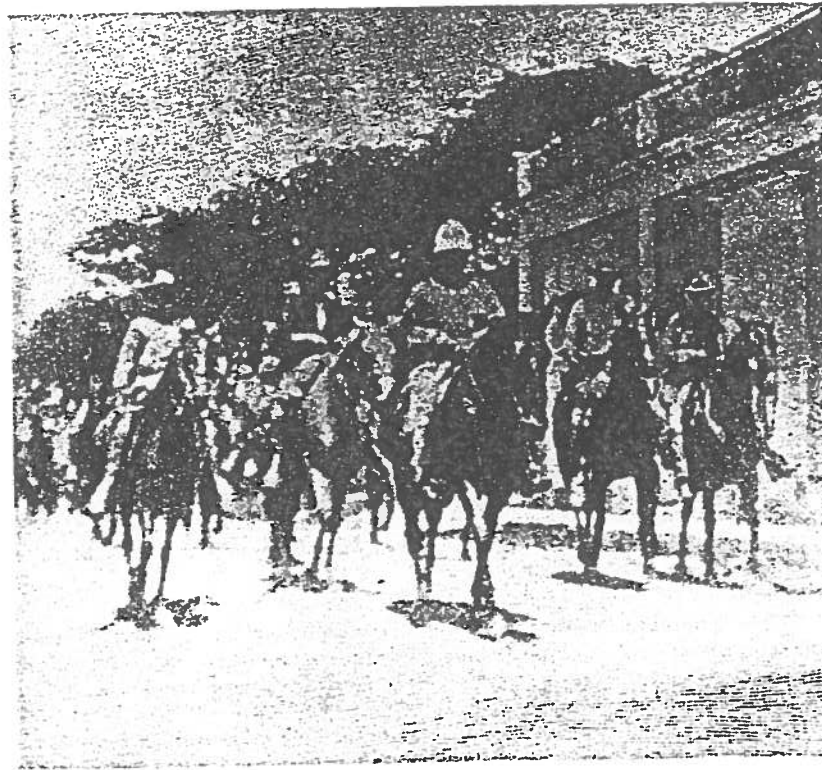
Misceláneas

La liberación de los esclavos. Esta fue efectiva en Puerto Rico el 22 de marzo de 1873. En Coamo fueron liberados 407 esclavos que constituían el 5.57% de la población total, cifra relativamente baja. La liberación de los esclavos no tuvo efectos negativos notables en cuanto a la producción agrícola local.¹⁰⁹ La

¹⁰⁸ Angel Rivero Méndez: Crónicas de la Guerra Hispanoamericana, Ed. 1922, p. 121.

¹⁰⁹ Informe del Alcalde: Archivo General de P.R., Records of Spanish Governors, Box 444, R.G. 186, Entry 253.

siguiente gráfica es una recapitulación de la situación de la esclavitud en 1765 y en 1873.



9 de agosto de 1898 - Después de la batalla el General Wilson entra triunfante a Coamo con los miembros de su estado mayor.

Status de la esclavitud en Coamo y Puerto Rico
1765-1873

Año	Población general		Número de esclavos		Por ciento de la población	
	Coamo	P.R.	Coamo	P.R.	Coamo	P.R.
1765	2,189	44,883	400	5,037	18.27%	11.22%
1873	7,300	617,328	407	29,335	5.57%	4.75

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

(Informe del Alcalde. Archivo General de P.R.: "Records of Spanish Governors", Box 444, R.G. 186, Entry No. 253). (Alejandro O'Reilly: Memorias, en Coll y Toste: B.H.P.R. VII, 108).

En las Antillas vecinas, como regla general, el por ciento de esclavos era mucho más alto que en Puerto Rico. Sin embargo, en la mayoría de las Antillas y demás países de América, incluyendo Estados Unidos, llegó la liberación de éstos mucho antes que en Puerto Rico.

Uno o dos años antes de la liberación de la esclavitud el Gobierno hizo un registro completo de los esclavos el cual en Coamo refleja lo siguiente:¹¹⁰

Número de esclavos en Coamo por barrios

1. Pueblo	169
2. San Ildefonso	83
3. Cuyón	44
4. Pulguillas	25
5. Hayaes	24
6. Los Llanos	20
7. Pedro García	17
8. Coamo Arriba	10
9. Santa Catalina	5
10. Palmarejo	3
11. Pasto	3

Total ----- 403

Los 10 dueños de esclavos más importantes de Coamo

	Esclavos	Barrio
1. José Usera	50	San Ildefonso
2. Clotilde Santiago	32	Pueblo
3. Julián Torres	22	Cuyón
4. Ma. Dorotea Santiago	19	Pueblo
5. Sucn. Juan A. Laborde	15	San Ildefonso
6. Juan Ma. Santiago	14	Cuyón
7. Fco. Costa Palmieri	10	Pueblo
8. Jacinto Vega	10	Hayaes
9. Claudina Torres	9	San Ildefonso
10. Agustín Colón Pacheco	9	Pueblo

El estudio indica que había un total de 83 dueños de esclavos en Coamo. Gran parte de ellos solamente tenían uno o dos esclavos los que utilizaban para el servicio doméstico mayormente.

¹¹⁰ Registro Central de Esclavos: V Departamento, Año 1872.

Solamente un esclavo era oriundo de África y otro de Curazao. Todos los demás eran nativos de Puerto Rico pero descendientes de africanos.

Los ciclones. Durante el siglo azotaron a Coamo dos ciclones muy destructivos: estos fueron Santa Ana el 26 de julio de 1825, y San Ciriaco el 8 de agosto de 1899. Especialmente el de San Ciriaco causó graves daños a las plantaciones de café, además de producir muchas muertes y destrucción de edificios.

Temblores de Tierra. Durante el 1867 ocurrieron unos fuertes temblores de tierra que afectaron toda la Isla. En Coamo, varios edificios, inclusive la Iglesia fueron afectados, pero ninguno se derrumbó.

El cólera morbo. Durante el 1855 apareció en Coamo la epidemia de cólera-morbo falleciendo 87 personas.¹¹¹

Construcción casas. A principios de siglo decía sobre estas el historiador Pedro T. Córdoba lo siguiente:

"...fabricaban las casas sobre estantes y dejaban al descubierto la parte baja con el propósito de que puedan entrar a caballo en ellas".¹¹²

El estilo de construcción de las casas mejoró considerablemente durante el transcurso del siglo popularizándose la construcción de casas de ladrillo y mampostería al igual que de madera aserrada del país e importada. Las residencias con balcón al estilo francés y español se hicieron muy populares. Se usaba bastante la teja y la tejamani para techos y setos exteriores.

Todo mejoró para el fin del siglo. Los muebles, la vajilla, los enseres del hogar, la ropa de vestir así como la alimentación se hizo más sofisticada con las muy mejoradas comunicaciones con el extranjero y la frecuente inmigración de personas educadas de otros países que traían nuevas ideas. Para el 1879 el 12.7% de las casas en Coamo eran de madera del país y el 87.3% eran bohíos de paja. Como 50 serían de ladrillos, de mampostería o mixtas.¹¹³

Los Baños de Coamo. En 1817 se inició la construcción de este balneario el cual luego, por más de un siglo, mantuvo su prestigio como uno de los más exclusivos hoteles del país. Sus aguas sulfurosas calientes, su ambiente natural inigualable y un servicio excelente contribuyeron a esto.

¹¹¹ Adolfo de Hostos: Tesoro de Datos Históricos, Tomo II, p. 157, Ed. 1949.

¹¹² Pedro T. de Córdoba: Memoria, obra citada.

¹¹³ Ubeda y Delgado: Obra citada.

CAPITULO VI

SIGLO XX. PROGRESO CULTURAL; INDUSTRIALIZACION DECADENCIA AGRICOLA

Este siglo trajo dinamismo, progreso económico y educativo, y sobre todo, una más equitativa distribución de la riqueza. El auge industrial contribuyó dramáticamente a eso surgiendo una clase media más numerosa y más educada. Todo eso, unido a los programas paternalistas del gobierno trajeron consigo un éxodo de la población del campo hacia el pueblo en busca de una vida menos dura. Resultado: decadencia de la agricultura.

Descripción del pueblo

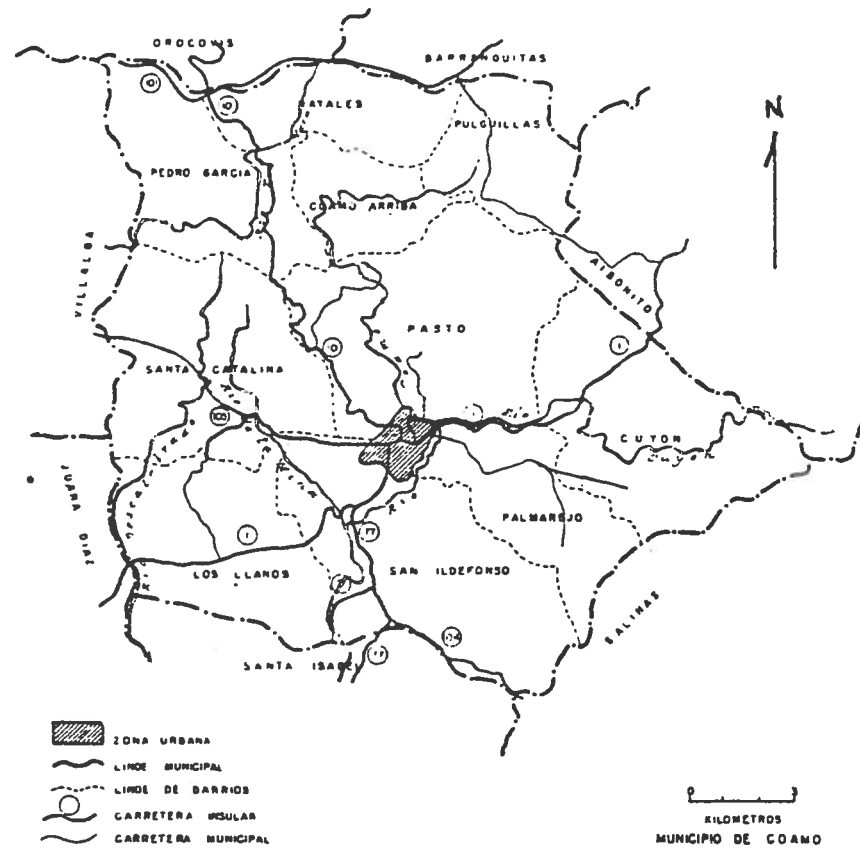
Allá por el 1900 sólo existían en la zona urbana de Coamo alrededor de 600 casas, una quinta parte de las cuales eran bohíos de paja y yaguas. De mampostería, o mixtas, no existían más de setenta. El resto de las casas eran de madera. Las casas de mampostería y de madera estaban techadas de tejamani o con planchas de zinc galvanizado. Existían, por las fotografías que de esa época tenemos, muchas casas viejas y desventajadas, aceras deterioradas o inexistentes y las calles erodadas por los efectos de las lluvias y el tiempo, sin aparente mantenimiento adecuado.

En el año 1910 había alrededor de 1700 casas en la zona urbana de Coamo: actualmente, en el 1982, hay alrededor de 4.000 casas. El incremento de la construcción ha sido notable, por lo tanto, si comparamos esas cifras con las 600 casas que existían en el año 1900, al comenzar el siglo.

Número de Habitantes y Casas en la Zona Urbana (U.S. Bureau of the Census: Population)

1900-1982

Año	Número de Casas	Habitantes
1900	600 (120 de paja)	3,244
1940	1700	8,691
1970	3000	12,077
1982	3931	12,851

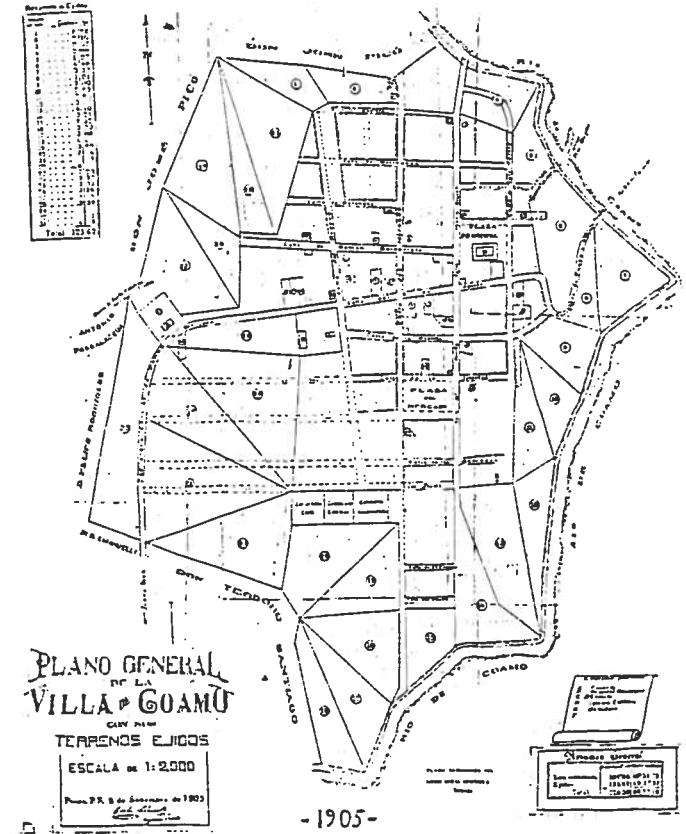


Plano oficial del Municipio de Coamo según la Junta de Planificación de Puerto Rico, año 1950.

Durante el transcurso del siglo, y muy especialmente desde el 1930 en adelante, después de la triste experiencia del ciclón de San Felipe del 13 de septiembre de 1928, se ha evolucionado hacia la construcción de casas de hormigón reforzado con acero. Durante los últimos 37 años, después de la Segunda Guerra Mundial, ha surgido un auge extraordinario en la construcción de hogares y edificios comerciales de hormigón gracias en gran parte al estímulo del Gobierno Estatal y, muy especialmente a programas federales y de otras facilidades de crédito ofrecidas a nuestro gobierno y a la empresa privada para facilitar la construcción de edificios individuales, o de urbanizaciones comunales, tanto en la zona rural como en la urbana. Ha resultado altamente meritorio el programa de pequeñas casas de hormigón, auspiciado por nuestro

gobierno, conocido por programa de "Ayuda Mutua" que se verifica en las parcelas conocidas por del "Titulo V", cuyos buenos resultados podemos ver en los barrios Palmarejo, Llanos, Cuyón, Pasto, Hayales, San Ildefonso, etc., etc... Pueden observarse numerosos edificios modernos de hormigón, muchos con vitrinas de cristal, de hasta dos, tres y cuatro pisos que no dejan ser un símbolo de progreso y dinamismo. Se han construido numerosas urbanizaciones en los alrededores del pueblo, tanto públicas como privadas, además de las que hay en la zona rural en todos los barrios.

La zona histórica del pueblo, digna de conservarse, gira alrededor de la antigua y majestuosa estructura de la parroquia católica. Esta zona está circunvalada por las calles José I. Quintón, Mario Braschi, Santiago Iglesias y Ruiz Belvis. Aún conserva mucho de su antiguo encanto, pues prevalecen muchas residencias construidas en tiempos de España y a principios de este siglo.



Plano de Coamo del Ingeniero Carlos Clausel, año 1905.

LAS CALLES ANTIGUAS DE COAMO

Relación de las calles más antiguas de Coamo y la denominación de éstas en distintas épocas.¹¹⁴

En 1983 se llama	En 1903	En 1870 se llamaba	Antiguamente
1. José I. Quintón	9 de agosto	Comercio	Principal
2. Barbosa-Mario Braschi	Fuerte-Mario Braschi	Del Fuerte	Del Fuerte
3. Ruiz Belvis	Ruiz Belvis	El Retiro	Tamarindo
4. Santiago Iglesias	Borinquen	Del Río	Del Río
5. Florencio Santiago	Ermita	Ermita	Ermita
6. Santiago Veve	Del Mercado	Del Mercado	¿Novas?
7. Román Baldorioty	Román Baldorioty	De la Iglesia	De la Iglesia
8. —	—	Estrella	Estrella
9. Obispo Mercado	Sol	Sol	Sol
10. —	—	Luna	—
11. Obispo Salamanca	Nueva	—	—
12. Las Mercedes	Las Mercedes	—	—
13. Rodríguez Hidalgo	Las Flores	—	—
14. St. Thomas	St. Thomas	—	—
15. El Pueblito	El Pueblito	—	—
16. Varsovia	Cantera	—	—
17. Tomás Carrión Maduro	Recreo	—	—
18. R. Emeterio Betances	R. Emeterio Betances	—	—
19. Herminio W. Santaella	Libertad	—	—

La Población

Al venir el cambio de soberanía al final del siglo pasado, la población de Coamo ascendía a 15,144 habitantes. De estos, 3,244, o sea el 21.42% vivía en la zona urbana y el resto, o sea el 78.58%, en la zona rural. A través de lo que va de siglo, el incremento en población ha sido relativamente bajo, en comparación al resto de la Isla. Esto se debe, entre otros factores, a un desbalance entre los que salen de Coamo y los que entran; estos últimos son los menos. Coamo es un pueblo migratorio. El porqué de eso lo iremos viendo más adelante.

A continuación presentamos una gráfica explicativa del crecimiento de la población de Coamo desde el 1899 hasta el presente:

¹¹⁴ Libros de Actas: Asamblea Municipal de Coamo.

Población de Coamo
Censo poblaciones 1899 a 1982
(U.S. Bureau of the Census años correspondientes)

Año	Total	Zona Urbana (por ciento)	Zona Rural (por ciento)
1899	15,144	3,244 21.42%	11,900 78.58%
1910	17,129	3,869 22.59	13,260 77.41
1920	17,749	4,259 24.00	13,490 76.00
1930	18,125	5,831 32.17	12,294 67.83
1940	22,772	8,691 38.17	14,081 61.83
1950	26,485	11,592 43.77	14,893 56.23
1960	26,082	12,146 46.57	13,936 53.43
1970	26,468	12,077 45.63	14,391 54.37
1982	30,822	12,851 41.69	17,971 58.31



1910 - Escena callejera frente a la histórica Farmacia Betances, la más importante de Coamo, ubicada en la calle 9 de Agosto, hoy Quintón esq. Dr. Veve.

El crecimiento poblacional de Coamo ha sido relativamente lento. Durante el periodo de 1899 a 1982 la población de Puerto Rico se ha triplicado mientras que la de Coamo sólo se ha duplicado. Aún más, durante las tres décadas de 1950, 1960 y 1970 la población se mantuvo prácticamente estática en 26.000 habitantes, poco más o menos.

Por la gráfica anterior podemos también notar que la población en la zona rural ha ido disminuyendo gradualmente tomando su mayor ímpetu en esa dirección desde el 1920 al 1950. Estamos considerando como zona urbana los caseríos y urbanizaciones fronterizas a la ciudad, pero en tierras clasificadas todavía como zona rural por el U.S. Census.

Del 1910 en adelante tomó gran auge la vivienda en caseríos rurales (Rural non Farms), a orillas de las carreteras, fuera de las fincas y en zonas que pueden considerarse como semiurbanas o urbanas. En el año 1970 el 38.5% de la población de Coamo vivía en estos caseríos. Esta tendencia vino al implementarse por el gobierno el programa de caseríos llamado del "Título V", a donde se trasladaron los que vivían anteriormente en las fincas como agregados o como peones, y claro, debido también primordialmente, al incremento en la economía general del país promovida por el programa de industrialización. Tanto los caseríos mencionados como casi todas las casas construidas a orillas de las carreteras disfrutan hoy día de facilidades de agua potable, energía eléctrica, transportación fácil, escuelas, etc., etc., igual o casi igual que en la zona urbana, propiamente dicho, y a sólo minutos del centro de la ciudad.

Vamos ahora a entrar en detalle en cuanto a la población en el pueblo y en los barrios y su desarrollo gradual desde el 1899 hasta nuestros días. A continuación presentamos una gráfica que se explica por sí sola:

COAMO: POBLACION POR BARRIOS*
Por años específicos
Censo de Población, Puerto Rico

Barrio	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1982
Cuyón	1397	725	772	773	1146	876	624	572	947
Palmarejo		1008	981	900	1042	1317	1721	1381	1903
Coamo Arriba	1223	1106	1219	966	1097	814	603	466	459
Hayaes	989	1047	1191	1000	1088	1103	1070	1113	1216
Los Llanos	1046	1284	1351	1286	1380	1592	1659	1811	2479
Pasto	1272	1701	1533	1663	1712	2104	2519	2933	2608
Pedro García	1697	1769	1628	1150	1337	1408	1058	813	677
Pulguitas	1113	1048	1110	1117	1356	1591	1276	1156	1583
San Idelfonso	1252	1568	1458	1312	1723	2062	2009	2838	4554
Sta. Catalina	1864	2004	2217	2097	2170	2026	1397	1278	1545
Pueblo	3211	3869	4259	5831	8691	11592	12146	12077	12851
Totales	15115	17129	17719	18125	22772	26185	26082	26168	30822

*U.S. Bureau of the Census: 1899-1982. Caseríos en zona rural pero anexos a la ciudad los estamos considerando como zona urbana. Ejemplo: Villa Madrid, Niágara, Corea, etc...

Relación de los Alcades de Coamo

- 1899-1911 Manuel Betances, republicano. Actas asamblea Municipal 1 nov. 1899 y 3 de agosto 1911.
- 1911-1914 Herminio W. Santaella, republicano. Actas Asamblea Municipal 3 ag. 1911 y 11 En. 1915.
- 1915-1920 Ramón Aguilú, republicano. Acta Asamblea Municipal 11 enero 1915 y enero 1921.
- 1921-1924 Felipe Vega Norat, republicano. Inf. Junta Insular de Elecciones 1924 y Actas Mpl. enero 1925.
- 1925-1928 Juan J. (Pepé) Gierbolini y Manuel B. Aguilú, Asamblea Mpl. 22 enero 1925.
- 1929-1932 Dr. Guillermo Ortiz Guzmán, Dr. Leopoldo Venegas. Republicanos, aliancistas. Acta Asamblea MPL. 21 enero 1929.
- 1933-1936 Segundo Bernier, unión republicana. Actas Asamblea Mpl. Enero 1933 y enero 1937.
- 1937-1940 María Isabel Colón y Calixto Santini, unión republicana. Actas Asamblea Mpl. 13 enero 1937.
- 1941-1944 Manuel J. Rivera, popular. Actas Asamblea Municipal, Enero 1941.
- 1945-1948 Carlos Zayas Rivera, popular. Actas. idem. Enero 1945.
- 1949-1952 Carlos Vázquez Vélez y Hermógenes Pérez, populares. Actas, idem. Enero 1949.
- 1953-1956 Carlos Zayas Rivas, popular. Actas idem. Enero 1953.
- 1957-1960 Francisco A. Santini, popular. Actas, idem. Enero 1957.
- 1961-1964 Rosa Ortiz Vda. de Rivera, popular. Actas idem. Enero 1961.
- 1964-1968 Juan Rivera Ortiz, popular. Actas idem. Enero 1965.
- 1968-1972 Juan Rivera Ortiz, popular. Actas idem. Enero 1969 y enero 1973.
- 1973-1976 Francisco Horacio Ortiz, popular. Actas idem. Enero 1973.
- 1976-1980 Pedro Ramón Rivas, Partido Nuevo progresista. Actas idem. Enero 1977.
- 1981- Ramón Norat Zayas, popular. Actas idem, enero 1981.

La Educación

El cambio de soberanía registró un inusitado y positivo incremento en el sistema educativo de Coamo y en todo Puerto Rico.

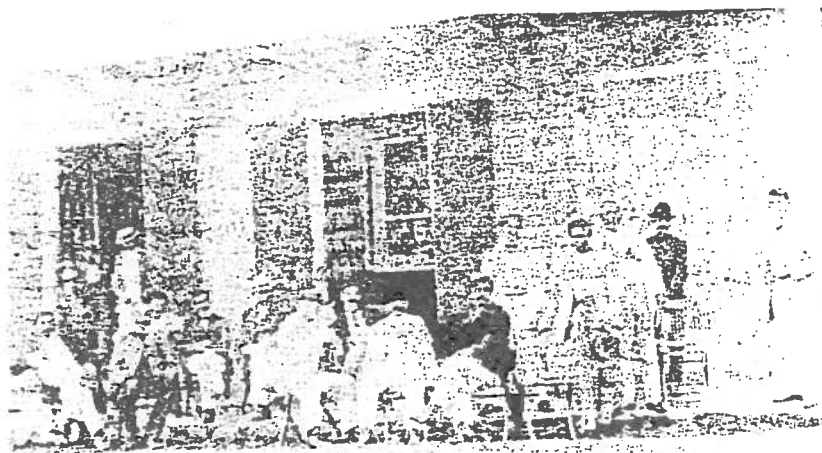
Si comparamos las cifras para Coamo que informamos en 1897 con los logros ya obtenidos en el año 1903, tan sólo 6 años después, veremos los siguientes dramáticos resultados.

Sistema Escolar de Coamo
Estudio comparativo 1897-1903*

	1897	1903
Escuelas graduadas	2	8
Escuelas rurales	6	16
Escuelas nocturnas	8	25

*Manuel Betances: Informe Anual del Alcalde de la Villa de San Blás de Coamo, julio de 1903, Archivo Histórico de Puerto Rico, Asuntos Municipales.

RAMON RIVERA BERMUDEZ



1910 - Típica tertulia pueblerina frente a la Farmacia La Milagrosa administra por el farmacéutico graduado don Juan Passalacqua. Sitio: calle Del Fuerte esq. Ermita.

La gráfica subsiguiente refleja el continuado crecimiento de la educación en Coamo desde el 1900 hasta el 1982 y la cual se explica por sí sola:

Población Escolar de Coamo* 1900-1982				
Año	Población total Coamo	Población Escolar 5-20 Años	Matriculados en las Escuelas	Por ciento de Niños de Edad Escolar Matriculados
1900	15,144	5,921	512	8.6*
1910	17,129	6,453	2,204	34.2
1920	17,749	6,939**	2,421**	34.9
1930	18,125	7,361	2,624	35.7
1940	22,772	11,115	3,873	43.5
1950	26,485	12,320	5,344	43.4
1960	26,082	10,954	6,344	57.4
1970	26,468	10,802	8,611	79.7
1982	30,822	9,456***	8,872	93.8

*Censos poblacionales (U.S. Census, Puerto Rico), para los años anotados e información de la oficina de los superintendentes de escuelas de Coamo.

**Información estimada.

***Oficina de Recursos Humanos, Junta Planificación de P.R., 1983.

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Durante la primera década del siglo se construyeron los edificios de la escuela elemental Eugenio María de Hostos y el de la escuela secundaria Benjamín Franklin. Durante la tercera década se construyó el edificio de la Escuela Superior Florencio Santiago y el de la José Ramón Rodríguez para grados elementales. La Purificación Rodríguez, para grados elementales, se inauguró en 1955. La escuela superior Ramón José Dávila se inició durante la década del 1970 y la de José F. Zayas se inauguró en el año 1981. La escuela católica Valvanera se inició a fines de la década del 1920.

En todos los barrios de la zona rural se construyeron escuelas de hormigón armado muchas de las cuales se usan como segundas unidades rurales.

Como consecuencia del progreso en la educación, el analfabetismo ha decrecido de un 82% que era en los tiempos de España a un 13.2% en 1970 entre la población supuesta a saber leer.¹¹⁵ Para el año 1980 se estima entre un 5% y un 6%.

Este alto grado de alfabetismo de que ahora disfrutamos le permite a casi todos los ciudadanos el estar mejor informados y a redimirse de la ignorancia que les tenía en un estado de vasallaje, tanto intelectual como social. El alfabetismo es la educación mínima a que cada ciudadano tiene derecho, por lo menos.

Relación de las Escuelas del Sistema Escolar de Coamo
Oficina del Superintendente de Escuelas
Coamo, P.R.
Año 1983

Escuela	Nivel	Grados	Núm. Maestros	Núm. Salones	Matrícula
Zona Urbana					
Ramón José Dávila	Sup.	X-XII	34	35	846
José Felipe Zayas	Sup.	X-XII	17	18	611
Florencio Santiago	Int.	VII-IX	41	30	826
Benjamín Franklin	Int.	VII-IX-CPV	49	30	785
Purificación Rodríguez	Elem.	PK-K-I-IV	34	24	750
José Ramón Rodríguez	Elem.	K-I-VI	39	22	788
Eugenio María de Hostos	Elem.	HB-K-I-VI	36	20	730
Colegio Valvanera (Privado)	Todos	PK-K-XII	13	12	445
			266	191	5,781

¹¹⁵ U.S. Census, Population: para los años 1899 y 1970.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

Zona Rural					
Enrique Colón (Hayales)	2da. Unid.	K-IX (Esp.)	30	25	458
Manuel Candanedo (Sta. Cat.)	2da. Unid.	K-IX	22	15	337
Llanos (Santaella- Sus. Rivera)	2da. Unid.	K-IX (Esp.)	29	15	571
Pulguillas A	Elem.	K-VI	11	7	149
Pulguillas C	Elem.	I-VI	9	6	82
Palmarejo	Elem.	I-VI	18	11	322
Cuyón	Elem.	I-III	5	2	73
San Diego	Elem.	I-VI	8	3	77
Santa Ana	Elem.	I-VI	10	6	110
Rufino Huertas (las Flores)	Elem.	K-VI	13	7	263
Río Jueyes	Elem.	K-VI	20	11	391
Pedro A. Negrón (Coamo Arriba)	Elem.	I-VI	7	3	64
Pedro García	Elem.	IV-VI	9	3	52
Aurelia Quintero (Qda. Grande)	Elem.	I-VI	9	6	85
Meléndez Bo. Pedro García	Elem.	I-III	5	3	52
			205	123	3,086
Gran Total -----			471	314	8,867

Actualmente existen en Cayey y Ponce, a como media hora de viaje en automóvil, varias acreditadas universidades a donde acuden los estudiantes coameños a proseguir estudios superiores. Igualmente se le ha dado gran importancia a la enseñanza de variadas destrezas vocacionales.

La Agricultura

Como informamos al principio, Coamo tiene un área de 51,029 cuerdas. De éstas, 49,611 se consideran potencialmente utilizables, de una manera o de otra, para uso agrícola.

La topografía de los terrenos de Coamo, predominantemente escarpados, representa una grave limitación para el desarrollo de la agricultura moderna en el área como se podrá ver en la siguiente gráfica:

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Declive de los Terrenos de Coamo Coamo 1967		
Declive	Cuerdas	% del Total
0.5 %	2957	5.9%
6-15	4210	8.4
16-35	10448	21.0
36-59	18065	36.4
60 ó más	13931	28.3
Total	49611	100.0%

(Junta de Planificación: Plan Preliminar de Desarrollo Agrícola, Proyecto Piloto de Coamo, Año 1969).

Gráfica Uso de la Tierra Coamo-Años 1910, 1950, 1970, 1978				
	Cuerdas			
	1910*	1950**	1970*	1978
Tierra bajo cultivo (Café incluido)	9,487	8,767	3,499	3,578
Pastos y otros usos	36,444	39,190	44,382	44,483
Bosque	3,680	1,654	1,730	1,550
Total	49,611	49,611	49,611	49,611

**Departamento de Agricultura de P.R.: Obra Citada

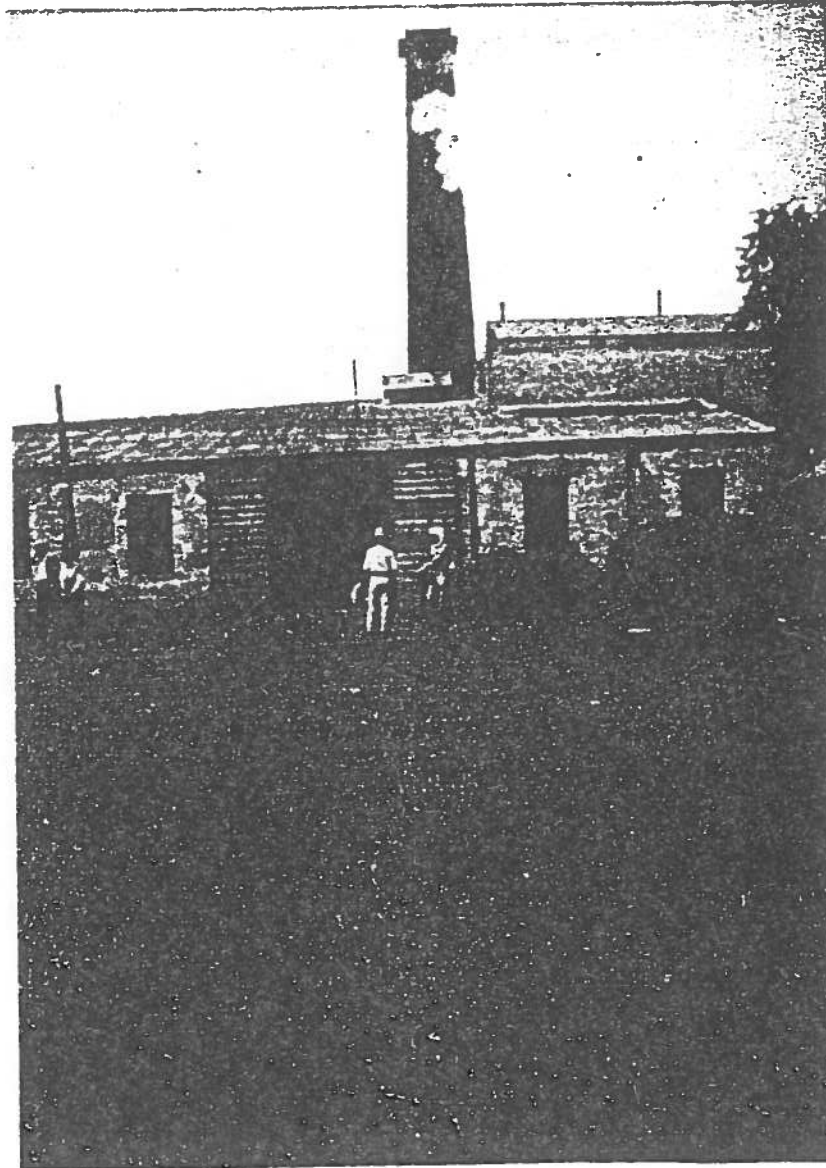
*U.S. Bureau of the Census: Census of Agriculture, Puerto Rico.

Por la gráfica anterior se habrá podido ver que la mayor extensión del terreno se usa para pastos. Eso se debe, más que nada a las condiciones limitantes tanto del clima semiárido como de la topografía de Coamo. Para aprovechar esos pastos la ganadería ha sido por lo tanto, desde antes de su fundación en el 1579, la principal empresa agrícola de la Villa.

Desde el 1940 se producía mucha leche en como 55 vaquerías que aquí existían pero poco a poco éstas fueron desapareciendo y actualmente predomina el ganado para carne.

La producción de azúcar aparentemente fue intrascendente pues no aparece informada en los censos.

En términos generales durante el transcurso de este siglo la economía de la agricultura no ha sido muy saludable, con la excepción de algunas ocasiones, más bien pasajeras, en algunas de sus áreas.



1904 - Ingenio de la Hacienda Carmen de don Clotilde Santiago. Es probablemente el más antiguo de toda esta región.

Entre estas ocasiones positivas está la del café antes del ciclón del 1928: el notable mejoramiento en la calidad del ganado lechero desde el 1940 en adelante con el consecuente incremento en producción que llegó a su máximo en el 1970 con 6 millones de cuartillos de leche; en 1982 sólo había 3 vaquerías en Coamo; el incremento en la siembra de gandules desde el 1960 en adelante para la industria del enlatado, sembrándose actualmente sobre 1.000 cuerdas al año; la producción de granos y frutos menores para la década del 1940 con 3.177 cuerdas de maíz y 1.132 de habichuelas secas y el dramático progreso desde el 1970 en la producción de pollos parrilleros, cinco millones durante el 1982. Actualmente la siembra de mango está tomando mucho auge.

Durante las décadas de 1930 y 1940 se implantaron las agencias conocidas por la P.R.E.R.A., la F.E.R.A. y la P.R.R.A. y luego la Autoridad de Tierras que ayudaron al mejoramiento de la agricultura. Entre otras cosas se inició el reparto de las parcelas llamadas del Título VI y solares grandes en los caseríos rurales del Título V que sirvieron para acomodar los agregados que vivían dispersos en fincas ajenas. Actualmente en Coamo hay 103 parcelas del Título VI y 1991 del Título V, como sigue:

Barrio	Título V	Título VI
Palmarejo	405	24
Cuyón	652	24
Pasto	—	55
Los Llanos	404	—
San Ildefonso	307	—
Pulguillas	135	—
Hayales	88	—
Totales -----	1991	103

Es evidente que con todos estos programas se le hizo merecida justicia al trabajador del campo.

La parte baja del municipio ha sido una fuerte productora de gandules, maíz, calabaza, etc. durante las estaciones de lluvia mientras que en la zona de altura ha prevalecido el café, guineos, hortalizas y demás frutos de subsistencia.

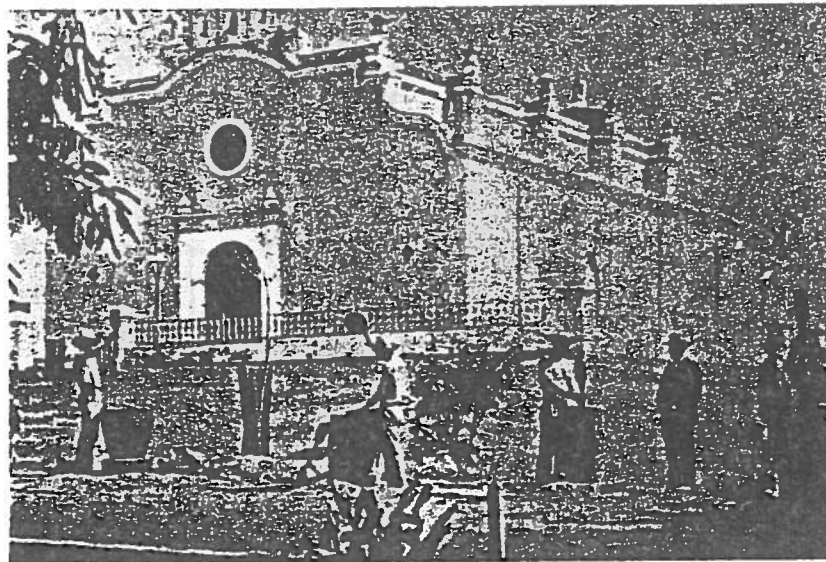
A continuación presentamos una gráfica que sintetiza la situación agrícola según ha ido transcurriendo el siglo en lo que respecta a los principales frutos cultivados en Coamo.

Cuerdaje en cultivos: Coamo
U.S. Census of Agriculture, P.R. 1919 a 1978

Cultivo	1910	1940	1970	1978
Café	3,807	2,115	1,360	1,215
Tabaco	342	653	46	22
Maíz	1,500	3,177	149	144

Gandules	11	368	1,070	1,212
Guineos	655	663	374	185
Habichuelas secas	760	1,132	17	26
Habichuelas verdes	—	—	—	40
Batatas	500	715	20	9
Hortalizas	548	228	228	522
Yautía	100*	282	22	19
Plátanos	—	—	—	62
Yuca	150*	102	8	30
Arroz	254	28	0	0
Otros frutos menores	285	70	35	—
Frutas: Aguacate y chinas	575	557	140	224
Total cuerdas	9,487	10,090	3,499	3,710

*Las cifras correspondientes a yautía y yuca en la columna de 1910 fueron estimadas por el autor.



1904 - Interesante escena en la plaza pública donde se puede ver el proceso del pilado del café en pilones frente a la majestuosa Iglesia Parroquial de Coamo.

A continuación presentamos una gráfica donde se muestra un cuadro de cómo se ha desarrollado la ganadería, la avicultura, etc., durante lo que va de siglo. Presentamos datos de 1910, 1940 y 1970 y 1976 que pueden considerarse como fechas anclas.

Ganadería, Avicultura
Inventario. (U.S. Census, Agriculture, Puerto Rico)

	1910	1940	1970	1978
Vacunos	7,280	8,389	12,123*	10,206
Caballos	1,953	1,468	425	285
Cerdos	1,725	2,021	772	1,867
Cabros-ovejas	753	2,461	313	336
Aves	11,064	25,142	503,650	5,000,000
Mulas-burros	459	328	28	18
Número vaquerías		55**	16	3
Leche producida (qts)	650,460	623,327	5,673,089	2,073,845

*Los censos anuales del Depto. de Agricultura de Puerto Rico informan cerca de 18,000 cabezas.

**Servicio Ext. Agrícola, Coamo.

***Pollos producidos en el año. Información de Empresas avícolas de P.R. (Pollos Picú).

La mano de obra del hombre en la agricultura es muy difícil sustituirla en Coamo por motivo a que se hace prácticamente imposible mecanizar nuestras tierras, las cuales son de una topografía sumamente irregular.

Cada día que pasa se va creando una mayor aversión al trabajo del campo, especialmente entre las nuevas generaciones.

En la gráfica siguiente, muy interesante por cierto, vamos a detallar la distribución de la fuerza obrera de Coamo, tal como era en 1900, en 1940 y en 1970. Nótese el dramático descenso en el renglón de agricultura.

Distribución de la Fuerza Obrera de Coamo
(U.S. Census for P.R., Population-1899-1940 y 1970)

Empresa	Por ciento 1899	Por ciento 1940	Por ciento 1970
Agricultura	62.8%	43.8%	14.15%
Industria	8.4	34.2	26.16
Comercio	7.6	6.7	11.84
Construcción	—	2.1	11.30
Serv. doméstico y personal	20.5	7.3	2.00*
Otras	0.7	5.9	34.55
	100.0	100.0	100.00
Fuerza obrera total -----	4543*	6880	7940*

*Estimado del autor

Las perspectivas de la agricultura para el futuro, por lo tanto, son inciertas.

El auge económico provocado por la industria, los programas de bienestar público del gobierno, los vaivenes de la economía mundial y local, etc... han producido un fuerte éxodo de la población del campo hacia el pueblo y un menosprecio marcado hacia el trabajo duro causando una baja notable en la producción agrícola. El que la población se mude en procura de mayores ingresos y de una vida menos dura es claramente entendible.

La Industria

A principios de siglo solamente existían en Coamo pequeñas industrias tales como herrerías, panaderías, resposterías, sastrerías y zapaterías. Había muchas costureras que cosían trajes a la medida y pequeños negocios caseros de dulces, mani tostado, mabí, comidas variadas, etc. que vendían sus productos por las calles con pregoneros, por lo regular muchachos.

A principios de siglo el herrero más diestro lo fue don Calixto Lanauze. Había otros como Evaristo Alvarez, Juan Collazo, Neri Capó y Máximo Jaimán todos muy competentes. Estos herreros alternaban haciendo trabajos en madera del país como rayos, piñas, flechas y otras piezas para las carretas y coches, que abundaban entonces. Más tarde aparecieron discípulos de los primeros, como Pedro Hernández, Agapito Colón, Adolfo Capó y, el más sofisticado de todos, Nestor Colón, quien fabricaba máquinas despulpadoras de café allá para las décadas del 1940 y 1950.

Hoy día tenemos muy buenas ebanisterías, como antes. Aún tenemos, como un recuerdo de tiempos ya idos, a un tejedor de pajilla de muebles de los muy pocos que quedan en la Isla.

En el 1911 don Gabriel Emanuelli montó y operó la primera fábrica de hielo en Coamo. (En calle Carrión Maduro esq. Florencio Santiago). También operaban en Coamo como media docena de fábricas de cigarros que empleaban como 25 personas.

Del 1915 en adelante había 2 fábricas para despalillar tabaco que daban trabajo a como 300 mujeres. Las dirigían don Rufo Colón y don Pedro Rodríguez y eran subsidiarias de las grandes corporaciones tabacaleras de Puerto Rico.

En el 1920 don Celestino Caratini, un empresario local, realizó el sueño de todos los coameños de disfrutar de energía eléctrica al instalar la famosa "Planta Eléctrica de Coamo". En el 1943 la vendió a la hoy Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

Coamo fue un fuerte productor de tabaco hilado para mascar lo que vino a menos para la década del 1940. Se producían como 3,000 rollos anualmente y cada rollo se vendía a entre \$5.00 y \$12.00, según su calidad.

Hasta el año 1928 hubo una importante tahona para procesar café al sur de la iglesia parroquial católica propiedad de la familia de la Sucn. Costa. El ciclón de San Felipe selló su suerte al destruir parte de sus almacenes y las plantaciones cafetaleras de Coamo. Para esa época también operaba otra tahona similar en la calle Ramón Power del Sr. Galo Hernández, de Ponce.

Del 1915 al 1928 un famoso cívico y zapatero coameño, don Julián Collazo operó una excelente zapatería en Coamo que fabricaba zapatos de muy buena calidad que tenían gran demanda entre el público.

No obstante, la industria que más vida dió a Coamo durante los años más difíciles de su economía en este siglo fue la de la aguja. Junto a Mavagüez y Sabana Grande, Coamo fue un baluarte fabril de este tipo desde el 1920 en adelante hasta que llegó la era de la industrialización en grande a Puerto Rico en 1950. Los más fuertes y consistentes empresarios lo fueron don Zoilo María Colón y las hermanas doña María y doña Amalia Redondo. Se llegaron a emplear miles de obreras tanto en los talleres como a domicilio. Aunque sus salarios no eran muy altos, se empleaban muchos obreros y se amortiguaba la difícil situación económica imperante.¹¹⁶

También a principios de siglo habían varios fabricantes y embotelladores de ron y otros licores. Del 1916 en adelante al surgir la era de la prohibición se incrementó la fabricación de ron clandestino especialmente en el barrio Santa Catalina. Nos relata un testigo de esa época que en cierta ocasión vió allí pasar un "tren" de 14 mulas cargando ron "cañita" en latones, cuatro en cada mula, hacia la carretera en donde los esperaba un camión que lo conduciría a la ciudad Ponce. Esto refleja el gran volumen de producción clandestina que había durante esa época.

Actualmente hay muy pocas industrias en Coamo. Afortunadamente, por las facilidades de transportación existentes, la fuerza obrera de Coamo en gran parte encuentra empleo en las fábricas de los pueblos vecinos especialmente en las ciudades de la costa sur que están mejor industrializadas.

Hay 11 fábricas promovidas por la Administración de Fomento que emplean 1,195 personas¹¹⁷ siendo las principales la Complex, Coamo Knitting, Westinghouse, Coamo Fashion, Tropical Undergarment, Metal-Arte, Rexnord e Industrias Avícolas de P.R., Inc., etc...

Estas fábricas manufacturan textiles, productos plásticos, muebles y piezas electrónicas. Industrias Avícolas de P.R. procesa los conocidos pollos Picú.

El Comercio

Por su antigüedad, su conveniente situación geográfica, sus puertos de mar y por la presencia en su población de algunos hábiles comerciantes, Coamo desempeñó un papel muy importante en el área del comercio durante los siglos pasados. Con su comercio importador suplía las necesidades de los pueblos circundantes utilizando las carretas de buyes y de mulas o el lomo de las bestias para el correspondiente acarreo de la mercancía.

Con el comienzo del siglo XX y con el advenimiento de las carreteras y de los automóviles, Coamo vino a menos. Ponce monopolizó luego todo el comercio importador y distribuidor de esta región sur de Puerto Rico.

Su comercio local, no obstante, ha permanecido siempre bien activo y progresista, relativamente hablando. Durante el primer cuarto de siglo el comercio local era más bien una continuación del estilo del comercio del siglo pasado. Pulperías, mercerías, ferreterías, cafetines y ventorrillos de viandas había muchos a principios de siglo, además de innumerables vendedores

¹¹⁶ Véase gráfica sobre distribución de la fuerza obrera de Coamo, año 1940.

¹¹⁷ Junta de Planificación: "Coamo, Plan de Uso de Terrenos", 1980-81.

RAMON RIVERA BERMUDEZ

ambulantes. Como siempre, había varios importadores que traían mercancía de Europa y Estados Unidos, principalmente.

Por motivo a los efectos del ciclón de San Felipe del 1928 y de la crisis económica de la década del 1930 muchos de los negocios del primer cuarto de siglo desaparecieron. Pero con la bonanza que trajo luego la Segunda Guerra Mundial en el 1940 vino de nuevo el progreso con negocios mejor presentados y más sofisticados. Llegaron las ventas a plazos y las facilidades de crédito que ofrecía la recién organizada Cooperativa de Crédito San Blas (1952), el Banco Popula en 1956 y más tarde otras cooperativas y otros Bancos.

Surgió una gama de negocios como la construcción de hogares, almacenes de materiales de construcción, bares, salones de belleza, agencias de viaje, restaurantes, casas de huéspedes, etc., etc., haciendo de Coamo una ciudad polifacética, comercialmente hablando. No obstante, Coamo sigue dependiendo del comercio mayorista de las ciudades de San Juan y Ponce, como es natural, para suplir su comercio.

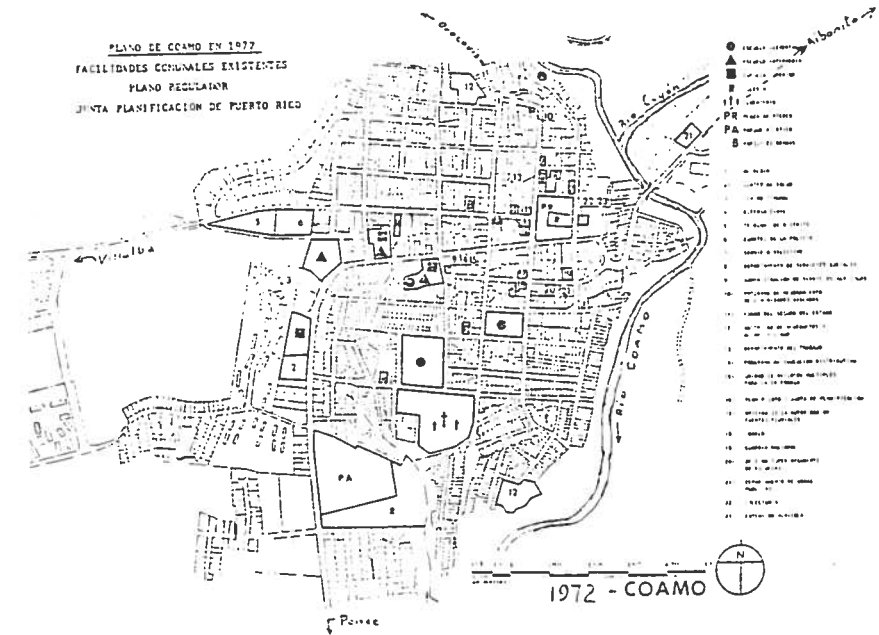
El Movimiento Cooperativo

La primera cooperativa de Coamo se fundó en el 1896 por la Sra. Asunción Aponte de Quesada y se llamaba "Sociedad de Socorros Mutuos La Caridad". Pero el verdadero movimiento cooperativo no surgió con firmes rasgos de permanencia hasta el año 1946 por gestiones directas de los señores José Felipe Zayas y Ramón Rivera Bermúdez quienes fundaron y presidieron inicialmente las cooperativas de "Consumo la Coameña" y la de "Crédito y Ahorro San Blas de Illescas". Actualmente hay 7 cooperativas activas rindiendo un excelente y variado servicio al pueblo. Estas son las siguientes:

Cooperativas de Coamo: 1976

Nombre	Tipo	Año Fundación	Matrícula Aproximada 1976
1. La Coameña (Co-op)	Consumo	1947	600
2. San Blas de Illescas	Crédito	1951	2,317
3. Valvanera	Crédito	1961	1,741
4. Cristóbal Rodríguez	Crédito	1962	1,718
5. Santa Teresita	Farmacia	1968	1,275
6. La Candelaria	Estación Gasolinera	1976	600
7. Vista del Sol	Vivienda	Camplió su cometido y se disolvió.	

COAMO: NOTAS PARA SU HISTORIA



Plano de Coamo en 1972 Facilidades Comunales

La Iglesia

Durante este siglo la Iglesia católica ha mantenido su supremacía en cuanto a la feligresía. Ha tenido cambios en su estructura filosófica tornándose más liberal y paternalista con las estratas sociales más indigentes del pueblo. El principio de la década del 1970 fue testigo de una seria confrontación dentro de su feligresía al introducirse por la comunidad de padres ciertas normas revolucionarias en la filosofía católica. Hubo muchas protestas; intervino el Señor Obispo de Ponce y hasta el Santo Padre, quedando al final todo como era antes del 1970. Por motivo a las buenas comunicaciones por carretera dentro del municipio, se han construido capillas católicas en las comunidades de Palmarejo, Las Flores, San Diego, Santa Ana, Coamo Arriba, Pelagatos, Pedro García, Meléndez, Río Jueyes y Hayaes.

El siglo también ha podido ver el surgimiento, con bases firmes, de varias sectas religiosas cristianas en el territorio de Coamo, todas las cuales han construido sus templos.

Estas sectas son la Iglesia Bautista, la Iglesia Evangélica Menonita y la Iglesia de Dios Pentecostal. Los Testigos de Jehová también tienen un templo en Coamo.

Indiscutiblemente que todas han hecho, a la medida de sus fuerzas, una contribución significativa a la educación moral y religiosa de nuestro pueblo.

Servicios Públicos

Servicios médicos. Existe un hospital municipal denominado Centro de Salud Dr. Dámaso Talavera donde se ofrecen servicios médicos gratuitos al público en general. Además existe un Centro de Distrito de Salud Metal que rinde excelentes servicios a niños y adultos. Operan en la población como media docena de oficinas privadas de médicos generalistas o especialistas además de tres oficinas que ofrecen servicios dentales. No existen hospitales privados pero varios de estos, de excelente acreditación, yacen en la ciudad de Ponce, a sólo 30 minutos por carretera de Coamo, además del Hospital Regional del gobierno.

Fuerzas de seguridad. Existe un moderno cuartel que aloja la Compañía "C" del regimiento 65 de Infantería de la Guardia Nacional la cual está compuesta por 5 oficiales y 186 hombres de fila, debidamente equipados. Además existe otro moderno cuartel que aloja las fuerzas de la policía estatal compuesta por aproximadamente treinta hombres.

Agua Potable. Durante el 1908 el ingeniero don Manuel V. Domenech terminó la construcción del acueducto de Coamo que trae agua por gravedad desde el río Coamo, dándole, por fin, agua potable por tubería al pueblo de Coamo. Durante el 1913 se hicieron mejoras sustanciales a ese sistema. Para el año 1980 el sistema le daba servicio a 6,115 usuarios de todo tipo.¹¹⁸ Algunos barrios tienen servicios de agua independientes del servicio general antes mencionado.

Energía eléctrica. Desde el 1900 hasta el 1920 Coamo se siguió alumbrado con faroles y lámparas de gas Kerosina. No fue hasta el 1920 que una compañía conocida por "Planta Eléctrica de Coamo" encabezada por don Celestino Caratini, un empresario local, realizó el sueño de traer la energía eléctrica a Coamo. Además de suplir electricidad a los hogares se instalaron 78 focos eléctricos en las calles sustituyendo los faroles de Kerosina. Con fecha 27 de marzo de 1913 la Planta Eléctrica de Coamo fue comprada por el gobierno estatal quien lo ha venido operando con grandes mejoras hasta el día de hoy. A principios del 1980 nada menos que 6,118 familias, prácticamente toda la zona urbana y rural, disfrutaba este servicio.¹¹⁹

Servicio de Correos. Este valioso servicio es una continuación, altamente mejorado, del de los tiempos de España. Para la década del 1920 llegó el correo aéreo a Coamo.

Servicio de Teléfonos. Durante el 1905 se le concedió una franquicia a don Pedro Juan Rosaly, de Ponce, para establecer el primer servicio telefónico de larga distancia en Puerto Rico. Este fue entre Ponce y varios pueblos del sur de la

¹¹⁸ Statistical Report for the Executive Director: Aut. Acueductos, Dic.-Ene. 1980.

¹¹⁹ Informe Mensual, A.E.E., Enero 1980.

Isla entre las cuales estaba Coamo.¹²⁰ Durante el 1982 había aproximadamente mil teléfonos instalados en Coamo.

Deportes

Coamo siempre ha sido un pueblo deportista descollando en beisbol y pista y campo durante la primera mitad del siglo produciendo atletas de la talla de Pedro Miguel Caratini, Francisco (Pancho) Coimbre, José Guillermo (Pantalones) Santiago, Osvaldo Rivera Escalera, José Seda y Felle Delgado.

Durante la segunda mitad del siglo los eventos más sobresalientes han sido el maratonismo y el ciclismo. Durante el 1963 se organizó localmente el maratón San Blas, un evento anual que ha adquirido fama internacional. Este evento lo organiza la fraternidad Delta Phi Delta de Coamo. José Elías de Jesús, quien fuera campeón nacional, ha sido nuestro más destacado atleta en ese deporte.

Cultivo y disfrute del arte

A fines del siglo XIX y durante el primer cuarto del siglo XX Coamo era un hervidero de actividad artística, especialmente en las áreas del teatro y la música.

El teatro. Durante el transcurso del siglo XIX se hacían presentaciones teatrales tanto por aficionados locales como por compañías extranjeras que visitaban Coamo.

Esta actividad se fue intensificando gradualmente durante el último cuarto del siglo pasado y hasta el 1920 presentándose veladas artísticas tales como zarzuelas, conciertos, arte dramático y cómico, canto, etc... Por lo limitado del público y lo ocasional de las presentaciones no existía aquí ningún teatro celebrándose los actos en almacenes comerciales los cuales eran amplios y estaban desocupados la mayor parte del tiempo. Si el acto era de noche se alumbraban con mechones o quinqués de kerosina. Eso fue así hasta que llegó la energía eléctrica en el 1920.

Entre los artistas y compañías extranjeros que desfilaron por Coamo durante ese tiempo estaban Isaac Albeniz quien visitó los Baños de Coamo donde ofreció un concierto, el violinista Brindis de Salas, Adelina Patti, Bonoris Saavedra, Malumbre-Fernández, Mary Wilson, Eugenio Súfoli, Soler-Malumbre, Guerrero, Revistas Musicales Velasco, Compañía Infantil de Operetas y Zarzuelas Amparito Valdivieso, Marín Varona, Salazar y Valdivieso, Compañía Alonso, Raúl del Monte y sus Bufos, Bufos Sabaneros, etc... etc...

El talento artístico teatral coameño tenía sus inquietudes y desde el 1875 hasta el 1920 una pléyade de aficionados producían teatro. Hubo varios maestros y directores pero el más destacado lo fue don Enrique Figueroa, un farmacéutico cubano exiliado casado con una coameña quien trajo de su patria grandes conocimientos artísticos. Colaboró aquí desde el 1885 hasta el comienzo de este siglo cuando regresó a Cuba.

¹²⁰ Periódico El Mundo, artículo: Historia del Teléfono en la Isla, Sept. (?) 1974.



1910 - Vista del entierro de un miembro de una familia distinguida de la comunidad. Nótese la elegante estampa del caballo que tira el coche que carga las ofrendas florales.

En el 1897 como consecuencia del auge cultural reinante entre los aficionados se estrenó en Coamo en el almacén ubicado (hoy) en Barbosa #6, y con gran éxito, las obras "La niña Pancha", "El zorro frigio" y "Los Baños de Coamo".¹²¹

Allá por el 1910 llegó a Coamo el Dr. don Angel Cortés, un gran artista, quien contribuyó grandemente al desarrollo del teatro, especialmente en el área del bel-canto, junto a don Arturo Picó y José I. Quintón.

La música. Durante el transcurso del siglo XIX siempre hubo conjuntos musicales en Coamo. Eran pequeños y compuestos por instrumentos de cuerdas pero poco a poco se fue mejorando la calidad de esos conjuntos. Ya para el 1870 se hablaba de una orquesta municipal que amenizaba las fiestas del pueblo, los bailes de la alta sociedad y de los artesanos. Para actos muy especiales se traían de Ponce aquellas orquestas famosas de Morell Campos y de Domingo Cruz (Cocolia).

Para fines de siglo llegó Coamo a su máximo desarrollo musical con grandes músicos como don Ernesto del Castillo, don Angel Mislán (el bohemio

¹²¹ Emilio J. Passarell: Historia del Teatro en P.R., 1970.

nómada), "mushi" Juan Bautista Quintón y el genial quinceañero don José Ignacio Quintón. Ya para el 1899 existía en Coamo una academia de música municipal.

En el 1909 Quintón tenía organizado el conjunto llamado "Arte y amor" y para el 1920 el excelente Cuarteto Quintón que frecuentemente reforzaba con más músicos para formar una orquesta según la ocasión lo requiriera amenizando actos culturales en Coamo y fuera de Coamo. Al fallecer Quintón en el 1925 todo vino a menos incluyendo el arte teatral. Desde hace más de 20 años está operando con relativo buen éxito la Academia de Música José Ignacio Quintón auspiciada por el Departamento de Instrucción Pública.

El cine. Durante la segunda década del siglo XX don Angel Cortés hacía presentaciones de teatro y cine en la ya extinta plaza denominada Pablo Alfaro en una capta rústica que él allí instaló. Las primeras películas mudas las vieron los coameños allí. Como no había energía eléctrica el proyector operaba con un transformador movido por un motor de gasolina.

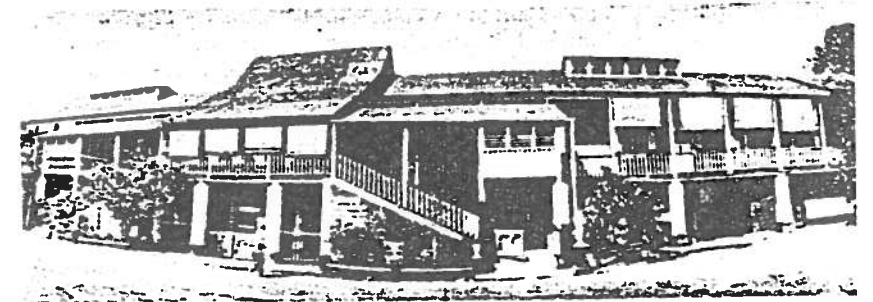
En el 1918 el Dr. Cortés construyó e inauguró el legendario Teatro Cortés en la calle Baldorioty #6 el cual destruyó el ciclón de San Felipe en el 1928. Este entonces pasó a manos de la familia Redondo que lo reconstruyó y lo ha venido mejorando hasta el día de hoy. Ahora se denomina Teatro Hollywood y es el único en Coamo. Se exhiben películas diariamente y opera con relativa excelencia.

Desastres naturales

Temblores de Tierra. Los más notables ocurrieron el 10 de octubre de 1918 y fueron espectaculares causando 116 muertes en toda la Isla. En Coamo no se registraron muertes pero se estremecieron peligrosamente muchos edificios causando la correspondiente alarma en la población.

Ciclón de San Felipe. Este azotó a Puerto Rico y a Coamo el 13 de septiembre de 1928 y se considera uno de los más violentos y desastrosos de cuantos han pasado por Puerto Rico de que se tiene récord. El barómetro bajó a 27.50 pulgadas y la velocidad del viento excedió las 200 millas por hora cayendo entre 27 y 30 pulgadas de lluvia. En toda la Isla murieron como 300 personas; en Coamo sólo murieron cuatro. La mayor pérdida material para Coamo fue la destrucción de sus plantaciones de café que jamás volvieron a recuperarse.

Sequías. Estas produjeron grandes estragos especialmente las de los años 1923, 1930, 1947, 1957, 1967, 1973 y 1977. Las siembras de subsistencia y la ganadería por lo regular fueron los renglones más afectados. La población de ciertos barrios también sufrió lo indecible por la falta de agua potable. El río Cayón se secó por primera vez en su historia durante las sequías de la última década.



1910 - Vista general del edificio del balneario Los Baños de Coamo.

CAPITULO VII MISCELANES

Agrupaciones cívicas, sociales, culturales y deportivas

Las principales organizaciones de la ciudad son las siguientes:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. Club de Leones | 8. Club Social Recreativo |
| 2. Fraternidad Delta Phi Delta | 9. Club de Dómino |
| 3. Club Rotario | 10. Centro Cultural José I. Quintón |
| 4. Club Histórico de Coamo | 11. Club Recreativo Los Llanos |
| 5. Centro Instrucción y Recreo | 12. Club de Ciclismo |
| 6. Puesto Legión Americana #55 | 13. Club de Maratonistas |
| 7. Logia Masónica Fiat Lux | 14. Club Arqueológico Las Flores |
| 15. Federación de Mujeres Profesionales y de Negocios | |

Como se podrá ver Coamo tiene un variado conjunto de organizaciones donde está en efervescencia cívica constante toda la gama de sus inquietudes, ilusiones y aspiraciones ciudadanas. Eso contribuye a hacer de Coamo una comunidad polifacética y progresista.

Fechas importantes especiales

- 15 de julio Aniversario de la fundación oficial de Coamo en 1579.
 14 de febrero Aniversario de la declaratoria de "Villa" de Coamo en 1778.
 9 de agosto Toma de Coamo por las tropas norteamericanas durante la guerra hispanoamericana en 1898.
 2 de febrero Día de la Virgen de la Candelaria, patrona del pueblo.
 3 de febrero Día de San Blas, principal Santo patrono del pueblo.
 Agosto Mes del festival de la yuca en el Barrio Llanos de Coamo.
 9 de febrero Fiesta aniversario de fundación de la Virgen de Valvanera en el 1685.

Balneario Baños de Coamo

Este balneario de aguas sulfurosas telmales (110°F) yace a 6 Kms. al suroeste de la ciudad de Coamo. Al llegar los españoles a Coamo ya por siglos el mismo había estado en uso por los indios. Por las supuestas facultades curativas de sus aguas estas se siguieron usando constantemente por visitantes y colonizadores.

En 1847 el Sr. Andrés Lohring construyó una primitiva casa de huéspedes y unas casetas sobre las pozas donde caía el agua de los manantiales para darle privacidad a los bañistas.

El Sr. Lohring pronto vendió el negocio al Sr. José Usera, un hombre acaudalado quien construyó un nuevo y amplio edificio, inaugurando el llamante balneario durante el año 1857. Pronto este se convirtió en el centro turístico de moda en Puerto Rico manteniendo esa excelencia por todo un siglo.

Finalmente, allá por el 1958, por motivos a problemas financieros que surgieron causados por la competencia de los hoteles de lujo de San Juan y otros lugares, el balneario se vió obligado a cerrar sus puertas.

Estuvo así algún tiempo hasta que fue expropiado por el gobierno de Puerto Rico, reconstruido y convertido en una Parador de la Compañía de Turismo en el año 1976.

Algunas de las personalidades más ilustres de Coamo

1. Cristóbal y Blas de Illescas - fundadores de Coamo y donantes de sus tierras.
2. Clorilde Santiago - (1826-1909) Comerciante, agricultor, político influyente.
3. José Ramón Rodríguez - (1835-1901) Poeta, educador.
4. Florencio Santiago - (1855-1924) Filántropo, financiero, ganadero, alcalde.
5. Manuel Betances - (1862-1912) Cívico, político, farmacéutico.
6. Félix Matos Bernier - (1869-1937) Poeta, escritor, político.
7. Manuel (Manolo) Rivera Martínez - (1871-1957) Abogado, agricultor, político.
8. José Ignacio Quintón - (1881-1925) Notable músico y compositor.
9. Rafael Rivera Zayas - (1885-1958) Abogado y hombre público notable.
10. Cristóbal Rodríguez Hidalgo - (1889-1918) Primer puertorriqueño muerto en acción luchando por la democracia en Francia durante la primera guerra mundial.
11. Elicen Bernier - Abogado, deportista, intelectual.
12. Dr. Rafael Picó - Geógrafo, economista, hombre público.
13. Guillermo Picó - Otolmólogo de fama internacional.
14. Pedro Miguel Cuatini, Pancho Combre, José Seda, Osvaldo Rivera Escalera, José (Che) Elías de Jesús, Felle Delgado, José G. (Pantalones) Santiago, en deportes.
15. Ramón Rivera Bermúdez - Ingeniero agrónomo, historiador, cívico.
16. Luis Antonio Passalacqua - (1898-1975) Notable médico cirujano.

17. Bobby Rodríguez Capó - Cantante y compositor de música popular.
18. Julio Soto Ramos, Ramón J. Dávila, José Lanauze Rolón, Ramón Gadea Picó, Rufino Huertas, Roberto Colón Alvarado, Laudelino Rivera, Jorge A. Reyes, Arturo Picó, Tulio Bermúdez y otros; poetas coameños quienes le cantaron a Coamo y a la vida.
19. Francisco L. Anselmi - (1895-1971) Cívico, político, farmacéutico.
20. Carlos M. Passalacqua - Ingeniero civil, poeta, líder músico-cultural.
21. Carmen Sonia Zayas - Abogada.

Tres Leyendas de Coamo

"**La Legendaria campana de la iglesia**". El campanario de la iglesia católica de Coamo tiene tres campanas. La más pequeña de estas no tiene badajo (péndulo) y se sabe que no se toca desde hace más de cien años. El por qué, ¿no se sabe!

Dice la leyenda popular que por tener esta campana un sonido tan agudo éste podía penetrar grandes distancias. Por eso se utilizaba para pasar avisos a los pueblos vecinos, entonces barrios de Coamo. Pero esto tenía un problema. La vibración que producía el sonido eran tan poderosa que retumbaba en el fondo del mar y mataba los peces y agrietaba el cristal de las copas y los quinqués utilizados en los hogares del pueblo.

El público, y especialmente los pescadores de los poblados costeros de Salinas y Santa Isabel se quejaron y por eso dejó de usarse, según esa leyenda.

Los jinetes sin cabeza. Se cuenta de un señor que, allá por los tiempos de España, iba de noche subiendo la empinada cuesta del Asomante en una calesa tirada por un caballo. El hombre, famoso por su crueldad contra los animales, castigaba despiadadamente el caballo para que avanzara a subir la cuesta. El caballo, fatigado y sudoroso, ya no podía más y estaba a punto de un colapso.

De súbito se sintió que detrás del coche venían subiendo también dos jinetes en dos hermosos caballos blancos, uno a la derecha y otro a la izquierda de la carretera. Al momento de éstos acercarse al coche fueron alumbrados por la tenue luz de los faroles de éste. A su paso acelerado, como un celaje, emitían un zumbido profundo.

El conductor del coche, para su consternación, pudo notar que eran dos jinetes sin cabeza. Al verlos se asustó, entró en pánico y comenzó a azotar aún más a su exhausto caballo. Este, al ser rebasado por los dos caballos blancos los cuales relinchaban estruendosamente, se espantó y, sacando fuerzas de Dios sabe donde, se desbocó, corriendo vigorosa y descontroladamente cuesta arriba.

Como resultado, en la primera curva de la carretera el coche se volcó y el caballo, sorprendentemente, quedó suelto de sus amarras corriendo solo y libremente cuesta arriba, a todo galope. El conductor del coche, como si hubiera sido un castigo de Dios, se quedó solo en medio de la oscuridad de la noche, abandonado y desvalido con su vehículo destrozado.

El puente de la llorosa. Este hecho legendario supuestamente ocurrió hace como 175 años atrás cuando Aibonito era un barrio perteneciente a la Villa de Coamo.

Se cuenta que un acaudalado hacendado coameño acostumbraba emborracharse y regresar a su hogar durante altas horas de la noche. En cierta ocasión al cruzar el caballo por una pequeña quebrada que yacía a la entrada del hato de Aibonito escuchó el llanto de un niño. Se detuvo el conocido caballero y, efectivamente, allí estaba un bello infante, solitario y angustiado tendido en el suelo.

El acaudalado señor, a pesar de estar embriagado, lo tomó en sus brazos y lo montó en su caballo. Como el niño continuaba llorando, el jinete pensó que éste tendría hambre y de un bollo de pan que traía para su familia masticó unos pedazos para alimentarlo. Cuando se disponía a alimentar al niño éste se rió con unas carcajadas estentoreas mostrando una cara arrugada y unos enormes colmillos mientras que de sus ojos brotaba una mirada llena de maldad, quemante como el fuego, diciéndole al coameño: "¡yo soy el diablo..."

El señor, quien nunca fue creyente, soltó la criatura y se dice que desde entonces jamás volvió a tomar licor convirtiéndose en un ferviente católico hasta la hora de su fallecimiento.

Sobre esta quebrada, hoy seca, se construyó un puente que actualmente se conoce por "el puente de la llorosa" o "la curva de la llorosa" que yace en el Km. 49.5 de la carretera número 14. Cuentan antiguos caminantes que de vez en cuando, en la oscuridad de la noche, se podía oír claramente el llanto lúgubre del niño de este cuento.

Historia del escudo y la bandera de Coamo

Durante el año 1967, respondiendo a recomendaciones del Sr. Ricardo Alegria, director del Instituto de Cultura, el alcalde de Coamo Hon. Juan Rivera Ortiz, designó un comité cívico-cultural con el propósito de producir el escudo y la bandera del pueblo de Coamo.

El comité pro escudo y bandera quedó compuesto por las siguientes personas: Ramón Rivera Bermúdez (presidente), Ramón José Dávila, Ismael Quesada Aponte y Dra. Carmencita Rivera. El especialista en genealogía del Instituto de Cultura Lcdo. Roberto Beascoechea Lota actuó de asesor con gran eficiencia y dedicación. Como pintor del escudo actuó el artista Sr. Alfredo García Garamendi.

En julio de 1969 el Instituto de Cultura aprobó la propuesta del comité y, finalmente, la misma fue aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Coamo el 5 de agosto de 1969. Por fin pudo Coamo sentirse orgulloso de tener su escudo y su bandera.

LA HERALDICA DEL ESCUDO DE COAMO

Los cuartos centrales del escudo

Escudo dividido en cuatro cuartos por dos líneas, una horizontal y la otra vertical que se cruzan en el centro.

Cuarto superior izquierdo e inferior derecho en rojo

Cuarto superior derecho e inferior izquierdo en oro

Simbolismo de los esmaltes (colores)

- Rojo** - Distintivo de los mártires, nos recuerda a San Blas quien fue decapitado.
Oro Amarillo - Alude a la excelsa caridad de San Blas y también a los pastos de Coamo, calcinados por la sequía gran parte del año.
Negro - Se refiere a las amarguras y luto sufridos por Coamo a través de sus 4 siglos de historia.
Plata - No tiene simbolismo alguno. Se usa sólo por motivos estéticos.

Simbolismo de las piezas del escudo

- Caballo y toro** - La tradicional importancia de la ganadería de Coamo, en negro con los cascos plateados
La mitras - La de arriba, izquierda, el patrón San Blas, en oro con piedras preciosas. La de abajo derecha representa a los obispos Mercado y Salamanca
La corona con sus 4 torres - Símbolo de la jerarquía de Villa: va en color oro con líneas negras, ventanas y puertas color rojo
Las flamas de fuego - La Candelaria, en rojo con algún dorado
Espadañas - Las 3 iglesias originales de Coamo, San Blas, Altagracia y Valvanera. Doradas y perfiladas en negro
Las cruces floreteadas - Escudo de los infanzones de Illescas: en rojo
Círculo con franjas horizontales - Manantiales de los Baños de Coamo. Franjas horizontales azules y plateadas

La bandera

- Debe ser de tres franjas horizontales: la de arriba en rojo, la del centro en oro amarillo y la de abajo en negro
 Puede o no tener escudo. Debe tener dos partes de alto por tres de largo

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Abbad y Lasierra, Iñigo, Fray:** Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, Ed. 1959.
Archivo General de Indias: (A.G.I.) Sevilla, España.
Archivo Parroquial de Coamo: Varios textos.
Actas Cabildo de San Juan: Siglos 18 y 19.
Archivo General de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña
Archivo Histórico Nacional: Madrid
Arteaga, alcalde Diego de: Informe especial sobre Coamo, año 1853, en el Archivo Histórico General de Puerto Rico.
Actas Cabildo de Coamo: Años 1897 al 1980.
Betances, alcalde Manuel: Informe anual de la Villa de San Blas de Coamo, julio 1903.
Brau, Salvador: Historia de Puerto Rico, Ed. 1904 y 1971.
 —Disquisiciones Sociológicas, 1906.
 —Fundación de pueblos y apuntes de un cronista, Revista Cosmos, Yauco, 1903.

- Catálogo de Pasajeros a Indias:** Vol. III, años 1539-1559, Ed. Imprenta de la Gavidia, 1946.
Cuesta Mendoza, Antonio: Historia eclesiástica de Puerto Rico, Ed. 1948, 2 tomos.
Cautiño, arquitecto Sergio: Carta personal al autor de este libro.
Colón, Edmundo D.: Datos sobre la agricultura de Puerto Rico, Año 1930.
Cordoba, Pedro Tomás de: Memorias, 5 tomos, Ed. 1968.
Coll y Toste, Dr. Cayetano: Boletín Histórico de Puerto Rico (B.H.P.R.), 14 tomos.
 —Historia de la educación en Puerto Rico, Ed. 1970
Carroll, Henry: Report on the Island of Puerto Rico, 1 Oct. 1899, Washington Printing Office.
De Hostos, Adolfo: Tesoro de datos históricos, Tomo 1, 2, 3, Ed. 1949.
Depto. de Agricultura de P.R.: Informes varios sobre Coamo.
Felices, Jorge: Artículo en Periódico El Mundo, 5 de diciembre de 1966.
Gil Bermejo, Juana: Panorama Histórico de Puerto Rico, Ed. 1970.
Gaceta de Puerto Rico: Ediciones del siglo XIX.
Hernández Aquino, Luis: Diccionario de Voces indígenas de P.R., Ed. 1969.
Junta Insular de Elecciones: Informes de resultado elecciones, 1900-1980.
Layfield, doctor John: Informe del cronista de la flota de Cumberland en "Purchas his Pilgrims", 1625, Ed. 1958, Vol. IV, pp. 1150-1196.
Ledru, André Pierre: Viaje a la Isla de Puerto Rico, 1799, Ed. 1957.
Melgarejo, Juan: Memoria y Descripción de la Isla de Puerto Rico, 1582, en Coll y Toste, B.H.P.R., Vol. 1, p. 75.
Miller, Paul G.: Historia de Puerto Rico, Ed. 1922.
Milestones of History: Ancient Empires, Ed. Newsweek, N.Y., 1970, Vol. 1, p. 1-19.
Ortiz Aguilú, José: Entrevista en el San Juan Star del 17 Oct. 1977 y otro idem de fecha 23 de marzo de 1975.
O'Reilly, Alejandro: Memorias sobre la Isla de P.R., 1765, en Crónicas de P.R. de E. Fernández Méndez, Tomo I, p. 239, Ed. 1957.
Pasarell, Emilio J.: Historia del Teatro en Puerto Rico, Ed. 1970.
Picó, Dr. Rafael: Nueva Geografía de Puerto Rico, Ed. 1969.
Periódico "El Mundo": Artículo sobre Historia del Teléfono de la Isla, Sept. 1974.
Planificación de Puerto Rico, Junta de: Planos e informes.
Porrata Doria: Historia de Guayama, Ed. 1972.
Revista Inst. de Cultura Puertorriqueña: Ed. julio-sept. de 1972.
Rivero Méndez, Angel: Crónicas de la Guerra Hispanoamericana, Ed. 1922.
Rouse, Irving: Scientific Survey of P.R. and Virgin Islands, N.Y. Academy of Sciences, Año 1952, Vol. XVIII, Part 4, pp. 502-504.
Superintendente de Escuela de Coamo: Informes de varios años.
Torres Vargas, Diego: B.H.P.R., Tomo IV, p. 257.
Tapia y Rivera, Alejandro: Biblioteca histórica de Puerto Rico, Tomo III, Ed. 1970.
Ubeda y Delgado, Manuel: Isla de Puerto Rico, Edición 1878.
U.S. Weather Bureau of Puerto Rico: 1899 a 1980.
U.S. Census, Puerto Rico: Años 1899 a 1980.

INDICE DE MATERIAS

PROEMIO

POESIA: "VEN A COAMO..."

CAPITULO I. Era pre-colombina: los indios de Coamo 9

CAPITULO II. SIGLO XVI - Gestación y nacimiento del poblado 12

CAPITULO III. SIGLO XVII - Formación religiosa y demográfica 26

CAPITULO IV. SIGLO XVIII. - Surge la villa, florece la agricultura 35

CAPITULO V. SIGLO XIX. - El despertar de Coamo 45

CAPITULO VI. SIGLO XX. - Progreso cultural; industrialización,
decadencia agrícola 79

CAPITULO VII. Misceláneas 102

BIBLIOGRAFIAS 106